



CONSEJO FEDERAL  
DE INVERSIONES

MINISTERIO DE TURISMO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

# ESTUDIO “OBSERVATORIO ECONOMICO DEL TURISMO DEL CHUBUT”

## INFORME FINAL

*TOMO I: DOCUMENTO TECNICO*

Diciembre 2018







OBSERVATORIO ECONOMICO  
DEL TURISMO DE CHUBUT



# INFORME FINAL





## INDICE

1	INTRODUCCION.....	8
2	[Tarea 1] EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL .....	10
2.1	REVISIÓN DE LOS PROCESOS INHERENTES A LA RECOLECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DATOS.....	11
2.1.1	Situación a nivel sistémico.....	13
2.1.2	Análisis de los procesos de elaboración de datos.....	19
2.1.3	Análisis de los procesos y resultados en la comunicación de los datos .	35
2.1.4	Análisis de articulación con actores claves .....	46
2.2	IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS STAKEHOLDERS.....	58
2.2.1	Planificación de actividades en territorio .....	58
2.2.2	Actividades en territorio .....	67
2.2.3	Situación de los stakeholders .....	87
2.3	CONCLUSIONES.....	91
3	[Tarea 2] PROPUESTAS DE MEJORAS METODOLÓGICAS.....	93
3.1	REFORMULACIÓN CONCEPTUAL DEL OBSERVATORIO .....	93
3.1.1	Estructura de la información y subsistemas que conformarán el observatorio.....	95
3.1.2	Subsistemas de información.....	96
3.1.3	Indicadores.....	98
3.1.4	Estructura interna del OETCh.....	101
3.1.5	Fuentes de generación y captación de datos.....	103
3.2	MEDIOS DE PROCESAMIENTO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	130
3.2.1	Medios de procesamiento.....	130
3.2.2	Medios de elaboración.....	132
3.2.3	Medios de distribución .....	133

3.3	PROPUESTAS DE MEJORA EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS .....	133
3.3.1	Variables representativas de la oferta y la demanda turística .....	133
3.3.2	Variables a relevar y su definición conceptual .....	136
3.3.3	Muestras estadísticas de la oferta turística .....	146
3.3.4	Muestras estadísticas de la demanda turística .....	152
3.3.5	Validación de los instrumentos de recolección.....	157
3.4	PROPUESTAS DE MEJORA EN LA ELABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS DATOS.....	160
3.4.1	Reporte de Coyuntura Turística y Económica.....	162
3.4.2	Reporte de fin de semana largo.....	162
3.4.3	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos .....	162
3.4.4	Encuesta de Demanda Turística.....	164
3.4.5	Anuario OETCH.....	167
3.5	PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN CON ACTORES CLAVES .....	167
4	[Tarea 3] VALIDACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES.....	171
5	[Tarea 4] ELABORACIÓN MANUAL METODOLÓGICO DEL OBSERVATORIO DE TURISMO DEL CHUBUT.....	173
6	[Tarea 5] DISEÑO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ESTADISTICAS TURISTICAS INTEGRADA DEL CHUBUT (SIETICH).....	174
6.1	Recomendaciones técnicas y funcionales .....	174
6.2	Módulos del sistema .....	176
6.2.1	Oferta de Servicios Turísticos.....	176
6.2.2	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos .....	185
6.2.3	Encuesta de Perfil de Demanda Turística.....	186
6.2.4	Registro de estadísticas de fuentes de Información secundaria .....	188
6.3	Especificación de los tipos y roles de usuarios .....	189
6.4	Definición de los tipos de reportes .....	190

6.5	Propuesta de contenidos del tablero de control .....	191
6.6	[Subtarea 5.1] Capacitación al equipo técnico local .....	192
6.7	[Subtarea 5.2] Taller de Resultados.....	193
7	Anexos .....	195
7.1	CANTIDAD DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS.....	195
7.1.1	Alojamientos .....	195
7.1.2	Establecimientos gastronómicos.....	196
7.1.3	Agencias de viajes.....	196
7.1.4	Prestadores de actividades.....	197
7.1.5	Alquiler de auto.....	197
7.1.6	Organizador Profesional de Congresos (OPC) .....	197
7.1.7	Cultura y recreación.....	198
7.2	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DE TURISMO.....	199
7.3	MODELO DE CONVENIO MARCO ENTRE OBSERVATORIO ECONOMICO DE TURISMO DE CHUBUT- MUNICIPIOS.....	203
7.4	MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL REPORTE DE COYUNTURA TURÍSTICA Y ECONÓMICA .....	208
7.5	PRESENTACIONES UTILIZADAS EN TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE STAKEHOLDERS .....	232
7.5.1	Material utilizado en Taller de Presentación .....	232
7.5.2	Material utilizado en Taller de Trabajo con actores públicos .....	237
7.5.3	Material utilizado en Taller de Trabajo con actores privados.....	239
7.6	PRESENTACION UTILIZADA EN TALLER DE VALIDACIÓN DE RECOMENDACIONES .....	241
7.7	PRESENTACIÓN UTILIZADAS EN TALLER DE RESULTADOS .....	256

# 1 INTRODUCCION

El presente Informe Final describe las actividades llevadas a cabo durante la asistencia técnica que tuvo por objetivo proponer mejoras en los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento, publicación y comunicación en el Observatorio Turístico del Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut a fin de lograr mayor eficiencia en su funcionamiento y mayor eficacia en el alcance de sus objetivos específicos.

En este sentido, las propuestas y recomendaciones formuladas apuntan a constituir el **Observatorio Económico de Turismo del Chubut (OETCH)**, en post de dotar a la provincia del Chubut de un instrumento de medición de la actividad turística, indispensable para alcanzar el desarrollo sustentable del turismo, a partir de los lineamientos enmarcados por la Organización Mundial del Turismo, la Secretaría de Turismo de la Nación y los objetivos fijados por el Ministerio de Turismo del Chubut.

Dichas actividades comenzaron con la “Evaluación de la situación actual” (Tarea 1). Esta etapa tuvo por objetivo realizar un diagnóstico del funcionamiento del Observatorio Turístico actual en materia de producción de estadísticas en turismo en la provincia e identificar las necesidades de información de los diferentes actores turísticos locales.

Para ello, se revisaron los procesos inherentes a la recolección y explotación de datos, que encuadró las siguientes acciones:

- El análisis de la estructura organizacional actual del Observatorio, los relevamientos y análisis de los contenidos producidos, y los formatos y recursos comunicacionales utilizados para la difusión de las estadísticas del turismo,
- Encuentros y entrevistas con los cuadros de dirección y técnicos locales a fin de relevar los antecedentes y experiencia en producción estadística propia (operativos, objeto de estudio, frecuencia, instrumentos de toma, etc.) y las fuentes secundarias de información disponibles

También se identificó la situación de los *stakeholders* mediante la realización de talleres y presentaciones.

Luego de elaborar un diagnóstico de la situación actual del observatorio se elaboró la Propuesta de mejora metodológica (Tarea 2). Esta tarea abarcó la reformulación conceptual del Observatorio (incluyendo una nueva estructura y la creación de subsistemas de información) y la propuesta de estudios de oferta y demanda turística. Estas propuestas fueron validadas con los funcionarios y equipo técnico del Ministerio de la Provincia de Chubut (Tarea 3). A partir de esto, se elaboró el Manual Metodológico del Observatorio (Tarea 4) que forma parte del Tomo II del presente informe.

Finalmente, se expone en este informe el resultado de la ejecución de la Tarea 5, el diseño conceptual del Sistema de Información y Estadísticas Turística Integrada del Chubut (SIETICH). Esta tarea también incluyó otras dos subtareas: la capacitación al equipo local y el taller de presentación de resultados. Respecto a esto último, es necesario aclarar que, si bien según el Plan de Trabajo el mismo debía estar dirigido a los stakeholders, por decisión del Ministerio de Turismo del Chubut el taller de presentación de resultados se realizó para el equipo interno del organismo.

## 2 [Tarea 1] EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL

En esta primera etapa de diagnóstico de la situación actual del sistema estadístico provincial de turismo, se trabajó en gabinete con la información recolectada a través del Ministerio de Turismo, para que en una segunda instancia se pueda abordar al territorio con un diagnóstico preliminar, que permita el intercambio fluido de ideas con los actores locales. El abordaje territorial se organizó de acuerdo con la configuración de las comarcas de la provincia: Comarca Virch-Valdés, Comarca Andina y Comarca Senguer-San Jorge.

En base a esta organización se realizaron talleres de presentación, a fin de comunicar y sensibilizar a los actores locales de la importancia de fortalecer el sistema estadístico provincial de turismo. Tales talleres fueron complementados con los talleres de trabajo, instancias de intercambio con los actores identificados previamente en el trabajo de gabinete. Por último, las entrevistas de trabajo sirvieron de instancias de intercambio con actores considerados claves para el éxito del proyecto.

En la primera parte de este informe se expone de forma detallada el análisis del Observatorio Turístico, desde una visión genérica para luego abordar en detalle los relevamientos realizados actualmente, que dan cuenta de su funcionamiento y organización. En la segunda parte se expone el diseño de los instrumentos de trabajo en territorio a partir de la identificación de actores, y la planificación de las tareas a realizar; luego las instancias de participación, con la identificación de los actores y, una conclusión del trabajo realizado en territorio, insumo fundamental para un mejor entendimiento del sistema estadístico provincial del turismo.

Por último, se presenta a modo de cierre, un diagnóstico propositivo, con las principales valoraciones que dan sustento a los lineamientos de acción a desarrollarse.

## 2.1 REVISIÓN DE LOS PROCESOS INHERENTES A LA RECOLECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DATOS

En la evaluación de los procesos inherentes a la recolección y explotación de datos llevados adelante por el Observatorio Turístico se destaca como gran fortaleza la capacidad de interacción del organismo con el resto de los actores del sector en la provincia.

Del análisis de la información provista surge que es necesario elaborar la documentación que establezca las pautas metodológicas relativas a cada operativo. También resulta deseable y necesaria la incorporación de tecnologías que permitan realizar operativos más dinámicos y eficientes (software especializado), que resguarde la confidencialidad y minimice errores en la manipulación de datos.

Actualmente, el Observatorio de Turismo (OT) de Chubut presenta un gran despliegue territorial, a partir de la articulación de actividades con los referentes estadísticos locales de las áreas de turismo municipales, para llevar adelante una serie de relevamientos, a saber:

1. Cantidad y descripción de las características de las visitas a las áreas naturales protegidas y centros de actividades
2. Encuesta a prestadores turísticos hoteleros
3. Encuesta de Ocupación hotelera
4. Encuesta de verano
5. Relevamiento de Tarifario hotelero
6. Perfil del visitante en los Centros de Informes Turísticos

El anuario estadístico es la principal publicación en donde se muestran los resultados de todas las estadísticas y datos obtenidos durante los relevamientos. Este anuario ofrece resultados cualitativos de la oferta de servicios y la demanda turística de visitantes en la provincia de Chubut. La publicación está dirigida a los agentes explotadores de la actividad, tanto del sector público como privado, considerado como

una herramienta para establecer nuevas estrategias, planificar un mejor uso de los recursos, desarrollar ideas de posibles actividades y productos como así también, para la evaluación y el control de la gestión.

En el anuario no se detallan los aspectos metodológicos de cada operativo. El establecimiento de pautas, procedimientos, protocolos y síntesis de la información permitirá la construcción de indicadores de mayor calidad y credibilidad. A su vez, es necesario definir objetivos claros y únicos en cada operativo que permitan diseñar estrategias a fines de lograr recopilar información útil y necesaria a nivel de localidad y de los actores del sector. Es conveniente evitar la superposición de operativos y el exceso de trabajo innecesario, pero fundamentalmente reducir el desgaste de los diferentes informantes y la duplicación de información.

En este sentido, del análisis del anuario y de los instrumentos de medición se desprende que el OT de Chubut mezcla características de un estudio de demanda turística con un estudio de la oferta turística en cada operativo. Esto se manifiesta con mayor claridad en la Encuesta a Prestadores Turísticos Hoteleros, donde el informante (el hotelero) debe responder por características del hotel y por el perfil de los pasajeros alojados en él.

Es importante tener presente que el turismo es una actividad que se define por la demanda. No hay nada específico en los productos que sea turístico, salvo que sea consumido por turistas. El turismo comprende “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (Organización Mundial de Turismo). A partir de esta definición se pueden distinguir entre quienes realizan estas actividades (demanda) y quienes las ofrecen (oferta).

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, oferta turística es un conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo. Así pueden definirse estudios de oferta (realizados sobre las unidades proveedoras que ofrecen bienes y servicios, como empresas y/o establecimientos) y estudios de demanda (realizados a hogares, en fronteras o puntos turísticos; realizados sobre los turistas). No es conveniente mezclar estos enfoques en un único estudio. Por lo tanto, cualquier intento por medir

los aspectos económicos del turismo debe definir claramente el enfoque que utilizará (desde la demanda o desde la oferta) y, en caso de estudiar la oferta turística, concentrar los esfuerzos en los productos y servicios más relevantes (dado que cualquier producto o servicio puede ser consumido por turistas) haciendo un balance entre el tiempo y los recursos destinados a obtener la información y la utilidad de esta.

Desde luego, la información estadística confiable es el insumo fundamental para la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas y en la definición de inversiones productivas. Para garantizar la confiabilidad y la calidad de la información estadística generada, las tareas de difusión y concientización entre los actores del sector deben ser sostenidas en el tiempo de forma tal de lograr su colaboración. Adicionalmente, la reglamentación de pautas que establezcan la obligatoriedad y jerarquicen a la autoridad competente en el desarrollo de los operativos permitirá lograr mejor coordinación con otros actores y mayor participación de la comunidad.

### **2.1.1 Situación a nivel sistémico**

El observatorio muestra hoy estar llevando a cabo grandes volúmenes de trabajo. Se realizan simultáneamente gran cantidad de operativos que implican, en cada caso, la coordinación y seguimiento de diversos puntos de captura de información. Las dificultades que esto implica son llevadas adelante por un equipo integrado por sólo dos personas con grandes responsabilidades.

La falta de protocolos de acción y diseños de procedimientos dificulta aún más la tarea diaria de recolectar dato y de su procesamiento. Si bien es destacable la posibilidad y capacidad de coordinación con otras entidades, las dificultades que puede tener este tipo de tareas hacen necesaria la división de trabajo y de atribuciones.

La identificación de objetivos claros permitirá evitar la superposición de trabajo y operativos. La simplificación en la captura de información trae aparejado menor desgaste, tanto para quienes relevan, procesan y analizan la información, como para cada uno de quienes informan. Resguardar su cooperación es prioritario.

Todas estas pautas de funcionamiento deben ser documentadas debidamente. Esto permitirá mejoras en cada uno de los procesos y finalmente en la información que se

obtenga. La rigurosidad documental es recomendable para evitar cualquier tipo de distorsión o sesgo en los relevamientos, a la vez que permite optimizar productivamente las pautas de trabajo del organismo responsable.

Por otra parte, un observatorio que se implementa a nivel provincial debe cumplir con un conjunto de funciones relacionadas con el gobierno de ese territorio, por lo tanto los objetivos del observatorio deben estar también en sintonía con la planificación que lleve adelante el gobierno provincial. En esta óptica, los objetivos deben estar relacionados con el proceso lógico de planificación de las políticas turísticas del gobierno provincial. El plan de desarrollo turístico debería:

- Fijar en modo claro los objetivos generales de las políticas provinciales en materia de turismo, teniendo en cuenta las necesidades de un crecimiento equilibrado (sectorial y territorial) de la actividad turística y de una sinergia con las otras actividades económicas presentes en las diversas áreas.
- Individualizar los sectores y los instrumentos de intervención que se retienen más idóneos para el logro de los objetivos prefijados.
- Determinar las características de las redes existentes entre los distintos actores para instaurar en el interior y entre los distintos niveles, decisionales y operativos, que tienen competencia en el sector, también con explícita referencia a normas o leyes compartidas que regulan la relación pública- privada.

En relación al entorno del OT y sus relaciones, se distinguen tres grupos: el sector público de alcance nacional, el sector público de alcance municipal y entes mixtos de promoción turística y por último, los operadores y asociaciones privados, consorcios, organizaciones no gubernamentales, etc.

En relación con primer grupo, el OT podrá obtener información de interés para la provincia respecto de la situación turística a nivel nacional e internacional a través de los organismos que recolectan y analizan estos datos. Por otra parte, deberá mantener una estrecha relación para la interpretación de políticas que puedan dirigirse hacia la provincia desde el ámbito nacional.

Con el segundo grupo el OT debe establecer una estrecha relación para el intercambio de información, dado que por un lado son los verdaderos implementadores de algunas

políticas provinciales a nivel territorial y por el otro serán recolectores de buena parte de los datos que luego analizará y procesará el Observatorio.

El tercer grupo, conformado por el sector privado también es de suma importancia para el OT, ellos también brindarán parte de la información de entrada al Observatorio y también serán los destinatarios de la información de salida, por lo tanto es de vital importancia que también estos actores del territorio tengan una relación estrecha y de confianza con el Observatorio.

En base a las premisas anteriores, se crea una necesidad de mejorar la situación del OT a nivel sistémico. Hace falta establecer un objetivo general concreto y eso se ve reflejado en los distintos operativos que realiza. Algunos de los operativos tienen la misma finalidad (por ejemplo, caracterizar el perfil de los turistas) y eso hace que se procese la misma información varias veces.

Resulta necesario reestructurar el organigrama del OT ya que solo dos personas realizan todas las tareas de procesamiento y publicación de los datos. Es necesario crear una nueva estructura jerárquica en la que se encuentren las tareas definidas para cada uno de los actores intervinientes en el diseño, recolección y procesamiento de los datos, asignando las tareas según las capacidades de cada recurso humano.

Se evidencia una buena relación con los municipios; sin embargo, deberían establecerse desde el OT directivas claras de la información necesaria a recolectar para el futuro procesamiento, con una supervisión adecuada.

Cabe destacar que, a partir de la identificación de la necesidad de actualizar y completar la información disponible por parte de la Observatorio, se elaboró un documento para el requerimiento de información a los municipios y a otros actores clave. Ver *Anexo*.

Tabla 1. Requerimiento de información: listado de entidades

Tipo	Entidad	Respondió?
Organismos Municipales de Turismo	28 de Julio	X
Organismos Municipales de Turismo	Alto Río Senguer	X
Organismos Municipales de Turismo	Camaronés	
Organismos Municipales de Turismo	Carrenleufú	
Organismos Municipales de Turismo	Cholila	
Organismos Municipales de Turismo	Comodoro Rivadavia	X
Organismos Municipales de Turismo	Corcovado	
Organismos Municipales de Turismo	Dique Florentino Ameghino	
Organismos Municipales de Turismo	Dolavon	
Organismos Municipales de Turismo	El Hoyo	X
Organismos Municipales de Turismo	El Maitén	X
Organismos Municipales de Turismo	EpuYén	X
Organismos Municipales de Turismo	Esquel	X
Organismos Municipales de Turismo	Gaiman	X
Organismos Municipales de Turismo	Gobernador Costa	X
Organismos Municipales de Turismo	Gualjaina	
Organismos Municipales de Turismo	Lago Puelo	
Organismos Municipales de Turismo	Paso del Sapo	X
Organismos Municipales de Turismo	Puerto Madryn	X
Organismos Municipales de Turismo	Puerto Pirámide	X
Organismos Municipales de Turismo	Rada Tilly	X
Organismos Municipales de Turismo	Rawson	
Organismos Municipales de Turismo	Río Mayo	
Organismos Municipales de Turismo	Río Pico	
Organismos Municipales de Turismo	Sarmiento	
Organismos Municipales de Turismo	Tecka	
Organismos Municipales de Turismo	Trelew	
Organismos Municipales de Turismo	Trevelin	X
Terminales de ómnibus	Comodoro Rivadavia	X
Terminales de ómnibus	Esquel	X
Terminales de ómnibus	Puerto Madryn	X
Terminales de ómnibus	Trelew	
Terminales aéreas	Comodoro Rivadavia	X
Terminales aéreas	Esquel	X
Terminales aéreas	Puerto Madryn	X
Terminales aéreas	Trelew	X
Puerto de Cruceros de Madryn	Puerto Madryn	X
Aerolíneas Argentinas	Aerolíneas Argentinas	
Vialidad provincial	Vialidad provincial	X
Corfo	CAM La Hoya	X

Corfo	Expreso La Trochita	X
Rentas Municipal	Comodoro Rivadavia	
Rentas Municipal	Esquel	X
Rentas Municipal	Puerto Madryn	
Rentas Municipal	Trelew	X
Rentas Provincial	Rentas Provincial	
Unidad Académica UNSJB – Sede Esquel	UNSJB – Sede Esquel	X

Tabla 2. Requerimiento de información: respuesta de los municipios

Municipio	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
<b>28 de Julio</b>	No hacen encuestas	No producen informes.	2 personas
<b>Alto Río Senguer</b>	No cuentan con doc. Metodológico. Registro de turistas en la casa de informes con planilla propia	Registro de turistas	6 guardaparques y 6 informantes
<b>Comodoro Rivadavia</b>	Encuesta en CIT: con planilla provincia Ocupación Hotelera: se solicita el porcentaje de Ocupación	No producen informes. Envían planillas a provincia	14 Empleados Municipales 2 Contratados 4 Becados Municipales
<b>El Hoyo</b>	a) Encuesta turística municipal (en CIT): con planilla propia b) Planilla de Disponibilidad y Ocupación: la de provincia c) Registro de cantidad de Vehículos: se lleva a cabo por informantes en el acceso a Puerto Patriada	Informe Temporada Estival	6 personas (1 Directora, 1 empleada administrativa y 4 informantes), en temporada alta (desde diciembre hasta marzo) se incorporan más informantes
<b>El Maitén</b>	Encuesta en CIT	Quedaron en enviarlo	Temporada baja: 4 informantes, 1 directora. Temporada estival: 5 informantes, 1 Directora.
<b>Epuyen</b>	Encuesta en CIT Ocupación: sólo en FDSL, temporada alta y vacaciones de invierno, se consulta por porcentaje de ocupación	No producen informes.	Temporada alta Dic-Mar: 7 empleados (1 difusión, fotografía, redes sociales; 1 coordinación y tareas administrativas; 5 informantes, entre ellos, 2 de estadísticas) Temporada baja Abr- Nov: 5 empleados

<b>Esquel</b>			
<b>Gaimán</b>	Encuesta en CIT	Reporte 2016-2017	12 personas fijas + 3 en Temporada Alta
<b>Gobernador Costa</b>	No hacen encuestas	No producen informes.	3 personas
<b>Paso del Sapo</b>	No hacen encuestas	No producen informes.	1 persona
<b>Pto Madryn</b>	Encuesta en CIT: con planilla provincia Ocupación Hotelera: se solicita el porcentaje de Ocupación Encuesta de Satisfacción: en verano y temp. Ballenas en puntos de la ciudad (indaga también sobre gasto)	Anuarios, Informes de Temporada, de FDSL, de Planta Turística, de Conectividad, de Satisfacción	
<b>Pto. Pirámides</b>			
<b>Rada Tilly</b>	Encuesta en CIT	Informe Ene-Ago 2018	Oficina de Turismo: 5 Camping Municipal: 8 Albergue Municipal: 1 Reserva Natural Provincial Punta Marqués: 4
<b>Trevelin</b>	Encuesta en CIT: con planilla provincia Ocupación Hotelera: con planilla provincia (plazas ocupadas)	Reporte vacaciones verano e invierno	

Tabla 3. Requerimiento de información: listados de servicios turísticos remitidos por los municipios

Municipio	Alojamientos	Gastronomía	Agencias de Viajes	Prestadores actividades	Alquiler auto	OPC	Actividades culturales
<b>28 de Julio</b>	X	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee	
<b>Alto Río Senguer</b>	X	X	X	X	No posee	No posee	X
<b>Comodoro Rivadavia</b>	X	X	X	X	X		
<b>El Hoyo</b>	X	X		X			
<b>El Maitén</b>	X	X	No posee	No posee	No posee	No posee	No posee
<b>Epuyen</b>	X	X	No posee	X	No posee	No posee	

<b>Esquel</b>	X	X	X		X	X	X
<b>Gaimán</b>	X	X	X	X	X	X	X
<b>Gobernador Costa</b>	X	X					X
<b>Paso del Sapo</b>	X	X	No posee				
<b>Pto Madryn</b>	X	X	X	X	X	X	X
<b>Pto. Pirámides</b>	X	X					
<b>Rada Tilly</b>	X	X	X	X	No posee	No posee	X
<b>Trevelin</b>	X	X	X	X			X

En *Anexo* se expone la cantidad de prestadores de servicios turísticos por municipio a partir de los listados remitidos por estos.

## 2.1.2 Análisis de los procesos de elaboración de datos

A continuación, se analiza cada operativo llevado adelante por el OT de Chubut y se identifican los espacios de mejora y de posibles intervenciones.

### 2.1.2.1 Relevamiento en las áreas naturales protegidas y centros de actividades

**Objetivo:** contar con un indicador proxy de la cantidad de turistas. Este operativo permite cuantificar la cantidad de visitas en cada uno de los puntos en observación según lugar de residencia del visitante: residentes, nacionales, extranjeros.

**Unidad de muestreo:** áreas naturales protegidas y centros de actividades.

**Unidad de análisis:** áreas naturales protegidas y centros de actividades.

**Periodicidad del relevamiento:** la periodicidad es heterogénea. La puesta en marcha del operativo en cada uno de los puntos bajo análisis depende de la temporada de explotación de los mismos. Por otra parte, es importante señalar que en cada temporada y en cada caso, no existe protocolo que determine período de referencia ni

periodicidad de las consultas. El relevamiento se ajusta a las necesidades de cada informante.

**Período de referencia:** mensual.

**Cobertura:** La cobertura pareciera abarcar el universo de estudio. El relevamiento de información se realiza en la totalidad de las Áreas: Península Valdés, Avistaje de Ballenas, ANT Punta Loma, Punta Tombo, ANP Bosque Petrificado, ANP Nant y Fall, Punta Marquez, Permisos de Filmación y fotografía, Parques Nacionales, Paseos Náuticos, Buseo, Avistaje de delfines patagónicos, La Hoya, Viejo Expreso Patagónico, Pesca Continental y 4 museos.

**Relevamiento:** Cada centro turístico informa la cantidad de visitas y origen de las mismas. Según el anuario estadístico que produce el Observatorio, la cantidad de concurrente se computa a partir de la contabilización de tickets de ingreso en cada actividad o punto turístico. Es relevante, en este sentido, definir la forma de captura de la información y establecer una serie de preguntas a fines de poder determinar que no existen distorsiones o sesgos en la fuente de información primaria.

**Observación respecto de la recolección de los datos:** En primer lugar, podría señalarse la necesidad de unificar las dimensiones de análisis entre los distintos puntos ya que cada centro de actividades brinda la información solicitada por el organismo coordinador. No se encuentra explicitación acerca de qué es lo que se indaga en cada caso, impidiendo el análisis de los objetivos del operativo.

El Observatorio cuenta con una gran capacidad de interacción con distintos organismos ya sean relativos al sector público o privado y, en este operativo, actúa como organismo de centralización y procesamiento de información. Cada entidad construye sus informes: Península Valdés, por ejemplo, completa una planilla digital que envía vía email. La Administradora del centro es responsable del envío de los datos cada dos o tres días aproximadamente. La imposibilidad de análisis de dicho formulario impide la evaluación de la forma de captura de la información. Se desconoce de qué manera se indaga en cada caso para acceder a la información que finalmente se publica. En el caso de Punta Loma, el guardaparque comunica las cifras vía telefónica en forma mensual. Si bien no existen especificaciones acerca de los

datos que relevan o la información que se solicita, se observa gran heterogeneidad entre procedimientos.

**Observación general:** El relevamiento no cuenta en particular con pautas metodológicas que establezcan las estrategias de recolección y procesamiento de los datos. Es conveniente redefinir el objetivo de forma tal de justificar los esfuerzos de llevar a cabo el operativo.

La presentación de las conclusiones del operativo se realiza únicamente en el Anuario y exhibe grandes volúmenes de información con distintas características. En primer lugar, se encuentran cuadros que sintetizan la disponibilidad y características de la oferta que presenta la Provincia: el anuario presenta cuadros con información sobre productos y experiencias según localidad y series mensualizadas que detallan la disponibilidad de cada punto o actividad en cada momento del año. Sería conveniente redefinir objetivos y usuarios de la publicación. La información señalada es útil para la promoción de la capacidad turística de la provincia. Sin embargo, es menos relevante su compilación y procesamiento en materia estadística. En segundo término se presentan las características de la demanda: cantidad y tipología de visitantes. La desagregación se presenta en función de dos variables: comarca y atractivo o servicio. Es prioritario resguardar la información brindada por cada informante. La exposición de excesivo detalle puede violar el secreto estadístico, yendo en detrimento tanto de la predisposición para colaboración de los distintos afectados, como de la credibilidad, objetividad y rigurosidad que debe implicar la manipulación de este tipo de datos.

#### 2.1.2.2 Encuesta a prestadores turísticos hoteleros

**Objetivo:** pretende alcanzar objetivos cuantitativos y cualitativos diversos: tomar contacto con los prestadores turísticos, conocer las necesidades y requerimientos actuales de los prestadores de alojamientos turísticos e identificar y analizar propuestas en materia turística. Este operativo presenta objetivos referidos a la oferta y a la demanda turística y esto puede implicar la superposición con otros operativos.

**Unidad de muestreo:** el establecimiento que presta servicios de alojamiento.

**Unidad de análisis:** el establecimiento que presta servicios de alojamiento y el pasajero turista.

**Periodicidad el relevamiento:** No especifica.

**Periodo de referencia:** Para algunas variables el período es mensual, para otras falta aclarar (como la cantidad de empleados en “temporada alta” y “temporada baja” (siempre es recomendable especificar en el instrumento de medición el período de tiempo según el año calendario) .

**Cobertura:** 14 localidades.

**Tamaño de la muestra:** no especifica.

**Relevamiento:** La Encuesta a prestadores turísticos hoteleros es un formulario único que se distribuye, en general vía mail, en distintos alojamientos turísticos.

**Observación respecto de la recolección de los datos:** En primer lugar, se destaca la elaboración de un cuestionario unificado que fue distribuido en cada unidad de muestreo seleccionada. La unificación del criterio de relevamiento es fundamental y hace de esta encuesta una herramienta con mucha potencialidad.

Según el mismo documento, que en su primera parte detalla aspectos metodológicos, la información relevada sólo comprende al 8% de la totalidad de prestadores de la provincia. En este sentido, considerando los datos publicados en el anuario 2017, la muestra no sólo alcanza un número reducido de actores, sino que tampoco contempla ningún factor de representatividad. Por ejemplo, en el análisis de la comarca Virch – Valdés, las localidades relevadas tienen una participación de 10,5%, aproximadamente, en el total de establecimientos habilitados, y no existe información sobre Puerto Madryn, localidad que alcanza una participación superior al 80%. Por otro lado, la muestra releva en mayor medida a aquellas comarcas con menor concentración de establecimientos. Las características de las diferentes opciones de alojamiento tampoco son consideradas en la selección de los informantes. Para mejorar esta situación sería relevante la confección de un Marco Muestral de los alojamientos de la provincia. El mismo, puede obtenerse en base a la información suministrada en la actualidad por los distintos municipios referida a los establecimientos habilitados de cada región. La selección eficiente de una muestra

representativa podría contemplar la rotación de informantes para reducir las probabilidades de no respuesta.

Esta encuesta debiera realizarse con determinada periodicidad y ser sostenida en el tiempo para observar la evolución de los indicadores elaborados. Su implementación periódica exige, sin embargo, la reformulación de las pautas metodológicas. No es aconsejable la utilización de preguntas abiertas.

En la actualidad, si bien no está explicitado, el formulario se difunde una vez al año para que el informante describa la situación en cada mes.

Presenta cuatro preguntas orientadas a la caracterización de la demanda: según el tamaño del grupo de viaje (individual, pareja, grupo familiar, empleados/empresas, amigos, otros), para cada mes; principal forma de contratación, según mes del año (particular, agencia de viajes, contratos con empresas); niveles de ocupación; motivación del viaje (descanso y esparcimiento, atractivos turísticos, laboral, visita a familiares, otros). En segunda instancia, se postula una pregunta relativa a la cantidad de recursos humanos en cada establecimiento, diferenciando entre temporada alta y baja. El turismo es una importante fuente de creación de empleos y las estadísticas pueden esclarecer la contribución de la actividad a la creación de puestos de trabajo y evaluar el impacto en el sector de distintas políticas públicas y de las inversiones privadas. Una vez definido un volumen de empleo, también es necesario analizar las condiciones de trabajo en el sector (modalidad de contratación, por ejemplo)

Respecto de las preguntas abiertas, los criterios de desarrollo subjetivos de cada respuesta traen aparejadas serias dificultades en el análisis y procesamiento de la información. A continuación, se transcriben las preguntas abiertas que habría que modificar: Aquí hacer una tabla para facilitar la comparación:

*Ilustración 1 Preguntas seleccionadas del Formulario de toma del relevamiento a prestadores turísticos hoteleros.*

Formulario actual	Observaciones
9- ¿Estaría interesado en solicitar alguna línea de crédito orientada a su emprendimiento? En caso afirmativo, especifique para qué lo requiere.	<p>¿Espera realizar una inversión en los próximos XX meses? Si No</p> <p>En caso afirmativo, especifique fuente de financiamiento preferible: Fondos propios, crédito privado, crédito público, etc.</p>
10- Enumere las necesidades que presenta hoy como prestador turístico.	<p>El formulario contempla 3 renglones para responder. Debería establecerse un criterio que permita establecer prioridades y limitar la descripción:</p> <p>Enumere las 3 principales necesidades (en orden de prioridad) que presenta hoy como prestador turístico.</p>
11- ¿Qué alternativas considera valiosas para solucionar dichas necesidades? (Preg. 10)	<p>El último bloque se compone por preguntas abiertas en las que se solicita desarrollo. En base a la información acumulada hasta el momento, deberían establecerse categorías generales que permitan una resolución más ágil, tanto para el informante como para el analista.</p>
12- ¿En qué considera que el Ministerio de Turismo, podría colaborar con actividad empresarial? ¿Cómo? Detalle	
13- ¿Qué tipo de inversiones, emprendimientos u otras iniciativas piensa que sería beneficiosas para la actividad turística de la localidad?	

*Fuente: Observatorio Turístico de Chubut.*

Finalmente, podrían incorporarse preguntas relacionadas al empleo, de modo de capturar información de gran impacto económico en la región. En la actualidad, la Encuesta contempla una pregunta referida a la cantidad de empleados en las distintas temporadas del año.

**Observación general:** Cada alojamiento seleccionado responde un formulario que consta de 13 preguntas y pretende alcanzar objetivos diversos que podrían agruparse en tres bloques. No es recomendable que un mismo operativo tenga objetos de análisis diferenciados. Cada tratamiento debe realizarse en forma separada.

Por un lado, caracterización de la demanda turística: presenta una serie de interrogantes con vistas a realización de registros descriptivos de los usuarios del servicio de alojamiento de la provincia: principal tipo de demanda, principal forma de contratación; niveles de ocupación; motivación del viaje. Esta información se solicita con desagregación mensual, excepto el último punto. En este caso, la caracterización es realizada por el oferente. Es aquí relevante la elaboración de un plan de gestión que defina objetivos y necesidades del organismo en general y de cada operativo en particular. Las características de los demandantes son relevadas en diferentes

operativos y la información capturada es redundante. Unificar la captura de la misma, permitirá el ahorro de costos, a la vez que optimizará los procedimientos, brindando más y mejor calidad en la información. Así mismo, permitirá minimizar el desgaste que puede provocar en los distintos informantes, obteniendo ventajas adicionales.

En segunda instancia, se postula una pregunta relativa a la cantidad de recursos humanos en cada establecimiento, diferenciando entre temporada alta y baja. Esta información puede ser capturada por otros medios. Solicitar información sobre empleo al contratante puede generar distorsiones relacionadas a la frecuente elusión de responder fehacientemente. Se pierde así, por ejemplo, la posibilidad de encontrar información sobre trabajo no registrado que permita analizar de forma efectiva y eficiente el impacto económico de la actividad.

Finalmente, se presenta un tercer conjunto de preguntas que pretenden alcanzar una descripción cualitativa de la situación y necesidades de los prestadores, la oferta turística: necesidades de crédito, necesidades del prestador turístico y posibles soluciones, demandas al Ministerio de Turismo. El último bloque se compone por preguntas abiertas en las que se solicita desarrollo. Las respuestas con estas características no son recomendables debido a las dificultades en el procesamiento y análisis que conllevan. Es conveniente establecer una categorización, posiblemente en función de la información ya existente, que permite otorgar una dinámica simplificada de contestar la encuesta. Por otro lado, esto permitirá hacer uso de la información capturada, atendiendo al conjunto de la oferta y no a cada caso particular.

El relevamiento abarca catorce localidades de la provincia. El informe confeccionado presenta la información desagregada en función de cada uno. Es relevante y prioritario señalar que el informe también exhibe las respuestas identificando el caso particular de cada establecimiento. Esta información no puede ser difundida dado que es violatoria de las leyes que resguardan el secreto estadístico. . La Ley Nacional no 17.622, señala en su artículo 10: “Las informaciones que se suministren a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley, serán estrictamente secretos y sólo se utilizarán con fines estadísticos.” Por lo tanto la presentación debe, obligadamente, hacer referencia al conjunto de establecimientos hoteleros.

### 2.1.2.3 Encuesta de Ocupación Hotelera

Para el análisis e investigación de la **ocupación hotelera**, se realizan operativos quincenales en las diferentes localidades de la provincia.

**Objetivo:** generar información que permita la elaboración de indicadores para describir las características cuantitativas de la ocupación de la oferta de alojamientos de la provincia. Esto también es relevado, mediante consultas diferentes, en el operativo que releva la oferta hotelera, por ejemplo.

**Unidad de muestreo:** El establecimiento que presta servicios de Alojamiento

**Unidad de análisis:** El establecimiento que presta servicios de Alojamiento

**Periodicidad el relevamiento:** No específica

**Cobertura:** Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Esquel y Trelew.

**Periodo de referencia:** varía según localidad. Por ejemplo: Puerto Madryn es la semana anterior al relevamiento.

**Relevamiento:** el Observatorio cuenta con un padrón de unidades, establecido por el Registro de establecimientos habilitados por los municipios. Según se detalla, el mismo es más completo que el registro provincial debido a diferencias en las legislaciones y requerimientos de habilitación de cada región.

**Observación respecto de la recolección de los datos:** Se destaca la existencia de un manual que detalla la forma de carga de las planillas diseñadas para capturar la información. Esto permite reducir los márgenes de error en el origen. Sin embargo, se observa gran heterogeneidad en el relevamiento de la información que dificulta los procesos posteriores. No se expone un plan de trabajo preciso con el detalle técnico necesario para la realización de una encuesta, sino que el operativo se adapta a las necesidades de cada una de las localidades informantes.

Se menciona que Esquel y Madryn tienen sus propios cuadros de ocupación y envían los resultados en formato reducidos (no por nombre de alojamiento). Las demás localidades tienen dos cuadros de carga diaria y procesamiento automático. Sería

recomendable unificar criterios en función de las variables relevantes. Si, dadas las características señaladas de las localidades de Esquel y Madryn, la información no será procesada a nivel de establecimiento, no deberían establecerse estas condicionalidades al resto para evitar el desgaste y exceso de trabajo que esto implica. La preservación de la predisposición del informante debe ser prioridad.

La información es relevada mediante tablas en formato Excel. El archivo presenta, para cada mes, una hoja (pestaña) con tablas agrupadas por quincena. Las tablas tienen celdas Protegidas (no admiten modificaciones) y No Protegidas (permiten carga de datos y modificaciones). La carga de los datos está organizada de acuerdo a la clasificación de los alojamientos (cabañas, hosterías, etc.), según localidad. Los datos requeridos están definidos en una primera pestaña que detalla pautas a seguir: cambio de nombre y/o cantidad de plazas de alojamiento, cantidad de plazas que respondieron, pernóctes, estadía por quincena, según tipo de alojamiento. Al final de cada hoja, se presenta un cuadro que sintetiza los resultados de la carga.

Según establece el detalle de antecedentes del informe, el observatorio ha construido una planilla que permite solicitar un número reducido de datos, calculando automáticamente las variables restantes. La existencia de esta planilla única y simplificada es de gran utilidad, dado que minimiza las probabilidades de error de carga.

El informe remitido señala que la metodología de recopilación de la información no está definida. Según la localidad, se releva telefónicamente (Puerto Madryn) o vía mail, con diferente periodicidad.

Respecto del diseño muestral, el Observatorio cuenta con un padrón de unidades, establecido por el Registro de establecimientos habilitados por los municipios que podría funcionar como marco de selección de informantes. En el caso de Puerto Madryn actualmente se realiza el relevamiento en 113 establecimientos hoteleros, que es prácticamente el universo hotelero.

En general, existen dificultades para comprometer a las entidades informantes en el proceso. La existencia de pautas reglamentarias podría permitir una mejora en los niveles de respuesta de cada uno de los actores. Las garantías de confidencialidad de

la información puede ser una herramienta de credibilidad y compromiso al momento de la solicitud de colaboración. Por otro lado, el programa informático indicado, no contempla ni asegura las pautas de rigurosidad necesarias para la protección y procesamiento de información.

Surge aquí la necesidad de centralizar la coordinación del operativo. Si bien es imprescindible la colaboración y participación de las autoridades locales, deben establecerse pautas de jerarquización en vistas a coordinar de manera más eficiente.

**Observación general:** No se establecen criterios de selección muestral que permitan evaluar la representatividad del relevamiento. Así mismo, no se explicita el total de establecimientos contactados en cada período y cuál es la proporción de respuestas y no respuestas.

Cada alojamiento, completa una planilla sintética enviada en formato Excel, en la mayoría de los casos, que compila información orientada al cálculo de una serie de indicadores: porcentaje de ocupación, total de plazas, estadía promedio, estimado turistas, estimado pernóctes. En los casos de Esquel y Puerto Madryn, regiones que cuentan con organismos responsables del manejo de estadísticas, la información que envían es diferente, adaptaba al trabajo que estas entidades realizan.

El principal inconveniente que se encuentra es la heterogeneidad metodológica que dificulta tanto la recopilación de los datos como su procesamiento y análisis. El informe titulado Descripción Ocupación en alojamientos, confeccionado por el Observatorio, señala que según las necesidades de la localidad, el relevamiento se hace telefónicamente o envían mail pidiendo ocupación en plazas. Algunos llaman cada 15 días, una vez por semana, de 2 a 3 veces por semana.

#### 2.1.2.4 Encuesta de verano

**Objetivo:** estimar un perfil del turista que arriba a la provincia, a nivel provincial y a nivel de las localidades consideradas.

**Periodicidad del relevamiento:** anual - discontinuada

**Periodo de referencia:** meses de enero y febrero

**Cobertura:** Abarca diez localidades de la provincia: Camarones, Comodoro Rivadavia, El Hoyo, Esquel, Lago Puelo, Puerto Madryn, Rada Tilly, Sarmiento, Trevelin y Trelew.

**Puntos de relevamiento:** establecimientos hoteleros y centros turísticos. No especifica cómo se seleccionan las unidades de muestreo ni cuáles pueden ser.

**Unidad de muestreo:** el turista

**Unidad de análisis:** el turista y el viaje turístico (De este operativo se obtienen datos de procedencia, medio de arribo, empleo, motivación del viaje, estadía y gasto).

**Relevamiento:** con la colaboración de los municipios se seleccionan encuestadores que alcanzan la encuesta a los turistas en distintos puntos de las localidades, previamente capacitados por el al Dpto. de Investigación de Mercados y Economía Turística durante el mes de diciembre. La encuesta se realizó de 2009 a 2015. Luego en 2016 y 2017 no pudo realizarse por falta de presupuesto y personal.

**Observación respecto de la recolección de los datos:** Se observa que no se encuentran condiciones claras para llevar a cabo el operativo con el fin de obtener resultados representativos que traigan aparejadas estadísticas certeras para la toma de decisiones y la mejora de la oferta turística. En este aspecto, a continuación se mencionan las siguientes falencias encontradas en base a la información proporcionada por el municipio (campaña de 2014, formularios, plan de trabajo y exposición de la información a través del anuario)

- No se expone un plan de trabajo preciso con el detalle técnico necesario para la realización de una encuesta.
- La propuesta de trabajo especifica que la encuesta se lleva a cabo en diferentes puntos muestrales, pero no deja claro con qué criterio se eligieron dichos puntos (campings, hoteles, oficina de informes, restaurants, etc).
- Se menciona que la determinación del tamaño de muestra (cantidad de encuestas por localidad) responde a la metodología de diseño muestral propuesta por Dixon y Massey. No se especifica cómo se implementa dicha metodología y cuál es la muestra que se toma para la encuesta.
- No se especifica con qué criterio se selecciona a los turistas encuestados.

En relación a estos aspectos se debe realizar un diseño muestral. Una selección adecuada de unidades de muestreo y el posterior desarrollo de una metodología para

ponderar los datos muestrales es importante, y debe cumplir con varios requisitos: una es la *eficiencia en la precisión*, las distintas temáticas y la necesidad de lograr estimaciones para cada una de ellas a distintos niveles de desagregación obligan a que la metodología sea eficiente en términos de precisión, cuidando no privilegiar a algunas en términos de otras; otra es la *simpleza*, su implementación tiene que ser simple a causa del gran volumen de datos involucrados, luego debe ser *flexible* para facilitar el uso de los datos y económica en los tiempos de ejecución y cálculo; por último debe *atenuar sesgos* por la presencia de subgrupos de la población objetivo subrepresentados o sobrerrepresentados, sesgos por no respuesta, imputación u otros errores no muestrales siempre presentes en investigaciones de estas magnitudes.

- Se manifiesta un problema en las preguntas del formulario utilizado para los años 2009/10/11/12 ya que los resultados arrojaron datos repetitivos y como resultado se cambió el formulario para los años siguientes. Sin embargo, en la comparación de los dos formularios no se evidencian cambios significativos. Los dos formularios se muestran al final del informe, las diferencias radican en que se sacó la pregunta referente la actividad principal del turista y se agregaron las preguntas 9 y 10.

Es necesario realizar un análisis de los datos obtenidos con los dos formularios para saber si el cambio fue exitoso y adicionalmente, evaluar si la falla es debido al formulario o puede ser por un conjunto de falencias en la organización e implementación de la encuesta.

- No se especifica cómo se recolecta la información y se procesa una vez finalizada la encuesta en los puntos turísticos.
- Para los últimos años no se pudo hacer la encuesta por falta de presupuesto. Debería fijarse la periodicidad con la que puede hacerse la encuesta para diagramarla, realizar el plan de trabajo y enfocar las preguntas en objetivos claves en base a dicha periodicidad. La planificación involucra todas las actividades que se realizarán durante el operativo para cumplir con los objetivos del mismo. Deben establecerse horizontes temporales para cada tarea de forma tal que el operativo sea ordenado. Esto permitirá disminuir los errores de cobertura y de carga de datos al facilitar las tareas de control y seguimiento.

Un tema no menor: según información intercambiada con personal del OT, hace falta revisar el perfil y los términos de contratación de los encuestadores ya que es recurrente que los pasantes renuncien en medio de la temporada y se pierda la información recolectada, como así también los encuestadores que responden al perfil buscado, no cumplen con las tareas a realizar.

**Observación general:** El último cuestionario disponible corresponde al año 2015. Se encuentra tanto en inglés como en castellano y contiene quince interrogantes que debe contestar el turista en relación al lugar de residencia, motivo del viaje, personas que participan del viaje, relación con dichas personas, edades, organización del viaje, medio de transporte utilizado para arribar a la localidad y la región, sitios o atractivos que piensa visitar o ha visitado, cómo obtuvo información del lugar, dónde se aloja y tipo de alojamiento, gastos tanto de alojamiento como adicionales y por último se pide una palabra para destacar lo positivo y lo negativo de la localidad. Esto último constituye una pregunta abierta difícil de codificar. Por otra parte, no se establecen criterios de selección muestral que permitan evaluar la representatividad del relevamiento.

#### 2.1.2.5 Relevamiento Tarifario Hotelero

**Objetivo:** Tener un valor promedio de referencia por tipo de alojamiento. El operativo actual no permitiría hacer un seguimiento de la evolución de la tarifa válida.

**Periodicidad del relevamiento:** no especifica

**Período de referencia:** no queda claro puesto que las tarifas pueden variar por semana para un mismo establecimiento.

**Cobertura:** En 2017, Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew

**Unidad de muestreo:** el establecimiento que presta servicios de alojamiento

**Unidad de análisis:** la habitación o unidad base doble

**Observación respecto de la recolección de los datos:** Debido a la falta de documentación del proceso de recolección de datos y cálculo de la estadística publicada en el anuario, sólo se pudo saber a través de un intercambio realizado con el personal del OT que la estadística surge de información provista por los municipios, no se cuenta con informantes privados para obtener las tarifas hoteleras. Es necesario documentar cómo obtiene los datos el municipio con el fin de analizar si es un dato representativo y su forma de cálculo es correcta. No se cuenta con información para saber si el dato lo calcula el municipio o el Observatorio con información del municipio, en ambos casos es necesario exponer la metodología utilizada. Adicionalmente, solo se poseen datos de verano, lo que imposibilita tener una mirada de cómo evolucionan las tarifas durante todo el año y se presenta información de unos pocos municipios (Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew). Para una mejora de la calidad de la estadística el OT podría entablar una relación con informantes, así como lo hace con la estadística de ocupación hotelera para pedir tarifas de referencia en los alojamientos.

**Observación general:** sólo se especifica que se realiza en base a tarifarios suministrados por las Secretarías y Direcciones de Turismo Municipales. Sería de suma importancia adicionar la forma en que se calculan las tarifas, más allá de que sea suministrada por el municipio es necesario dejar explícito la forma de cálculo, en este caso debería exponerse si se elige una muestra de diferentes alojamientos para indagar sobre las tarifas, cuántas observaciones se tienen en cuenta y si el dato presentado es un promedio simple o ponderado por alguna variable.

#### 2.1.2.6 Relevamiento en los Centros de Informes Turísticos

**Objetivo:** Caracterizar de forma homogénea mediante el uso de una misma planilla en cada CITA los visitantes que realizan consultas en dichos centros. Si bien la caracterización que se puede establecer no incluye a toda la población de turistas y

excursionistas que recorren un destino (ya que no todos recurren a un CIT), sí permite tener una idea general de su composición y comportamiento.

**Periodicidad del relevamiento:** mensual / anual

**Período de referencia:** mensual

**Cobertura:** En 2017, Gaiman, Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Sarmiento, Lago Puelo, Trevelin y Cholita

**Unidad de muestreo:** el turista

**Unidad de análisis:** el turista/ el grupo de turistas (no especifica)

**Observación respecto de la recolección de los datos:** La encuesta que realizan los informantes de los centros turísticos responde a las mismas necesidades que la encuesta de verano, la única diferencia es que se puede caracterizar al visitante durante todo el año. Se genera la necesidad de unificar los resultados y decidir cuál de los dos perfiles publicar o cuál de las dos encuestas realizar, ya que se duplica el esfuerzo para la obtención de un mismo resultado. La desventaja de esta encuesta es que se realiza solo a los turistas que realizan la consulta en el centro y se pierde a todo el resto de los turistas, lo que puede traer aparejado un sesgo por selección en los resultados.

No especifica la unidad de análisis, la entrevista se realiza a uno de los turistas del grupo de viajeros, pero no se aclara cómo se presentan los resultados, si a nivel del grupo o a nivel turista.

Menciona que deben ser excluidos de la encuesta: menores de 18 años, las restantes personas del grupo, residentes de la propia localidad, residentes de las localidades vecinas de la provincia, personas cuya cantidad de visitas a la localidad superen las cuatro veces al mes y a trabajadores. Debería definirse el concepto de turista para excluir directamente a los que no son turistas en vez de realizar todas estas especificaciones.

El informe anual para el año 2017 muestra información recolectada de siete localidades (Gaiman, Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Sarmiento, Lago Puelo, Trevelin y Cholita), no se aclara qué es lo que ocurre en las otras localidades con la implementación de la planilla.

Por otro lado, no se especifica con qué criterio se elige la muestra. ¿Se entrevista a todos los grupos de turistas que concurren al CIT?. Por esta razón no se puede saber la representatividad de los resultados.

**Observación general:** en 2014 el OT dio inicio al relevamiento y recopilación de las planillas en donde los CIT registraban los datos de los turistas con el fin de crear una metodología para homogeneizar la carga de datos de todos los CIT y sistematizar el procesamiento de sus planillas. Así se concretó una planilla única para la toma de datos y procesamiento.

Ilustración 2 Planilla de relevamiento web de cada Centro de Informes.

C.L:		Registro de visitas al Centro de Informes Turísticos AÑO:.....										Código	Subcódigo	Cantidad	Texto	
C.I:		Ministerio de Turismo de la provincia del Chubut										MES febrero				
N°P:		Dirección de Turismo - Localidad: .....														
N°	Fecha	Lugar de residencia habitual			Motivo de visita al destino	(Solo si visita por trabajo) Motivo trab	Grupo de viaje	Estadia y tipo de alojamiento		Org aniz ación viaje	Medi o de Transp. Aer op.	Informac ión de lugar	Destino		Actividades a realizar	
		País	Provincia	Localidad (Ch)				Se aloja aquí	Tipo de alojamiento				<-Ant.	Sig.->		
		0.Argentina	11.Chubut	11Pto Madryn				11Av. de flora y fauna	1Solo				1Si	11Hotel		1Part.
11	Brasil	12	La Pampa	12	Rawson	12	Rawson	12	Rawson	12	Pto Madryn	12	Cruceiros y naveg.			
12	Chile	13	Neuquén	13	Trelew	13	Trelew	13	Trelew	13	Trelew	13	Turismo rural			
13	Rto Amé.	14	Rio Negro	14	Esquel	14	Esquel	14	Esquel	14	Esquel	14	Turismo Cultural			
14	Canadá	15	Santa Cruz	15	Trevelin	15	Trevelin	15	Trevelin	15	Trevelin	15	Paleontología			
15	EE.UU.	16	T. del Fuego	16	Lago Puelo	16	Lago Puelo	16	Lago Puelo	16	Lago Puelo	16	Nieve			
21	Alemania	2	CABA/GBA	31	Camarones	31	Camarones	31	Camarones	31	Camarones	31	Aventura			
22	España	3	Interior Bs.As.	32	C. Rivadavia	32	C. Rivadavia	32	C. Rivadavia	32	C. Rivadavia	32	Pesca deportiva			
23	Francia	4	Córdoba	33	Rada Tilly	33	Rada Tilly	33	Rada Tilly	33	Rada Tilly	33	Buceo			
24	Italia	5	Reg. Cuyo	34	Sarmiento	34	Sarmiento	34	Sarmiento	34	Sarmiento	34	Avist. aves y fauna			
25	R. Unido	6	Reg. NEA	41	Gualjaina	41	Gualjaina	41	Gualjaina	41	Gualjaina	41	Reservas y ANP			
26	Suiza	7	Reg. NOA	5	Rto Chubut	5	Rto Chubut	5	Rto Chubut	5	Rto Chubut	5	Otras			
27	Rto Euro	51	La Rioja	51	Otras	51	Otras	51	Otras	51	Otras	51	Otras			
3	Resto Mundo	52	Mendoza	52	NN	52	NN	52	NN	52	NN	52	Otras			
		53	Jn/54.Lui	53	NNN	53	NNN	53	NNN	53	NNN	53	Otras			
		61	Cho/62Ctes	61	NNNN	61	NNNN	61	NNNN	61	NNNN	61	Otras			
		63	ERio/64F or	63	NNNNN	63	NNNNN	63	NNNNN	63	NNNNN	63	Otras			
		65	Mis/66.SF e	65	NNNNNN	65	NNNNNN	65	NNNNNN	65	NNNNNN	65	Otras			
		71	Cata/72.Ju j	71		71		71		71		71	Otras			
		73	Salta	73		73		73		73		73	Otras			
		74	Sgo/75.Tuc	74		74		74		74		74	Otras			
		80	Otro	80		80		80		80		80	Otras			
		41	Enviado x empresa en que trabaja	41		41		41		41		41	Otras			
		42	Cuenta propia	42		42		42		42		42	Otras			

Fuente: Observatorio Turístico de Chubut

Se creó adicionalmente, un instructivo en el que se deja establecida la metodología de trabajo al momento de entrevistar al visitante CIT, cómo cargar los datos y establecer las herramientas básicas para la comprensión de sus resultados.

La planilla cuenta con nueve preguntas en relación a: lugar de residencia habitual, motivo de visita al destino, grupo de viaje, estadía y tipo de alojamiento, organización del viaje, medio de transporte, dónde obtuvo información del lugar, destinos del viaje y actividades a realizar. Se divide en cuatro cuerpos: el encabezado, que cuenta con los datos de referencia, el cuerpo principal, en donde se contienen las preguntas a los turistas, un anexo en donde se registra cualquier otra variable que la localidad crea necesaria no incorporada en el cuerpo principal y la última son las filas y columnas en blanco en donde se registran las respuestas de los visitantes referentes al cuerpo principal.

Cabe mencionar que la dinámica de una oficina de informes y el grado de dificultad de la planilla atentan contra la calidad de la información relevada (es probable que solo una pequeña fracción de los turistas que asisten a un CIT complete la planilla)

### 2.1.3 Análisis de los procesos y resultados en la comunicación de los datos

El seguimiento de la actividad en los distintos **atractivos turísticos** se presenta en cada Anuario publicado por el Observatorio. En general se observa la acumulación de grandes volúmenes de información, con características diferentes, exhibida de forma excesiva. Esto dificulta el análisis y entendimiento de la información por parte de los usuarios.

En primer lugar, el anuario presenta la descripción de la oferta: cuadros con información sobre productos y experiencias según localidad y series mensuales que detallan la disponibilidad de cada punto o actividad. Sería recomendable presentar esta información descriptiva y cualitativa en forma de texto, señalando las temporadas aptas para la visita de cada área. Considerar que este tipo de datos son útiles para la

promoción y explotación de las actividades. Más allá de que la promoción, relacionada con la oferta turística constituye uno de los factores claves para la estrategia de marketing por parte del gobierno provincial, no es conveniente presentar esta información en el anuario estadístico. Debería producirse un documento aparte en el que se permita conocer con mayor precisión las características de los productos turísticos a promover.

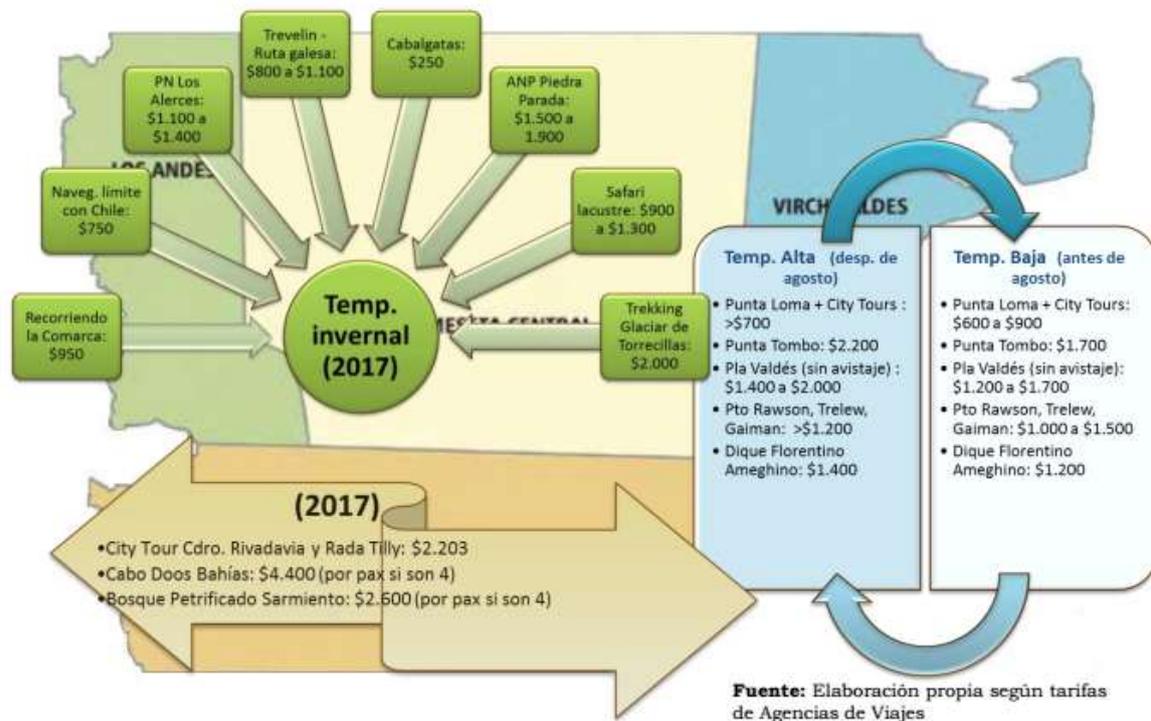
Ilustración 3 Descripción de productos y experiencias turísticas presentes en el Anuario Estadístico 2016-2017

Comarca Los Andes		Corcovado	Cholilla	El Hoyo	El Maiten	Epuyén	Esquel	Lago Puelo	Tecka	Trevelin	
Productos y experiencias	Pescar en los ríos y lagos del Chubut	Producto transeversal a todas las loc.									
	Una forma diferente de vivir la montaña en el Centro de Esquí La Hoya						■				
	Viajar en La Trochita, un producto único en el mundo			■		■					
	Más de 150 años de sabores y tradiciones galesas.					■			■		
	Entre lagos y bosques milenarios. Aire puro en el Parque Nac. Los Alerces y Lago Puelo	■				■		■		■	
	Encontrarse con los pueblos originarios y sus costumbres (Alto Río Percey y Nahuel Pan)					■			■	■	
	Rutas gastronómicas del Chubut	■	■	■	■	■	■	■		■	
	Descubrir los senderos de la Huella Andina	■	■	■	■	■	■	■		■	
	Comarca Andina del Paralelo 42°, en la Ruta 40	■	■	■	■			■			
	Seguir la Huella de los Rifleros								■	■	
Rafting	■										

Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut.

Adicionalmente, se publica la información de una manera desordenada y muy difícil de leer para el usuario. Por ejemplo, en la siguiente imagen se muestra la publicación de las tarifas de excursiones para el 2017.

Ilustración 4 Descripción de tarifas de excursiones para la temporada invernal 2017



Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut

Más adelante, en el Anuario, se detallan las principales características de la demanda en cada una de las comarcas: indicadores relacionados la cantidad de visitas y pasajeros según atractivo/servicio. Dado que cada informante refiere categorizaciones diferentes, la publicación de los resultados implica la necesidad de recurrir a prácticas no recomendadas. En un mismo cuadro se concentran descripciones de diferentes variables: procedencia de visitantes a cada uno de los Parques Nacionales (argentinos o extranjero); procedencia de los turistas en los pasos frontera (Europa; Norteamérica; Centro y Sudamérica; Asia Oceanía y África).

Ilustración 5 Principales características de la demanda, por comarca.

Comarca Virch - Valdés						
Atractivo / servicio		Cantidad (promedio 5 temp.)	Argentinos		Extranjeros	Cantidad (última temporada)
			Residentes	Nacionales		
Área Natural Protegida	Punta Loma	55 mil visitas	25%	60%	15%	59 mil visitas
	Punta Tombo	101 mil visitas	20%	53%	27%	95 mil visitas
	Península Valdés	336 mil visitas	42%	45%	13%	310 mil visitas
		<small>(B: A: C.A.B.A. 59%; Paraguriá 14; NEA 12%; Córdoba 9%; Cuyo 5%; NOA 2%) (Europa 69%; Norteamérica 14%; Ctro y Sudam. 1,5%; Oceanía y África 4%; Asia 1%)</small>				
Avistaje de ballenas		98 mil pax	81%		19%	90 mil pax
		<small>Europa 13% (España 4%, Francia 3%, Italia 3%); Chile 0,7%; Brasil 0,6%; EEUU 0,6%; Israel 0,4%</small>				
Paseos náuticos		11,8 mil pax	s/d			12,7 mil pax
Buceo - Snorkelling (Pto. Madryn y Pto. Pirámides)		10,5 mil pax	s/d			9,6 mil pax
Buceo con lobos (Pta. Loma)		8 mil pax	s/d			9 mil pax
Avistaje de toninas		9 mil pax.	73%		27%	8 mil pax
		<small>Europa 16% (Francia 4%, España 3%, Italia 2%, Alemania 1%; R.Unido 1%; Suiza 1%); Brasil 1,6%; EEUU 1,2%; Israel 1,4%</small>				
Museos	Ecocentro	38 mil visitas	92%		8%	34 mil visitas
	Egidio Feruglio	55 mil visitas	89%		11%	62 mil visitas
	Oceanográfico	21 mil visitas	90%		10%	19 mil visitas
Vuelos	Pto Madryn	22 mil pax	s/d			26 mil pax
	Trelew	109 mil pax	s/d			119 mil pax
Cruceros		41,6 mil pax	s/d			42,5 mil pax

Fuente: MT.

Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut

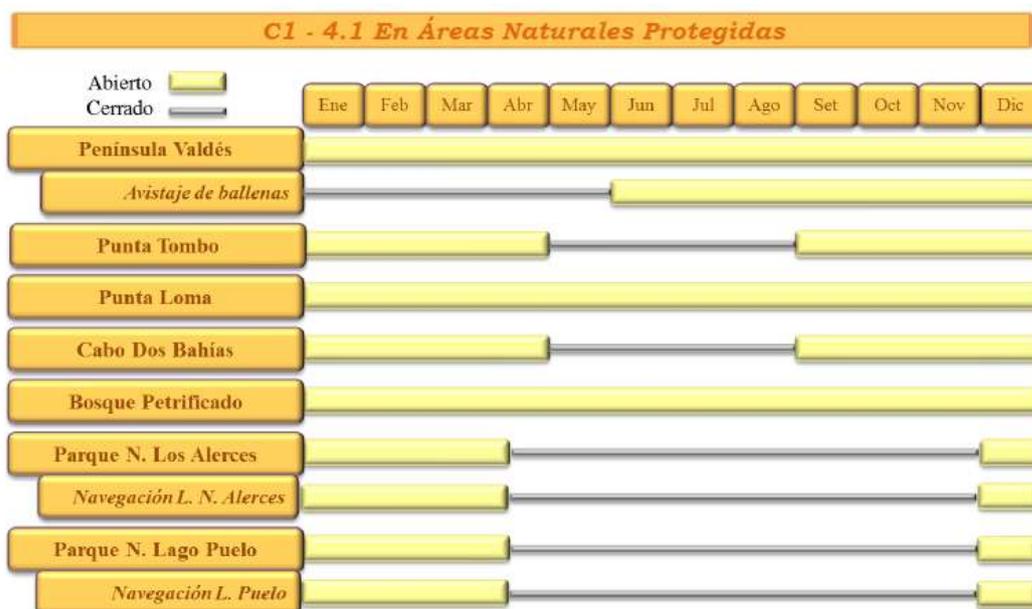
El informe anual, contiene un apartado que detalla la cantidad total de visitantes por Atractivo o servicio: últimas cinco temporadas. El diseño de la presentación exhibe gran cantidad de cifras que no son comparables entre sí. Sin embargo, estos datos

podrían ser descriptos y analizados de modo que concluyan lo detallado anteriormente en los cuadros que sintetizan la situación de cada comarca.

Es recomendable evaluar la posibilidad de reorganizar la información. Una alternativa sería la exposición de un cuadro para cada variable que permita comparar lo que ocurre en cada una de las comarcas: Área Natural Protegida; Parque Nacional; Actividades Náuticas; Actividades y servicios; Museos; Vuelos; pasos frontera; cruceros.

Finalmente, el Anuario presenta las estadísticas detalladas de cada uno de las actividades y servicios que conforman la población objetivo. La descripción, sin embargo, difiere según la forma y objetivos de los diferentes relevamientos que se realizan en cada unidad. Como se mencionó anteriormente, la homogeneización de la metodología y objetivos de captura permitirá la presentación de una estructura inicial común que permita la comparación. Las referencias a cuestiones específicas de cada área turística deberían ser señaladas separadamente.

Ilustración 6 Disponibilidad de servicios turísticos en áreas naturales de la provincia.



Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut.

Es necesario distinguir cuál es la información relevante de ser señalada en el Anuario. Se presentan datos sobre la disponibilidad y características de cada servicio que podrían ser separados en una publicación cuyo objetivo sea la difusión de cada punto turístico.

Por otro lado, se deberá evaluar en cada caso el cumplimiento de la reglamentación referida a resguardar a cada informante. El exceso de caracterización de los servicios puede ser beneficioso para los actores que compiten en su explotación. Esto atenta contra la rigurosidad de tratamiento de la información expuesta y contra la colaboración futura de quién sea afectado.

**Capacidad y características de la oferta hotelera:** La información descriptiva de la situación actual de los proveedores de servicios, fue compilada en el informe de Alojamientos turístico.

Sin embargo, las pautas de relevamiento dificultan la presentación y, en consecuencia, el análisis de la información. Se observan serias dificultades para presentar conclusiones a partir del operativo que tienen una relación directa con la forma de recolección de la información. Cada informante desarrolla sus respuestas de forma descriptiva y detallada, consecuentemente, si bien la compilación intenta realizar deducciones, resulta finalmente un listado de lo señalado por cada uno. La sistematización de una metodología dinámica permitiría explotar la potencialidad del trabajo realizado.

Se entiende que el informe publicado en enero de 2017 y titulado *Alojamientos turísticos. Relevamiento a prestadores fue elaborado sólo para consumo interno en el organismo, puesto que, si se hiciera pública, esta información estaría incumpliendo lo establecido en el artículo 10 de la Ley 17622, mostrando y describiendo la información referida por cada informante.*

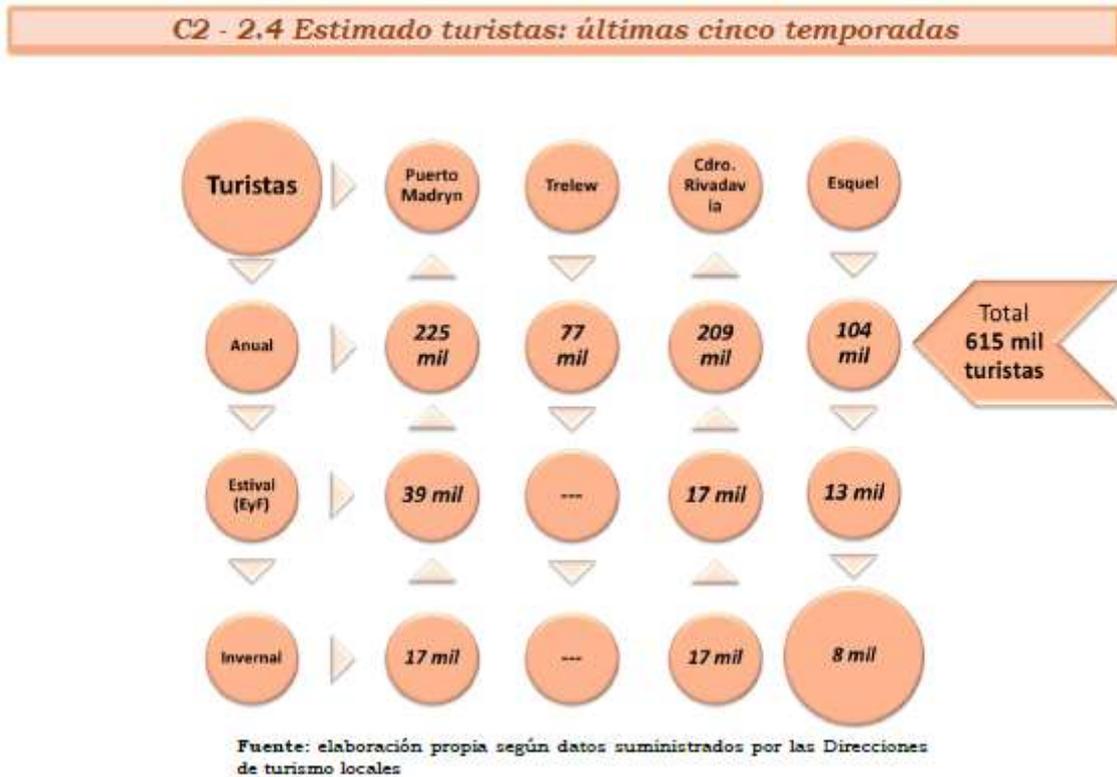
Ilustración 7 Información referida por informantes sobre necesidades de financiamiento

LOC.	Establecimiento	Deseo de contar con Líneas de Créditos
	Nombre	Detalle de obras pretendidas
T R E L E W	Galicia	Infraestructura: dotar de ascensor y modificar habitaciones
	Touring Club	Renovación de TV y camas. Refacción de habitaciones.
	Amancay	Infraestructura.
	Patagonia Suites	Ampliación y equipamiento
	Argenta	Mejoras
	Cheltum	Ampliación
	Rayentray	Modernización en el área de recepción, piscina / sauna. Adquisición de cochera.
	La Casona del Río	Mantenimiento, mejoramiento; agregar servicios complementarios para alargar la temporada turística
	Residencial Rivadavia	Reparaciones
	Farm Taid	Ampliación de edificio
	Fram Fresh	Ns/Nc
	Memorable La Casa de Paula	No pretende crédito
RAWSON	Premier	Construir sobre el predio una pileta climatizada con sistema de apertura y cierre
	Hotel Turmar ( Ex Punta Leon)	Mantenimiento y renovación de las habitaciones

Fuente: informe "Alojamientos turísticos. Relevamiento a prestadores". Observatorio Turístico de Chubut.

Los resultados de **ocupación** se presentan en el anuario. A diferencia de otras secciones del documento sólo hace referencia a Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew. Se presentan los promedios para las últimas cinco temporadas de la ocupación en plazas, estadía pernoctaciones y estimado de turistas, diferenciando entre cifras anuales, temporada estival y temporada invernal. Se muestran los datos por localidad y no hay una visualización general de la situación. Se dificulta poder comparar lo que sucede en las diferentes localidades.

Ilustración 8 Resultados de ocupación hotelera



Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut.

También se detalla la información en función de la Ocupación anual, Temporada estival: enero y febrero, Temporada invernal: julio y Feriados nacionales. Se presentan series temporales y cuadros comparativos. Sería conveniente el desarrollo de un informe sintético con mayor periodicidad que pueda ser enviado a los diferentes informantes.

Cabe destacar que, en el mismo apartado, se postulan cuadros que pretenden describir la demanda y otros cuyo objetivo es la oferta hotelera. Más allá que la presentación, podría sintetizarse en un gráfico que muestre la tendencia de la evolución de las variables. Es fundamental distinguir el objetivo de la presentación y qué se pretende mostrar. En este sentido, es relevante tener claro cuáles serán los usuarios y en función de esto, seleccionar qué información exponer.

Ilustración 9 Descripción de oferta de alojamiento, expresado en plazas ofrecidas, en temporada estival

Tabla 4.2.1 Temporada estival.

Plazas ofrecidas, según localidad. Enero y febrero de 2009 al 2017.

Localidad	ENERO									
	Plazas ofrecidas									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Pto. Madryn	8.144	9.443	7.238	7.210	7.150	7.283	7.787	6.931	6.903	
Com. Riv	1.670	2.095	1.945	2.121	2.046	2.018	1.991	1.991	2.005	
El Hoyo	643	617	733	762	719	769	814	872	816	
Esquel	3.033	3.212	3.191	3.141	3.017	2.966	2.818	2.637	2.514	
Lago Puelo	1.202	1.719	1.777	1.474	1.641	1.657	1.819	1.807	1.653	
Trevelin	640	601	608	633	637	670	694	696	753	

Localidad	FEBRERO									
	Plazas ofrecidas									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Pto. Madryn	8.128	9.585	7.255	7.116	7.150	7.277	7.760	6.943	6.878	
Com. Riv	1.732	2.095	1.945	2.121	2.046	2.018	1.991	1.991	2.005	
El Hoyo	643	617	733	762	719	764	815	853	822	
Esquel	3.183	3.298	3.191	3.141	3.017	2.966	2.805	2.621	2.517	
Lago Puelo	1.202	1.739	1.777	1.474	1.667	1.657	1.788	1.774	1.734	
Trevelin	640	601	640	639	642	687	685	733	754	

Según los valores registrados en la Tabla contigua, en enero de 2017, el 47% de las plazas de los alojamientos turísticos se situó en la ciudad de Pto. Madryn (este porcentaje se reduce al contextualizarlo con el total de plazas que ofrece toda la provincia).

La cantidad de plazas que se observa corresponde a la suma de la oferta hotelera y para-hotelera, según destino, que se encuentran habilitados comercialmente por los municipios correspondientes para su funcionamiento al público.

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por las Dir. de Turismo municipales

Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut.

Ilustración 10 Descripción de demanda de alojamiento

Tabla 4.1.1 Ocupación en plazas de alojamientos turísticos. Datos comparativos entre localidades. Enero-diciembre del 2011 al 2016.

Localidad	Plazas promedio <sup>(1)</sup>						% ocup. anual prom.						Estadia anual prom.					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016
P. Madryn	6.622	6.180	6.995	7.303	7.101	6.605	28%	37%	32%	36%	34%	31%	3,37	3,45	3,62	3,89	3,84	3,83
Trelew	1.293	1.262	1.253	1.253	1.253	1.275	46%	46%	47%	41%	41%	39%	3,01	2,43	2,58	2,57	2,58	2,58
C. Rivadavia	1.957	2.065	2.014	2.018	1.683	1.991	58%	59%	54%	62%	73%	49%	2,31	2,60	2,07	2,00	1,72	1,86
Esquel	3.220	3.078	3.022	2.959	2.742	2.604	27%	22%	26%	24%	27%	25%	2,31	2,33	2,74	2,42	2,41	2,72

Localidad	Total pernóctes						Total turistas					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016
P. Madryn	665.067	826.280	826.612	972.981	882.610	755.739	197.614	239.653	228.590	250.350	230.015	177.573
Trelew	218.563	214.221	212.941	186.161	189.157	181.496	72.696	88.211	82.608	72.333	73.244	70.347
C. Rivadavia	412.500	448.125	398.645	454.029	450.459	358.932	178.760	172.362	192.415	227.201	261.498	192.487
Esquel	311.694	248.794	290.176	264.132	273.074	234.784	134.687	106.581	106.009	109.142	113.253	86.173

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por las Dir. de Turismo.  
Nota: (1) Plazas habilitadas por las localidades

Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut.

En general, falta procesamiento de los datos para confeccionar indicadores que sean de utilidad para los usuarios. En este sentido, sería interesante la vinculación de la información para poder realizar análisis más profundos. La repetición de series temporales de cifras suele tornar compleja la lectura de los documentos.

Por otra parte, en el **Relevamiento Tarifario Hotelero** solo se presentan los resultados en el anuario, no se expone cómo se calcula el dato. Solo hay información para el verano de un año. Sería útil agregar información de otros años y de algún otro momento en el mismo año, para poder observar la evolución de las tarifas a lo largo de los años y en el mismo año tanto en temporada alta como temporada baja. Debería ponerse también, las tarifas en dólares para poder comparar con las tarifas hoteleras de otros países.

Los resultados de la **Encuesta de verano** se presentan en dos publicaciones: la publicación de la encuesta de verano misma y el anuario. Como toda encuesta debería contar con una parte de la publicación en la que se detalla la metodología empleada y las técnicas de muestreo (informe técnico).

En general, falta procesamiento de los datos para confeccionar indicadores que sean de utilidad para los usuarios, en todos los resultados no se realizan ponderaciones. Por ejemplo, en la localidad de Camarón se realizaron 121 encuestas en el 2015, de las cuales 8 pertenecían a extranjeros, 61 a nacionales y 52 a residentes y se utilizan esos datos para calcular la distribución según procedencia, en este caso se indica que el 6,6% son turistas extranjeros, 50,4% nacionales y 43% residentes. Se debería revisar la forma en que se calculan los resultados junto con las técnicas de muestreo y la creación de ponderadores. Se muestran los resultados obtenidos de las preguntas pero no se confecciona ningún indicador con los datos, ni se hacen comparaciones para relativizar los resultados. Por ejemplo, en la sección de gastos se expone el gasto promedio por persona en alojamiento, comida, combustible y otros, más allá de que no se describe cómo se calcula este gasto promedio, sería de utilidad incorporar qué porcentaje del total del gasto de los turista se destina a alojamiento, que porcentaje se destina a comida, que porcentaje y combustible. Ya que se posee resultados de años

anteriores sería interesante construir series para poder relativizar los datos y mirar su evolución.

Para el último anuario, se muestran los datos por localidad y no hay una visualización general de la situación. Se dificulta poder comparar lo que sucede en las diferentes localidades.

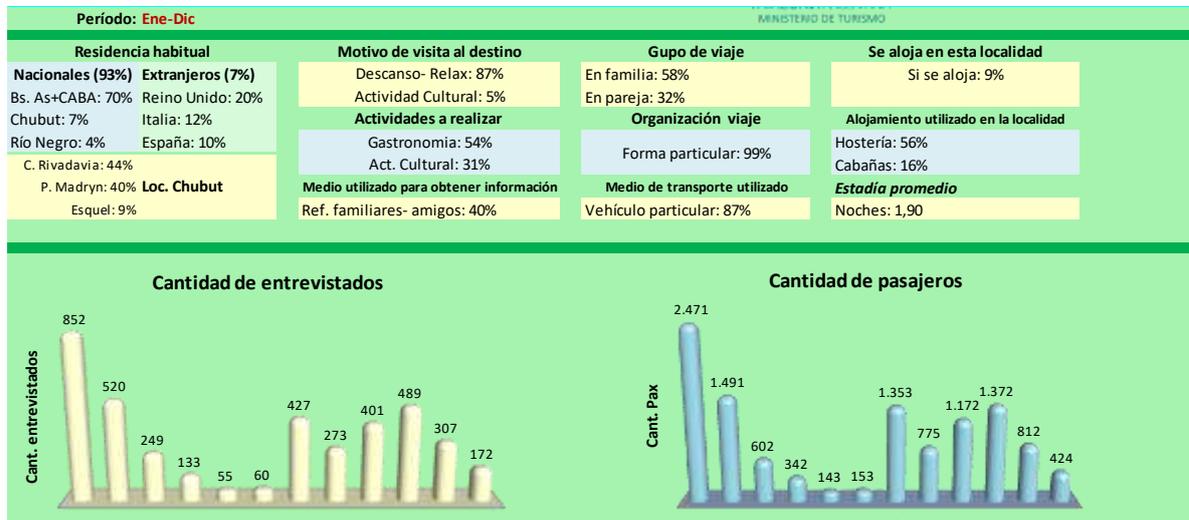
Los resultados de estimación de gasto son poco claros ya que no se presenta la metodología utilizada para hacer dicha estimación.

Respecto del **Perfil del visitante en los centros de informe turístico**, la información se presenta en el anuario. No se expone cómo se crea el perfil, da a entender que se elige a través de la moda de las respuestas, es decir las respuestas que más se repiten para cada uno de los perfiles (extranjeros, nacional y residente) a pesar de esto, es necesario exponer la metodología de forma clara al igual que para todo el resto de la información presentada. Al ser en base a los resultados de la encuesta de verano, el perfil describe los mismos resultados que se presentan luego. Habría que plantear como interrogante para qué sirve este perfil... ¿Sirve para todos los municipios y centros turísticos? ¿Es el mismo perfil de turista el que visita la provincia en invierno que el que la visita en verano? ¿Cuál es el vínculo con la encuesta de verano?

Respecto del **Perfil del visitante en los centros de informe turístico**, la información que brinda esta encuesta se superpone con la información de perfil del visitante que se presenta en el anuario extraído de los datos provenientes de la encuesta de verano.

La siguiente imagen es un extracto del informe anual con los resultados obtenidos de la planilla. Se presenta la información en excel con cuadros y gráficos.

Ilustración 11 Extracto del informe anual con resultados obtenidos de planilla Excel



Fuente: Anuario Estadístico 2016. Observatorio Turístico de Chubut.

No se logra una clara visualización de los resultados y falta acompañar los resultados con texto explicativo enriqueciendo el análisis con comparaciones de las localidades.

#### 2.1.4 Análisis de articulación con actores claves

A los fines de iniciar y/o fortalecer la articulación con los actores claves el intercambio de información y la cooperación en los relevamientos y operativos de campo, se realizaron Reuniones de Trabajo durante la visita a territorio.

Las Reuniones de Trabajo son espacios complementarios a los talleres, y realizados fuera de la agenda de los talleres de trabajo. Tienen como objetivo establecer una comunicación directa para el requerimiento de información, explorar beneficios de trabajo colaborativo y recabar las expectativas y opiniones respecto al proyecto.

Cada Reunión de Trabajo tuvo una duración aproximada entre 30 y 60 minutos y participaron los integrantes del equipo consultor y del Ministerio de Turismo del Chubut.

Los resultados esperados son: Solicitud de información específica para el funcionamiento del observatorio, y Exploración de posibles acuerdos institucionales de colaboración técnica.

En base al análisis de la información suministrada y el contacto con los actores locales, existe en la mayoría de los operativos una relación articulada entre el Observatorio provincial y las autoridades municipales y regionales. Sin embargo, cabe destacar la necesidad de centralizar la definición de pautas y estrategias metodológicas para lograr evitar sesgos en la información.

Así mismo, la articulación con organismos y actores privados será fundamental. Es prioritario establecer reglamentaciones que permitan la exigibilidad de la información. En este mismo sentido, la difusión de la información y nuevas estrategias comunicacionales, serán elementos por considerar para lograr mayor participación, como así también la certeza del cumplimiento del secreto estadístico.

Se presenta a continuación el detalle de actividades, organizadas por Comarca, en orden cronológico.

#### 2.1.4.1 Reuniones de Trabajo Comarca Virch - Valdes

Las Reuniones de Trabajo se realizaron durante los días 13 y 14 de agosto en las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn, con los siguientes actores identificados.

*Tabla 4 Listado de participantes en las Reuniones de Trabajo realizadas*

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Adm Pcial Seguridad Vial (APSV)	Rawson	Director	Crio My Victor Veloso
2	Adm Pcial Seguridad Vial (APSV)	Rawson	Resp. Observatorio Vial	Gustavo Soto
3	Terminal Ómnibus	Trelew	Direct. Admin	Alberto Eliceche
4	Aerolíneas Argentinas	Trelew	Jefe Comercial	Fernando Hernandez

5	Dir. Gral de Estadísticas y Censos	Rawson	Dir .General	Coronel, Susana
6	Dir. Gral de Estadísticas y Censos	Rawson	Administrativa	Nudelman, Romina
7	Aeropuertos Argentina 2000	Pto Madryn	Administrador	Arnaldo Pasian Mariano Leonardi
8	Terminal Ómnibus	Pto Madryn	Presidente Concejo Gerente	Elizabet Galarco Mariano Lagos
9	Administración Portuaria de Pto Madryn	Pto Madryn	Dir. Comercial	Hector Ricciardolo

*Fotografía 1 Reunión de Trabajo junto a referentes de Vialidad Provincial, Agencia de Seguridad Vial y Observatorio Vial, en la ciudad de Rawson.*



*Fotografía 2 Reunión de Trabajo junto al equipo técnico de la dirección provincial de estadísticas provincial, en la ciudad de Rawson.*



- **Reuniones realizadas el día 13 de agosto**

**Organización:** Aerolíneas Argentinas

**Nombre:** Fernando Hernández

**Lugar:** Oficinas de Sucursal Trelew Aerolíneas Argentinas - Trelew

**Requerimientos y expectativas:** Flujo de pasajeros transportados desde y hacia Chubut por Aerolíneas Argentinas; programación de vuelos, tanto salidas como arribos, para estimación de universo de turistas que acceden por vía aérea a la provincia.

**Organización:** Terminal de ómnibus Trelew

**Nombre:** Alberto Eliceche

**Lugar:** Lobby del Hotel Libertador - Trelew

**Requerimientos y expectativas:** Flujo de ómnibus desde y hacia Chubut; programación de salidas y arribos de ómnibus para estimación de universo de turistas que acceden por vía terrestre a la provincia.

- **Reuniones realizadas el día 14 de agosto**

**Organización:** Dirección provincial de Estadísticas de Chubut

**Nombre:** Susana Coronel (Directora General); Nudelman, Romina (equipo técnico).

**Lugar:** Dirección provincial de Estadísticas - Rawson

**Requerimientos y expectativas:** Resultados del relevamiento de EOH en Puerto Madryn; percepción de dificultades; identificación de riesgos en los operativos provinciales de ocupación hotelera en Puerto Madryn; posibilidad de cooperación técnica y operativa.

**Organización:** Vialidad provincial y Agencia de seguridad Vial

**Nombre:** Crio Mayor Víctor Veloso (Director Seguridad Vial), Gustavo Soto (Responsable de Observatorio Vial).

**Lugar:** Dirección provincial de Vialidad - Rawson

**Requerimientos y expectativas:** flujo vehicular en las rutas nacionales y provinciales de Chubut. Se exploró la posibilidad de realizar un operativo conjunto para estimar el universo de turistas que arriban a la provincia por vía terrestre en autos particulares.

**Organización:** Equipo técnico Secretaría de Turismo de Puerto Madryn

**Nombre:** Tamara Ricciardolo

**Lugar:** Oficina de Información Turística – Puerto Madryn

**Requerimientos y expectativas:** Metodología de los distintos operativos estadísticos realizados por la secretaría de Turismo local. Recursos disponibles para operativos. Estrategias para obtención de datos.

**Organización:** Administración Portuaria de Puerto Madryn

**Nombre:** Hector Ricciardolo (Director Comercial)

**Lugar:** Oficina de Información Turística – Puerto Madryn

**Requerimientos y expectativas:** cantidad de arribos de cruceros en Puerto Madryn en los últimos años, tendencias. Cruceristas desembarcados en Puerto Madryn. Calendario de amarres para los próximos 2 años.

**Nombre:** Elizabet Galarco (Pte del Consejo); Mariano Lagos (Gerente)

**Organización:** Terminal de ómnibus de Puerto Madryn

**Lugar:** Oficina de Información Turística – Puerto Madryn

**Requerimientos y expectativas:** Flujo de ómnibus desde y hacia Chubut; programación de salidas y arribos de ómnibus para estimación de universo de turistas que acceden por vía terrestre a la provincia.

**Nombre:** Arnaldo Pasion (Administrador); Mariano Leonardi

**Organización:** Aeropuertos Argentina 2000

**Lugar:** Oficina de Información Turística – Puerto Madryn

**Requerimientos y expectativas:** Flujo de pasajeros transportados desde y hacia Chubut por Aerolíneas Argentinas; programación de vuelos, tanto salidas como

arribos, para estimación de universo de turistas que acceden por vía aérea a la provincia

#### 2.1.4.2 Reuniones de Trabajo Comarca Andina

Las Reuniones de Trabajo se realizaron durante el 16 y 17 de agosto en la ciudad de Esquel, con los siguientes actores identificados.

*Tabla 5 Listado de participantes en las Reuniones de Trabajo realizadas.*

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	UNPSJB - FCE	Esquel	Docente	Baroli, Carlos
2	CAM La Hoya	Esquel	Subgerente Adm RRHH	Crespo Veronica
3	V.E.P La Trochita	Esquel	Coord. de Turismo	Hernandez, Cynthia
4	UNPSJB - FCE	Esquel	Delegada Académica	Ramirez, Celeste
5	Terminal Ómnibus	Esquel	Gerente	Rowlands, Andrea
6	V.E.P La Trochita	El Maitén	Coord. Turismo	San Pedro, Yanina
7	AA2000	Esquel	Administrador	Vieyra, Miguel
8	UNPSJB - FCE	Esquel	Alumna	Sánchez Lagos, Doris
9	UNPSJB - FCE	Esquel	Profesora	López, Silvia
10	AA2000	Esquel	Equipo técnico	Tomaselli, Sergio
11	UNPSJB - FCE	Esquel	Docente	Claudia Tabares
12	Sec Hacienda (Rentas)	Esquel	Secretario de Hacienda	Matías Taccetta
13	Producción y Empleo	Esquel	Secretario de Prod. Y Empleo	Luciano Di Paolo
14	Sec. Gobierno	Esquel	Secretario de Gobierno	Julio Ruiz
15	Sec. de Turismo + Ente Mixto	Esquel	Secretario	Riquelme, Mariano

16	Sec. de Turismo	Esquel	Ref. Estadísticas	Burgos, Marcelo
17	CAT Provincial	Esquel	Presidente	Kinsella, Lilia

• **JUEVES 16 DE AGOSTO**

**Organización:** Corporación de Fomento (CORFO) [Administradores del centro de esquí La Hoya y La Trochita.

**Nombre:** Cynthia Hernández, Yanina San Pedro (Coord. Turismo); Veronica Crespo (Subgerente Adm RRHH)

**Lugar:** Delegación de Ministerio de Turismo – Esquel

**Requerimientos y expectativas:** **Respecto a La Hoya**, cantidad de tickets comercializados en temporada. Modalidad de comercialización. Registros estadísticos de los últimos años. Antecedentes de asistencia técnica por parte de Universidad San Juan Bosco. **Respecto a La Trochita**, cantidad de tickets comercializados en temporada, identificación de lugar de origen del visitante. Funcionamiento para el Sistema de reservas de La Trochita.

**Organización:** Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Sede Esquel

**Nombre:** Celeste Ramírez (Delegada académica), Carlos Baroli (Docente), Silvina López (Docente)

**Lugar:** Delegación de Ministerio de Turismo de Chubut – Esquel

**Requerimientos y expectativas:** Posibilidad de acuerdo de colaboración entre la unidad académica y gobierno local, para los operativos estadísticos de demanda.

**Organización:** Aeropuertos Argentina 2000 – Operador de terminal aérea Esquel

**Nombre:** Miguel Vieyra (Administrador) y Sergio Tomaselli (equipo técnico)

**Lugar:** Aeropuerto de Esquel

**Requerimientos y expectativas:** Flujo de pasajeros transportados desde y hacia Chubut por Aerolíneas Argentinas; programación de vuelos, tanto salidas como arribos, para estimación de universo de turistas que acceden por vía aérea a la provincia.

- **VIERNES 17 DE AGOSTO**

**Organización:** Equipo técnico de Secretaría de Turismo de Esquel

**Nombre:** Marcelo Burgos (Ref. Estadísticas municipal de Turismo)

**Lugar:** Delegación de Ministerio de Turismo de Chubut – Esquel

**Requerimientos y expectativas:** Metodología de los distintos operativos estadísticos realizados por la secretaría de Turismo local. Recursos disponibles para operativos. Estrategias para obtención de datos.

**Organización:** Sec Hacienda (Rentas)

**Nombre:** Matías Taccetta (Secretario de Hacienda)

**Lugar:** Delegación de Ministerio de Turismo de Chubut – Esquel

**Requerimientos y expectativas:** Posibilidad de identificar la recaudación de IIBB por las actividades relacionadas con el turismo.

**Organización:** Cámara de Turismo Provincial

**Nombre:** Kinsella, Lilia

**Lugar:** Delegación de Ministerio de Turismo de Chubut – Esquel

**Requerimientos y expectativas:** Caracterización del sector privado en Esquel y localidades vecinas. Estado de situación del sector privado en Esquel. Opiniones respecto a operativos estadísticos realizados. Perspectivas del sector privado para 2018.

*Fotografía 3 Reunión de Trabajo junto a referentes de la Universidad Nacional San Juan Bosco, en la delegación provincial del Ministerio de Turismo, en Esquel.*



Fotografía 4 Reunión de Trabajo junto a referentes de AA2000, en Esquel.



#### 2.1.4.3 Reuniones de Trabajo en Comarca Senguer – San Jorge

Las Reuniones de Trabajo se realizaron durante el 22 de agosto de 2018 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con los siguientes actores identificados.

Tabla 6 Listado de participantes en las Reuniones de Trabajo realizadas

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	UNPSJB Fac. Humanidades	C.Rivadavia	Decana	Mg. Patricia Viviana Pichl
2	Terminal de ómnibus	C.Rivadavia	Director	Anibal Ribas
3	Sec Hacienda (Rentas)	C.Rivadavia	Secretario	Israel Cohen

- **JUEVES 22 DE AGOSTO**

**Organización:** Terminal de ómnibus de Comodoro Rivadavia

**Nombre:** Anibal Ribas (Director)

**Lugar:** Terminal de ómnibus - Comodoro Rivadavia

**Requerimientos y expectativas:** Flujo de ómnibus desde y hacia Chubut; programación de salidas y arribos de ómnibus para estimación de universo de turistas que acceden por vía terrestre a la provincia.

**Organización:** Rentas Municipales

**Nombre:** Israel Cohen

**Lugar:** Municipalidad de Comodoro Rivadavia

**Requerimientos y expectativas:** Posibilidad de identificar la recaudación de IIBB por las actividades relacionadas con el turismo.

**Organización:** Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNSB) – Sede Comodoro

**Nombre:** Mg. Patricia Viviana Pichl (Decana)

**Lugar:** Campus UNSJB

**Requerimientos y expectativas:** Posibilidad de acuerdo de colaboración entre la unidad académica y gobierno local, para los operativos estadísticos de demanda.

## 2.2 IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS STAKEHOLDERS

A partir de los Términos de Referencia, se establece la realización **Talleres participativos** a fin de identificar las necesidades de información y la capacidad de recolección de los actores locales de los sectores público y privado relacionados con el turismo, que a la vez son fuentes y usuarios de las estadísticas de la actividad.

Para ello, se presenta la Metodología utilizada para abordar el trabajo a realizar en los viajes del equipo técnico a territorio. En primer lugar, se construyó la lista de actores identificados, a fin de cuantificar la magnitud. A partir de allí, se diseñó una estrategia de trabajo que contemple distintos objetivos de acuerdo con los actores identificados.

Así, se acordó junto con la contraparte local, tener instancias de intercambio con los actores identificados:

- Taller de Presentación
- Taller de Trabajo

Para cada instancia se diseñaron Presentaciones y guías de Pautas ad-hoc.

### 2.2.1 Planificación de actividades en territorio

#### 2.2.1.1 Identificación de actores

Para la etapa de identificación se convocó a referentes de las áreas de turismo de los municipios, funcionarios provinciales, entidades educativas y representantes de las entidades turísticas del sector privado, a través del Ministerio de Turismo del Chubut. Como resultado, se obtuvo una lista con la identificación de los actores más relevantes del sector.

Tabla 7 Listado de actores identificados en la comarca Virch-Valdes

Tipo	Organismo	Área de influencia
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección General de Turismo	CHB Rawson
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB Pto. Pirámides
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB Gaiman
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaría de Turismo	CHB Pto Madryn
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB Trelew
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB Dolavon
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB 28 de Julio
Entes Mixtos de Turismo	Entretur	CHB Trelew
Entes Mixtos de Turismo	Ente Mixto de Promoción Turística Puerto Madryn	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación Hotelera de Trelew y del Valle del Chubut (FEHGRA)	CHB Trelew
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Industria y Comercio del este del Chubut	CHB Trelew
Cámaras y Asociaciones	Consortio de Agroturismo Valle del Río Encantado	CHB Trelew
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Red de Alquileres Temporarios	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Península Valdés	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación Guías de Turismo de la Provincia del Chubut	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	CAT	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Operadoras de Buceo	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Guías Profesionales de Turismo de la Prov. del Chubut	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Cámara Argentina de Hostels	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Red de alquileres Temporales	CHB Pto Madryn

Cámaras y Asociaciones	Puerto Madryn Convention&Visitors bureau	CHB Pto Madryn
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Buceo y aventura	CHB Pto Pirámides
Cámaras y Asociaciones	Asociación Guías Balleneros	CHB Pto Pirámides
Cámaras y Asociaciones	Cámara de comercio, turismo, pesca y ganadería de Península Valdés	CHB Pla Valdés
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Industria, Comercio, Producción y Turismo de Rawson	CHB Rawson
Cámaras y Asociaciones	Trelew Bureau de Eventos	CHB Trelew
Casas de Estudio	Universidad Tecnológica Nacional (UTN)	CHB Pto Madryn
Casas de Estudio	Instituto Patagónico para el Desarrollo Empresarial (IPADE)	CHB Pto Madryn
Casas de Estudio	UNPSJB	CHB Pto Madryn
Casas de Estudio	UNPSJB Fac. Cs Económicas	CHB Trelew
Casas de Estudio	UNPSJB Fac Humanidades	CHB Trelew
Casas de Estudio	UNPSJB Inst. de Responsabilidad Social p/ Desarrollo Sustentable GETACE	CHB Trelew
Casas de Estudio	UNPSJB Insti. de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT)	CHB Trelew
Casas de Estudio	Centro de Estudios Trelew CET	CHB Trelew
Casas de Estudio	IDES	CHB Trelew
Casas de Estudio	Universidad del Chubut	CHB Rawson/Pto My
Casas de Estudio	Instituto Superior en Gastronomía	CHB Trelew
Excursiones (Balleneros)	BKB S.R.L.	CHB Pto. Pirámides
Excursiones (Balleneros)	Hydro Sport S.R.L.	CHB Pto. Pirámides
Excursiones (Balleneros)	Jorge Schmid	CHB Pto. Pirámides
Excursiones (Balleneros)	Peke Sosa Turismo Aventura S.R.L.	CHB Pto. Pirámides
Excursiones (Balleneros)	Southern Spirit S.A.	CHB Pto. Pirámides
Excursiones (Balleneros)	Whales Argentina S.R.L.	CHB Pto. Pirámides
Excursiones (Toninas)	Comersonni	CHB Rawson

Excursiones (Toninas)	Toninas Adventure	CHB Rawson
Transporte	Aeropuertos 2000	CHB Pto Madryn
Transporte	London Supply	CHB Trelew
Transporte	Aerolíneas Argentinas	CHB Trelew
Transporte	Operador Terminal Ómnibus Madryn	CHB Pto Madryn
Transporte	Operador Terminal Ómnibus Trelew	CHB Trelew
Museos	Museo Ecocentro	CHB Pto Madryn
Museos	Museo Provincial de Ciencias Naturales y Oceanográfico	CHB Pto Madryn
Museos	Fundación Patagonia Natural	CHB Pto Madryn
Museos	Museo Egidio Feruglio	CHB Trelew
Fuerzas de Seguridad	Prefectura Rawson	CHB Rawson
Fuerzas de Seguridad	Prefectura Puerto Madryn	CHB Pto Madryn
Fuerzas de Seguridad	Administración Portuaria de Pto Madryn	CHB Pto Madryn
Fuerzas de Seguridad	Gendarmería Nacional - Agrupación XIV Chubut	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Dir. de Estadísticas y Censos	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Ministro de Producción	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Secretaría de Cultura	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Dirección de Rentas	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Dirección de Transportes	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Min. de Economía	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Seguridad Vial	CHB Rawson
Áreas Gobierno Provincial	Secretaría de Trabajo	CHB Rawson
Áreas del Mintur Chubut	Dir. Gral. de Marketing Turístico	CHB Rawson
Áreas del Mintur Chubut	Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas	CHB Rawson

Áreas del Mintur Chubut	AANPPV	CHB Pto Madryn
-------------------------	--------	----------------

Tabla 8 Listado de actores identificados en la comarca Andina

Tipo	Organismo	Área de influencia
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaría de Turismo	CHB Esquel
Direcciones Municipales de Turismo	Coordinación de Turismo	CHB Carrenleufú
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB Cholila
Direcciones Municipales de Turismo	Área de Turismo	CHB Corcovado
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo	CHB El Hoyo
Direcciones Municipales de Turismo	Área de Turismo	CHB El Maiten
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección Turismo y Medio Ambiente	CHB Epuyen
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaría de Turismo	CHB Río Pico
Direcciones Municipales de Turismo	Dir Turi y Medio Ambiente de R. Senguer	CHB Río Senguer
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaria de Turismo y Ambiente	CHB Trevelin
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaria de Turismo y Cultura	CHB Lago Puelo
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaria de Turismo	CHB Tecka
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección Regional de Turismo - Delegación Esquel	CHB Esquel
Entes Mixtos de Turismo	Ente Mixto Turístico de la Municipalidad de Esquel	CHB Esquel
Cámaras y Asociaciones	Asoc Empresaria Hotelera y Gastronómica de la Comarca Los Alerces	CHB Esquel
Cámaras y Asociaciones	Asoc. de Guías de Turismo de la Comarca los Alerces	CHB Esquel
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Guías de Pesca Deportiva	CHB Esquel
Cámaras y Asociaciones	Cámara de prestadores Turismo de Esquel	CHB Esquel
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Comercio, Industria, Producción y Tur del Oeste del Chubut	CHB Esquel
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Prestadores de Servicios Turísticos de Trevelin	CHB Trevelin

Cámaras y Asociaciones	Cámara de Prestadores Turísticos de Lago Puelo	CHB Lago Puelo
Cámaras y Asociaciones	Cámara de prestadores turísticos de Concorvado	CHB Corcovado
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Comercio El Hoyo	CHB El Hoyo
Cámaras y Asociaciones	Federación Empresaria del Chubut	CHB Esquel
Casas de Estudio	Instituto Superior Formación Docente N° 804	CHB Esquel
Casas de Estudio	UNPSJB	CHB Esquel
Museos	Museo Leleque	CHB Leleque
Transporte	Aeropuertos 2000	CHB Esquel
Transporte	Operador Terminal Ómnibus Esquel	CHB Esquel
Áreas Gobierno Provincial	La Trochita - Esquel	CHB Esquel
Áreas Gobierno Provincial	CAM La Hoya	CHB Esquel
Áreas Gobierno Provincial	La Trochita - El Maitén	CHB El Maitén
Áreas Gobierno Provincial	Dirección de Pesca Continental	CHB Esquel
Parques Nacionales	PN Los Alerces (intendencia)	CHB Esquel
Parques Nacionales	PN Lago Puelo (intendencia)	CHB Lago Puelo

*Tabla 9 Listado de actores identificados en la comarca Senguer – San Jorge*

<b>Tipo</b>	<b>Organismo</b>	<b>Área de influencia</b>
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección de Turismo y Deporte	CHB Rada Tilly
Direcciones Municipales de Turismo	Secretaría de Turismo y Cultura	CHB Sarmiento
Direcciones Municipales de Turismo	Dirección General de Turismo	CHB Cdoro Rivadavia
Direcciones Municipales de Turismo	Sec de Cultura y Turismo de Camarones	CHB Camarones
Direcciones Municipales de Turismo	Dir. Turismo	CHB Río Mayo
Direcciones Municipales de Turismo	Dir. Turismo	CHB Río Senguer

Cámaras y Asociaciones	Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia	CHB Cdoro Rivadavia
Cámaras y Asociaciones	Asoc. Patagónica de Ag. De Vjes. Y Turismo - APAVYT	CHB Cdoro Rivadavia
Cámaras y Asociaciones	Asoc. Guías Turísticos del Corredor Central	CHB Cdoro Rivadavia
Cámaras y Asociaciones	Federación Empresaria Hotelera, Gastronómica y Afines del Sur del Chubut	CHB Cdoro Rivadavia
Cámaras y Asociaciones	Asociación de Hoteles de Turismo -AHT	CHB Cdoro Rivadavia
Cámaras y Asociaciones	Cámara de Turismo de la Provincia del Chubut	CHB Cdoro Rivadavia
Cámaras y Asociaciones	Comodoro Convention & Visitors Bureau	CHB Cdoro Rivadavia
Casas de Estudio	UNPSJB Fac. Humanidades	CHB Cdoro Rivadavia
Casas de Estudio	Instituto Superior de Gastronomía y Hotelería de la Patagonia	CHB Cdoro Rivadavia
Museos	Museo Nacional del Petróleo	CHB Cdoro Rivadavia
Transporte	Aeropuertos 2000	CHB Cdoro Rivadavia

### 2.2.1.2 Diseño del plan de Taller de Presentación

**Objetivo:** comunicar al conjunto de actores públicos, privados y académicos del sector turístico, y la comunidad en general, objetivos, plazos, hitos, metodología de trabajo y resultados esperados de la asistencia técnica para el diseño y puesta en funcionamiento del Observatorio Económico del Turismo del Chubut (OETCH).

**Participantes del taller:**

- **Sector público:** Áreas Municipales de Turismo y organismos del estado provincial
- **Sector Privado:** Cámaras, Asociaciones y entidades gremiales del sector privado, tanto de representación local como provincial.
- **Sector Académico:** Universidades e institutos terciarios

**Resultados esperados:** Fortalecimiento de la red de actores del sector turístico provincial.

### 2.2.1.3 Diseño del material utilizado en Taller de Presentación

Para la realización del Taller de Presentación, se preparó material multimedia que permita transmitir los principales ejes del estudio. Asimismo, dicho material se customizó estéticamente con imágenes de las principales atracciones turísticas locales.

*Ilustración 12 Carátula presentación del plan de trabajo*

*Comarca Virch-Valdés*



*Comarca Andina*



*Comarca Senguer – San Jorge*



#### 2.2.1.4 Diseño del plan Taller de Trabajo

Los talleres de trabajo se realizan inmediatamente después del Taller de Presentación, a los fines de trabajar de manera conjunta con los referentes locales.

Objetivo: recabar opiniones y valoraciones sobre las líneas de acción preliminares propuestas.

Participantes del taller:

- Sector público: Áreas Municipales de Turismo
- Sector Privado: Cámaras, Asociaciones y entidades gremiales del sector privado, tanto de representación local como provincial.

Resultados esperados:

- Recolección de opiniones, objeciones y aportes de los participantes del taller sobre los operativos estadísticos propuestos preliminarmente, a fin de realizar los ajustes metodológicos correspondientes que hagan factible y exitosa la puesta en marcha del Observatorio.
- Sensibilización sobre la importancia de contar con estadísticas del sector, derechos y obligaciones de los actores (tanto público como privado) involucrados en los sistemas estadísticos provincial y nacional.

#### 2.2.1.5 Diseño de material utilizado en el taller

Para la realización del Taller de Trabajo se preparó material multimedia con la descripción, a alto nivel, de las propuestas preliminares por parte del equipo técnico. Con el fin de ordenar el intercambio de ideas y feedback por parte de los stakeholders, se diseñó una guía de pautas.

A la vez, se decidió realizar, por un lado, un taller de trabajo junto a los actores del sector público, y por el otro, al sector privado, dadas las diferentes necesidades y uso de la información por parte de cada grupo.

Ilustración 13. Carátula presentación para el taller de Trabajo

Actores del  
sector público.



Actores del  
sector privado



## 2.2.2 Actividades en territorio

Se realizaron tres talleres con el objetivo de identificar las necesidades de información y la capacidad de recolección de datos de los actores locales de los sectores público y privado relacionados con el turismo que son potenciales fuentes y usuarios de las estadísticas de la actividad. Además, cada taller tuvo como objetivo complementario sensibilizarlos en relación con la importancia de colaborar con los relevamientos de datos a fin de contar con información pertinente y actualizada para la toma de decisiones.

Los talleres y reuniones se llevaron a cabo durante el mes de agosto de 2018.

*Tabla 10 Resumen de actividades, fechas, lugares y consultores participantes en los talleres y reuniones realizados en territorio.*

Fecha	Destino	Actividad	Consultores participantes
<b>12 de agosto</b>	Rawson / Trelew	Taller de Presentación Taller de Trabajo Reuniones de Trabajo	Camilo Makón Gaston de la Cruz Victoria Dowbley
<b>13 de agosto</b>	Rawson / Trelew	Reuniones de Trabajo	Camilo Makón Gaston de la Cruz Victoria Dowbley
<b>15 de agosto</b>	Esquel	Taller de Presentación Taller de Trabajo Reuniones de Trabajo	Camilo Makón Gaston de la Cruz
<b>16 de agosto</b>	Esquel	Reuniones de Trabajo	Camilo Makón Gaston de la Cruz
<b>22 de agosto</b>	Comodoro Rivadavia	Taller de Presentación Taller de Trabajo Reuniones de Trabajo	Camilo Makón Gaston de la Cruz

### 2.2.2.1 Talleres en Comarca Virch-Valdés

#### Taller de Presentación

El Taller de Presentación se realizó el 13 de agosto de 2018 en la ciudad de Rawson, con los siguientes participantes:

*Tabla 11 Listado de participantes del Taller de Presentación en la ciudad de Rawson*

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Adm Pcial Seguridad Vial (APSV)	Rawson	Director	Crio My Victor Veloso
2	Adm Pcial Seguridad Vial (APSV)	Rawson	Resp. Observatorio Vial	Gustavo Soto
3	Terminal Ómnibus	Trelew	Direct. Admin	Alberto Eliceche
4	Aerolíneas Argentinas	Trelew	Jefe Comercial	Fernando Hernandez
5	Oficina de Turismo	Pto Pirámides	Coordinadora	CARDENAS KENT, Agustina
6	Oficina de Turismo	Pto Pirámides	Inf. Turistica	Fernandez Marcela
7	Dirección de Turismo	Gaiman	Director	Lucas Aparicio
8	Dirección de Turismo	Gaiman	Empleada	BOZZINI, Romina
9	Secretaría de Turismo	Pto Madryn	Secretaria	Mariela Blanco
10	Secretaría de Turismo	Pto Madryn	Referente de Estadística	RICCIARDOLO, Tamara
11	Secretaría de Turismo	Pto Madryn	Empleada	OCAMPO, Melisa
12	Dirección de Turismo	Trelew	Empleado Plan y Desarrollo	FELGUERAS, Guillermo
13	Entretur / CAT / Trelew Bureau de Eventos	Trelew	Presidente Entretur	Miguel Ramos
14	Entretur Bureau	Trelew	Ref. Técnica	Hueicha Yesica

15	Ente Mixto de Promoción Turística Puerto Madryn (Mariela Bla Pte)	Pto Madryn		SCICOLONE, Antonela
16	Asociación Hotelera de Trelew y del Valle de Chubut (FEHGRA)	Trelew	Secretaria	RUIZ, Gabriela
17	CAT (Comarca Pla Valdés)	Pto Madryn	Vicepresidente	Mariano Re
18	UTHGRA (Seccional P.My)	Pto Madryn		Rosales, Patricio Alejandro
19	Dir. Gral de Estadísticas y Censos	Rawson	Dir .General	Coronel, Susana
20	Dir. Gral de Estadísticas y Censos	Rawson	Administrativa	Nudelman, Romina
21	Director General de Rentas	Rawson	Director de Recaudación	RODRIGUEZ, Eduardo
22	Director General de Rentas	Rawson	Director de Fiscalización	Drach Ariel
23	Subsecretaría de Empleo y Capacitación (Sec Trabajo)	Rawson	Subsecretaría	Arzan, Juan Carlos
24	UNPSJB OBSECATUR	Trelew	Docente	Piedad Losano
25	Ministerio de educación	Rawson	Equipo Técnico	Ayulada Gustavo
26	Ministerio de educación	Rawson	seubsecretario	Cassutti Paulo
27	Whales Argentina S.R.L.	Pto Pirámides	Gerente	Ricardo Orri
28	Comersonni Estación Marítima (Toninas)	Rawson	Encargado	FERNANDEZ, Sergio
29	Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn (CAMAD)	Pto Madryn	Presidente	Tedesco, Pablo
30	Red de Alquileres Temporarios		Vicepresidente	CHREM, Karina
31	Asoc de Ag. de Viajes y Turismo de Península Valdés (AAVYT)	Pto Madryn	Socio	Flores Guillermo
32	Asoc de Ag. de Viajes y Turismo de Península Valdés	Pto Madryn		Guillermo Paats Corradini

	(AAVYT)			
33	Secretaría de Cultura	Rawson	Secretario	Cutro José María
34	Secretaría de Cultura	Rawson	Dir General Patrimonio	Leandro Loupias
35	Instituto Provincial de la Vivi. PV	Rawson	Gerente Gral	Papaianni, Ivana
36	Ministerio de Ambiente	Rawson		Vega, Mariana

*Fotografía 5 Taller Presentación en Rawson.*



Fotografía 6 Participantes de la presentación del taller en Rawson.



### Taller de Trabajo

El Taller de Trabajo se realizó a continuación del Taller de Presentación, el 13 de agosto de 2018 en la ciudad de Rawson, con los siguientes participantes del sector público municipal, y del sector privado local y provincial:

Tabla 12 Listado de participantes del Taller de Trabajo en la ciudad de Rawson

C	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Oficina de Turismo	Pto Pirámides	Coordinadora	CARDENAS KENT, Agustina
2	Oficina de Turismo	Pto Pirámides	Inf. Turística	Fernandez Marcela
3	Dirección de Turismo	Gaiman	Director	Lucas Aparicio
4	Dirección de Turismo	Gaiman	Empleada	BOZZINI, Romina

5	Secretaría de Turismo	Pto Madryn	Secretaria	Mariela Blanco
6	Secretaría de Turismo	Pto Madryn	Referente de Estadística	RICCIARDOLO, Tamara
7	Secretaría de Turismo	Pto Madryn	Empleada	OCAMPO, Melisa
8	Dirección de Turismo	Trelew	Empleado Plan y Desarrollo	FELGUERAS, Guillermo
9	Entretur / CAT / Trelew Bureau de Eventos	Trelew	Presidente Entretur	Miguel Ramos
10	Entretur Bureau	Trelew	Ref. Técnica	Hueicha Yesica
11	Ente Mixto de Promoción Turística Puerto Madryn (Mariela Bla Pte)	Pto Madryn		SCICOLONE, Antonela
12	Asociación Hotelera de Trelew y del Valle de Chubut (FEHGRA)	Trelew	Secretaria	RUIZ, Gabriela
13	CAT (Comarca Pla Valdés)	Pto Madryn	Vicepresidente	Mariano Re
14	UTHGRA (Seccional P.My)	Pto Madryn		Rosales, Patricio Alejandro
15	Whales Argentina S.R.L.	Pto Pirámides	Gerente	Ricardo Orri
16	Comersonni Estación Marítima (Toninas)	Rawson	Encargado	FERNANDEZ, Sergio
17	Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn (CAMAD)	Pto Madryn	Presidente	Tedesco, Pablo
18	Red de Alquileres Temporarios		Vicepresidente	CHREM, Karina
19	Asoc de Ag. de Viajes y Turismo de Península Valdés (AAVYT)	Pto Madryn	Socio	Flores Guillermo
20	Asoc de Ag. de Viajes y Turismo de Península Valdés (AAVYT)	Pto Madryn		Guillermo Paats Corradini

*Fotografía 7 Taller de Trabajo junto a referentes de áreas municipales de Turismo, en la ciudad de Rawson.*



*Fotografía 8 Taller de Trabajo junto a referentes de áreas municipales de Turismo, en la ciudad de Rawson.*



*Fotografía 9 Taller de Trabajo junto a referentes del sector privado de Turismo, en la ciudad de Rawson.*



*Fotografía 10 Taller de Trabajo junto a referentes del sector privado de Turismo, en la ciudad de Rawson.*



## 2.2.2.2 Talleres en Comarca Andina

### Taller de Presentación

El Taller de Presentación se realizó el 16 de agosto de 2018 en la ciudad de Esquel, con los siguientes participantes:

*Tabla 13 Listado de participantes del Taller de Presentación en la ciudad de Esquel*

	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Área de Turismo	Gdor Costa	Referente	Andrade, Luis
2	UNPSJB - FCE	Esquel	Docente	Baroli, Carlos
3	Cámara de Comercio	Esquel	Prosecretaria	Barrera Marta
4	Sec. de Turismo	Esquel	Ref. Estadísticas	Burgos, marcelo
5	CAT comarca Los Alerces	Esquel		Buss, Veronica
6	Esquel Cordial	Esquel	Organizador	Capart, Ernesto
7	CAM La Hoya	Esquel	Subgerente Adm RRHH	Crespo Veronica
8	Área de Turismo	Río Pico	Secretaria Turismo	Gianina, Viviana
9	Dir. de Turismo	Trevelin	Ref. Estadísticas	Hammond, Daiana
10	V.E.P La Trochita	Esquel	Coord. de Turismo	Hernandez, Cynthia
11	Dir. de Turismo	Epuypén	Informante	Hube Ariel
12	CAT Presidencia/AEHyGC E	Esquel	Presidente Secretaría	Kinsella, Lilia

13	Dir. de Turismo	El Hoyo	Directora de Turismo	Mayorga, Digna
14	UNPSJB - FCE	Esquel	Delegada Académica	Ramirez, Celeste
15	Sec. de Turismo + Ente Mixto	Esquel	Secretario	Riquelme, Mariano
16	Museo Trevelin	Trevelin	Coordinador	Rocha, Jorge
17	PN Los Alerces	Esquel	Intendente	Rodriguez Ariel
18	Terminal Omnibus	Esquel	Gerente	Rowlands, Andrea
19	Dir. de Turismo + Empuetur	Lago Puelo	Directora de Turismo	Sambrano, Marcela
20	V.E.P La Trochita	El Maitén	Coord. Turismo	San Pedro, Yanina
21	Cámara de Comercio	Esquel	Comisión de Turismo	Venancio, Néstor
22	AA2000	Esquel	Administrador	Vieyra, Miguel
23	Esquel Cordial	Esquel	Organizador	Williams, Randal
24	Dir. de Turismo + Ente Mixto	Trevelin	Secretario Turismo	Yañes, Victor
25	Área de Turismo	Paso del Sapo	Informante	Germillac, Malen
26	Dir. de Turismo	Lago Puelo	Ref. Estadística	Causo, David
27	Área de Turismo	Gdor Costa	Informante	Elgueta, Román Ismael
28	PN Los Alerces	Esquel	Comunicación	Demarchi, Estefanía
29	Dir. de Turismo	El Hoyo	Informante	Ponce, Rocío
30	Dir. de Turismo	El Hoyo	Informante	Velazquez, Amelia
31	Dir. de Turismo	El Hoyo	Administrativa	Lo Bartolo, María Elena
32	Periodista	Esquel	Deportivo	Ortiz, Carlos
33	Área de Turismo	Carrenleufú	Informante	Sobieraj Jessica
34	UNPSJB - FCE	Esquel	Alumna	Sanchez Lagos, Doris

35	CAMOCH	Esquel	Presidente	Romero, Hugo Abel
36	Glaxiar	Esquel	Gerente	Gervacini, Paola
37	CAT Chubut	Esquel	Vocal Superior	Scaglioni, Carlos A
38	UNPSJB - FCE	Esquel	Alumna	Choilaf, Paola
39	Área de Turismo	Carrenleufú		Jaramillo, Lorena
40	UNPSJB - FCE	Esquel	Profesora	Lopez, Silvia
41	Sec. de Turismo	Esquel	Ref. Estadística	Gullino, Camila

*Fotografía 11 Taller de Presentación en Esquel*



Fotografía 12 Taller de Presentación en Esquel



### Taller de Trabajo

El Taller de Trabajo se realizó a continuación del Taller de Presentación, el 16 de agosto de 2018 en la ciudad de Esquel, con los siguientes participantes del sector público municipal, y del sector privado local y provincial:

Tabla 14 Listado de participantes de los Talleres de Trabajo, en la ciudad de Esquel.

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Área de Turismo	Gdor Costa	Referente	Andrade, Luis
3	Cámara de Comercio	Esquel	Prosecretaria	Barrera Marta
4	Sec. de Turismo	Esquel	Ref. Estadísticas	Burgos, marcelo

5	CAT comarca Los Alerces	Esquel		Buss, Veronica
6	Esquel Cordial	Esquel	Organizador	Capart, Ernesto
8	Área de Turismo	Río Pico	Secretaria Turismo	Gianina, Viviana
9	Dir. de Turismo	Trevelin	Ref. Estadísticas	Hammond, Daiana
11	Dir. de Turismo	Epuyén	Informante	Hube Ariel
12	CAT Presidencia/AEHyGCE	Esquel	Presidente Secretaría	Kinsella, Lilia
13	Dir. de Turismo	El Hoyo	Directora de Turismo	Mayorga, Digna
15	Sec. de Turismo + Ente Mixto	Esquel	Secretario	Riquelme, Mariano
16	Museo Trevelin	Trevelin	Coordinador	Rocha, Jorge
17	PN Los Alerces	Esquel	Intendente	Rodriguez Ariel
19	Dir. de Turismo + Empuetur	Lago Puelo	Directora de Turismo	Sambrano, Marcela
21	Cámara de Comercio	Esquel	Comisión de Turismo	Venancio, Néstor
23	Esquel Cordial	Esquel	Organizador	Williams, Randal
24	Dir. de Turismo + Ente Mixto	Trevelin	Secretario Turismo	Yañes, Victor
25	Área de Turismo	Paso del Sapo	Informante	Germillac, Malen
26	Dir. de Turismo	Lago Puelo	Ref. Estadística	Causo, David
27	Área de Turismo	Gdor Costa	Informante	Elgueta, Román Ismael
28	PN Los Alerces	Esquel	Comunicación	Demarchi, Estefanía
29	Dir. de Turismo	El Hoyo	Informante	Ponce, Rocío
30	Dir. de Turismo	El Hoyo	Informante	Velazquez, Amelia
31	Dir. de Turismo	El Hoyo	Administrativa	Lo Bartolo, María Elena
33	Área de Turismo	Carrenleufú	Informante	Sobieraj Jessica

35	CAMOCH	Esquel	Presidente	Romero, Hugo Abel
36	Glaxiar	Esquel	Gerente	Gervacini, Paola
37	CAT Chubut	Esquel	Vocal Superior	Scaglioni, Carlos A
38	UNPSJB - FCE	Esquel	Alumna	Choilaf, Paola
39	Área de Turismo	Carrenleufú		Jaramillo, Lorena
41	Sec. de Turismo	Esquel	Ref. Estadística	Gullino, Camila

*Fotografía 13 Taller de Trabajo junto a referentes de áreas municipales de Turismo, en la ciudad de Esquel*



Fotografía 14 Taller de Trabajo junto a referentes de áreas municipales de Turismo, en la ciudad de Esquel



### 2.2.2.3 Comarca Senguer - San Jorge

#### Taller de Presentación

El Taller de Presentación se realizó el 22 de agosto de 2018 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con los siguientes participantes:

Tabla 15 Listado de participantes del Taller de presentación en Comodoro Rivadavia

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Secretaría de Turismo y Cultura	Sarmiento	Secretario	Alejandro Mouzet
2	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Dir. General	Norma Galleguillo

3	Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia	C.Rivadavia	Presidente	Alexis Tögel
4	Asoc. Patagonica de Ag. De Vjes. Y Turismo - APAVYT-	C.Rivadavia	Presidente	Guillermo Milton Schneider
5	Asoc. Guías Turísticos del Corredor Central	C.Rivadavia	Presidente	Hilario Dobrito
6	CAPTUR	C.Rivadavia	Presidente	Martin Perez
7	Museo Nacional del Petróleo	C.Rivadavia	Directora	Graciela Ronconi
8	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Prensa	Natalia Carrizo
9	Secretaría de Turismo y Cultura	Sarmiento	Coordinador	Crivelli Julio
10	Secretaría de Turismo	Río Mayo	Informante	Bustamante Lujan
11	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Informante	Giambelluca Vanesa
12	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Coordinacion	Velazquez Silvina
13	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Informante	Salvador Silvana
14	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Guardafauna Res. Punta Marqués	Larrea Patricio
15	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Desarrollo Turístico	Soto Liliana
16	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Resp. Estadísticas	Sierpe Alba
17	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Turismo Reuniones	Carrasco Gabriela
18	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Dir. De Desarrollo	Córdoba Mariela
19	Asoc. de Hoteles de Turismo	C.Rivadavia	Presidente	Victor Correa
20	Dir. Gral. Acción y Preservación Historica	C.Rivadavia	Directora	Norma Moreno
21	Bureau Convenciones	C.Rivadavia	Vicepresidente	Maria Gabriela Zuñeda

Fotografía 15 Taller de Presentación en la ciudad de Comodoro Rivadavia



### Taller de Trabajo

El Taller de Trabajo se realizó a continuación del Taller de Presentación, el 22 de agosto de 2018 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con los siguientes participantes del sector público municipal, y del sector privado local y provincial:

Tabla 16 Listado de participantes del Taller de Trabajo en Comodoro Rivadavia.

#	Organismo	Localidad	Cargo	Apellido y nombre
1	Secretaría de Turismo y Cultura	Sarmiento	Secretario	Alejandro Mouzet
2	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Dir. General	Norma Galleguillo
3	Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia	C.Rivadavia	Presidente	Alexis Tögel
4	Asoc. Patagonica de Ag. De Vjes. Y Turismo - APAVYT-	C.Rivadavia	Presidente	Guillermo Milton Schneider

5	Asoc. Guías Turísticos del Corredor Central	C.Rivadavia	Presidente	Hilario Dobrito
6	CAPTUR	C.Rivadavia	Presidente	Martin Perez
7	Museo Nacional del Petróleo	C.Rivadavia	Directora	Graciela Ronconi
8	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Prensa	Natalia Carrizo
9	Secretaría de Turismo y Cultura	Sarmiento	Coordinador	Crivelli Julio
10	Secretaría de Turismo	Río Mayo	Informante	Bustamante Lujan
11	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Informante	Giambelluca Vanesa
12	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Coordinacion	Velazquez Silvina
13	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Informante	Salvador Silvana
14	Secretaría de Deporte y Turismo	Rada Tilly	Guardafauna Res. Punta Marqués	Larrea Patricio
15	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Desarrollo Turístico	Soto Liliana
16	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Resp. Estadísticas	Sierpe Alba
17	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Turismo Reuniones	Carrasco Gabriela
18	Dirección General de Turismo	C.Rivadavia	Dir. De Desarrollo	Córdoba Mariela
19	Asoc. de Hoteles de Turismo	C.Rivadavia	Presidente	Victor Correa
20	Dir. Gral. Acción y Preservación Histórica	C.Rivadavia	Directora	Norma Moreno
21	Bureau Convenciones	C.Rivadavia	Vicepresidente	Maria Gabriela Zuñeda

*Fotografía 16 Taller de Trabajo junto a referentes de públicos y privados*



*Fotografía 17 Participantes del Taller de Trabajo junto a Ministro de Turismo del Chubut*



### 2.2.3 Situación de los stakeholders

Se expone a continuación las principales conclusiones arribadas en instancia de los talleres y reuniones de trabajo, agregada a nivel provincial, a fin de develar la situación de los stakeholders.

#### - *Percepción de la actividad turística en la provincia*

Los actores de los destinos más tradicionales de la provincia (Puerto Madryn y Esquel) verificaron un aumento del turismo doméstico en los últimos años, y un amesetamiento o descenso de la participación de turistas internacionales sobre el total de arribos. A la vez, se verifica el cambio de costumbres del turista residente de la provincia, a partir de la mayor cantidad de viajes que realiza a destinos del exterior. Esto trae aparejado un mayor nivel de exigencia en las prestaciones de servicios turísticos.

Por otro lado, se hizo presente los cambios en los medios de transportes utilizados por los turistas tanto residentes de la provincia como del país. En el primer grupo, se hizo evidente el mayor uso del auto particular por sobre medios de transporte (colectivos de larga distancia mayormente) a partir de mayor poder adquisitivo de la población, que les permitió acceder a vehículos capaces de recorrer grandes distancias. Por otro lado, puntualizó el impacto de las líneas aéreas de bajo costo, específicamente en los precios de los tickets aéreos. Sus valores se aproximan o incluso alcanzan el valor de un pasaje de ómnibus. Esta situación impacta profundamente en el modo de arribo de los turistas, hecho de vital importancia a la hora de diseñar los operativos de demanda turística.

#### - *Percepción sobre el Observatorio Turístico*

Consultados sobre el funcionamiento del Observatorio turístico, la gran mayoría de los actores tiene un contacto fluido con el director del Observatorio, y destacan la buena

predisposición para la articulación conjunta entre el organismo provincial y los organismos locales en los distintos operativos.

Se hizo palpable la necesidad de conocer el impacto económico de la actividad turística a nivel provincial, tanto en períodos recurrentes como en determinadas épocas del año (tales como vacaciones o fin de semanas largos). Esta necesidad se hizo aún más evidente en los destinos de inicial desarrollo turístico, en donde el impacto económico del turismo tiene gran relevancia, ya que, a pesar del estadio inicial del desarrollo turístico, es la principal actividad del sector privado generadora de ingresos.

Se valora la publicación del Anuario, y es visto como el informe oficial de nivel provincial en donde aparecen reflejadas las distintas localidades turísticas de la provincia. Este hecho no es menor, dado que es el turismo la actividad económica que visibiliza a estas localidades más pequeñas, en contraste con los destinos más consolidados que tienen sus propias publicaciones-

- *Opinión sobre las propuestas de mejora*

Se presentaron 3 propuestas preliminares de relevamientos de información a realizarse entre el observatorio provincial y los municipios, a saber:

1. **Estudio sobre el Registro de Huéspedes en Alojamientos Turísticos.** Relevamiento de periodicidad mensual, con representatividad local y provincial, con operativos especiales en temporadas altas. La fuente de información es el registro de huéspedes.
2. **Encuesta a Turistas.** Operativo de demanda, a realizarse en terminales de ómnibus y aeropuertos. Los resultados tienen representatividad provincial. Periodicidad por definir, con priorización de operativos en temporada alta.
3. **Relevamiento en Centros de Información Turística.** Operativo de demanda. Redefinición conceptual del relevamiento.

Sobre la propuesta preliminar 1, el sector privado, a través de autoridades de asociaciones y cámaras empresarias, reconoció la importancia de la colaboración en los operativos, y la falta de sensibilización de los asociados respecto a las obligaciones y beneficios del trabajo estadístico sectorial.

En tanto, el sector público reconoció, en términos generales, el gran esfuerzo que implica el relevamiento de la información, específicamente el contacto con los informantes (responsables de establecimientos hoteleros). En la mayoría de los destinos, el relevamiento se hace de manera telefónica, sobre el total de establecimientos habilitados. Esto conlleva a que al menos una persona esté dedicada al llamado a los informantes claves; la limitación del recurso humano en los municipios de menor tamaño eleva el costo de oportunidad del operativo.

Particularmente, en Puerto Madryn se pudo verificar la fluidez del trabajo del equipo técnico en los relevamientos de información, fruto de un trabajo de sensibilización y concientización sobre los informantes claves consolidado a través de los años, y la estabilidad del equipo técnico local abocado al tratamiento de las estadísticas del turismo local.

Por otro lado, se pudo verificar que las distintas localidades usan unidades de medida diferentes; por ejemplo, en Puerto Madryn contabilizan *plazas*, tanto para medir nivel de reserva como de ocupación; mientras que en Esquel sólo contabilizan *unidades funcionales* para medir el nivel de reserva y *plazas* para ocupación.

Sobre la propuesta preliminar 2, es en donde se generaron los mayores consensos sobre la necesidad de contar con información estadísticas, en particular el gasto turístico. Es también en donde se verificó la falta de acciones concretas para la búsqueda del dato. Algunos municipios, como por ejemplo Puerto Madryn, realizaban preguntas sobre Gasto turístico, pero se decidió excluirlo a partir del malestar del informante (en este caso, el turista).

La información referente a la evolución y descripción de la demanda turística proviene de las encuestas realizadas en los Centros de Informes; dado el sesgo muestral de este operativo, la caracterización del turista también sufre este sesgo. No obstante, se han instalado algunas conclusiones que limitan la exploración de realizar operativos de demanda en los puntos de salida de la provincia. Como ejemplo concreto, se puede citar que “el 80% de los turistas de la provincia arriban en vehículo particular”.

Sobre la propuesta preliminar 3, si bien todos los participantes del sector público acordaron en la necesidad de una metodología homogénea de alcance provincial, las consecuencias sobre los operativos locales resultado de una posible implementación generaron algunas dudas en los equipos técnicos municipales. Esto se pudo ver al momento de plantear la propuesta preliminar 3, que consistía en la redefinición conceptual del relevamiento de información en los Centros de Informes. A priori, el equipo técnico consideró que este operativo podría suprimirse, a partir de la calidad de los datos, y el sesgo de los resultados. No obstante, a partir de los intercambios precios y la lectura crítica y en profundidad del anuario estadístico, se presumió que tal relevamiento implicaba el único operativo con el cual los municipios pueden obtener datos de la demanda turística. Esta presunción fue corroborada a partir del intercambio en territorio con los actores del sector público local, y por tanto, los relevamientos en los Centros de Informes deben ser mantenidos y mejorados a fin de lograr complementariedad técnica con los otros operativos propuestos.

- *Necesidades de los usuarios identificados*

A partir del consenso en la necesidad de contar con estadísticas públicas que reflejen la evolución del sector, surgieron comentarios autocríticos por parte de los municipios de menor tamaño. Estos comentarios hicieron referencia puntualmente a la necesidad de incorporar más recursos humanos a los equipos técnicos locales, así como de la necesidad de formación y capacitación de estos. En ese mismo sentido, los municipios con un desarrollo turístico inicial consideraron relevante no sólo la cantidad de recursos humanos necesarios, sino también una remuneración justa. Estas situaciones provocan una alta rotación del personal en los equipos técnicos locales, lo que eleva los costos de transferencia de conocimiento.

Por otro lado, se valoraron positivamente los talleres programados en el marco de esta asistencia técnica, dado que resultó ser un ámbito de encuentro entre los municipios para el intercambio de opiniones y experiencias sobre una problemática en común: la producción de estadísticas locales que den cuenta de la actividad turística.

## 2.3 CONCLUSIONES

El OT cuenta con un equipo de trabajo que ha sabido establecer vínculos sólidos con organismos municipales de turismo y referentes del sector. Este equipo, que cuenta con sólo dos personas, ha ganado experiencia en la recopilación y generación de información estadística en diversos destinos. En esta sección se resaltan las oportunidades de mejora que se han detectado luego de estudiar toda la documentación disponible y de haber llevado a cabo talleres y entrevistas con los referentes del sector público y del sector privado.

En particular, el OT ha desarrollado múltiples estrategias para intentar aproximar distintos indicadores (por ejemplo, la cantidad total de turistas arribados a la provincia, la estadía promedio y el porcentaje de ocupación hotelera). Sin embargo, estos esfuerzos no logran obtener un único número representativo a nivel provincial. Existe una enorme heterogeneidad en cuanto a periodos de referencia y representatividad geográfica de la información recolectada. Esa heterogeneidad impone repensar aspectos metodológicos en el tratamiento de la información para obtener el máximo beneficio de los recursos del OT.

Debe notarse que el OT trabaja con información obtenida a través de fuentes secundarias (como la proveniente de parques nacionales) y con fuentes de información primaria (como las encuestas a turistas en los centros de informes o el relevamiento a hoteles). A su vez se ha observado que el OT mezcla características de un estudio de oferta turística con un estudio de demanda turística en alguno de sus instrumentos de medición, metodología que no se ajusta a las recomendaciones que realiza la Organización Mundial del Turismo.

En general se observa que el OT realiza un gran esfuerzo por llevar adelante las estadísticas del sector pero ese esfuerzo está muy diversificado y no logra resultados concretos y robustos que sean referidos al total provincial y que sean sostenibles en el tiempo.

En este sentido surgen espacios para implementar mejoras que pueden ser bien recibidas por todos los actores interesados y que impliquen concentrar esfuerzos en pocos relevamientos. En primera instancia, priorizando las fuentes de información secundaria y sistematizando la recolección de dicha información (respetar la

periodicidad de la información es tan importante como la cantidad y la calidad de esta). En segunda instancia, desarrollando instrumentos de medición únicos de indicadores de oferta y de demanda turística con apoyo en los equipos locales para el trabajo de campo, con periodicidad definida y con el objetivo de obtener indicadores provinciales y a nivel destino donde fuera posible.

De los talleres surge como conclusión importante que la encuesta de demanda realizada en los Centros de Información Turística (CIT) es muy valorada por los referentes y autoridades locales. Si bien los participantes del taller han reconocido que la cantidad de encuestas (y consultas al CIT) ha ido bajando en los últimos años, destacan la posibilidad de contar con información del perfil de los visitantes de forma rápida y oportuna. Se observó durante el taller que los resultados de este relevamiento no se perciben como provenientes de una muestra sesgada de turistas (sólo se consideran a los turistas que asisten a los CIT). En algunos casos consideran que el sesgo no debe ser importante. Expandir estos resultados al total de turistas de un destino o de la provincia es metodológicamente incorrecto. En este sentido puede ser conveniente mantener el relevamiento de información en los CIT pero hacer énfasis en los alcances y limitaciones de sus resultados.

## 3 [Tarea 2] PROPUESTAS DE MEJORAS METODOLÓGICAS

### 3.1 REFORMULACIÓN CONCEPTUAL DEL OBSERVATORIO

El **Observatorio Económico de Turismo del Chubut (OETCh)** tiene como principal misión el monitoreo permanente de los principales indicadores del desempeño, la evolución y el impacto económico de la actividad turística en la provincia a lo largo de todo el año a fin de comunicar las estadísticas del sector mes a mes y en períodos vacacionales específicos a todos los actores del turismo en la provincia.

Para ello, deberá impulsar y participar en la planificación y estudio integral de las estadísticas provinciales turísticas, con el objeto de contribuir a la promoción de políticas públicas orientadas al sector turístico, que sean sustentables, procurando afianzar el desarrollo territorial, en consonancia con los lineamientos nacionales y regionales.

El OETCh debe ser el organismo de referencia a nivel provincial en materia de estadísticas del sector turístico. Su rol debe estar abocado a establecer pautas metodológicas y a coordinar el **Sistema de Estadísticas de Turismo Provincial (SETP)**.

El OETCh se guiará por las recomendaciones metodológicas surgidas del trabajo de “Armonización de las Estadísticas de Turismo” realizadas a principios de 2018 por el entonces Ministerio de Turismo de la Nación y velará por el cumplimiento de las mismas en todos los organismos provinciales y municipales que generen estadísticas referidas al sector turismo.

Cabe destacar que, en tanto **Servicio Estadístico** el OETCh, se rige por la Ley 17.622 que crea el Sistema Estadístico Nacional y por la Ley Provincial VII - Nº 6 (antes Ley 954), por la cual la Provincia del Chubut adhiere al régimen creado por la norma nacional.

Serán funciones del OETCh:

- Impulsar la materialización, ordenamiento y desarrollo de operativos y procedimientos que permitan obtener información permanente y pertinente de la situación turística de la provincia.
- Consolidar la sistematización de la información obtenida.
- Coordinar e integrar la actuación de cada uno de los agentes externos participantes, para lograr la integralidad del estudio de la situación y evolución del objeto de estudio.
- Difusión de las estadísticas turísticas provinciales.

Para el cumplimiento eficiente de tales postulados, será necesario un proceso de planificación. La planificación involucra todas las actividades que se realizarán para cumplir con los objetivos del OETCh. Deben establecerse horizontes temporales para cada tarea de forma tal que la ejecución de las tareas del plan sea ordenado.

Esto permitirá, respecto de las actividades estadísticas, disminuir los errores de cobertura y de carga de datos al facilitar las tareas de control y seguimiento. Además permitirá realizar las tareas de análisis y procesamiento de la información recolectada en tiempo y forma.

A su vez, la planificación implica considerar los recursos humanos dedicados a las actividades. Es recomendable que exista personal abocado a una tarea.

Debe contemplarse el cofinanciamiento de las actividades a desarrollar en pos de fortalecer el sistema estadístico.

### **3.1.1 Estructura de la información y subsistemas que conformarán el observatorio**

El OETCh tendrá por objetivo conformar el Sistema de Estadísticas de Turismo Provincial que integre y articule todos los actores del sector a fin de monitorear los principales indicadores del desempeño y la evolución de la actividad turística provincial.

El OETCh será un instrumento para la producción de información útil y pertinente para la toma de decisiones de los sectores público y privado de la provincia en materia de desarrollo del turismo en el territorio provincial. Información que deberá permitir, entre otras cosas, controlar los resultados y eficacia de las políticas turísticas, elaborar diagnósticos e informes de los destinos turísticos provinciales y diseñar de modelos de predicción de las principales variables turísticas a corto plazo.

En otras palabras, será un centro de recopilación y procesamiento de datos e información de la actividad turística, que se utilizarán para la elaboración de informes y documentos, útiles para una coherente toma de decisiones y la planificación de acciones ya sea del sector público como del privado.

En este sentido, se identifican dos actividades en relación al tipo de información. Una actividad vinculada a la recopilación, análisis y difusión de información generada por otros organismos (ej: INDEC). Otra actividad vinculada a la generación y análisis de información estadística, junto a otros actores del sistema, con representatividad a nivel municipal o de destino turístico.

### 3.1.2 Subsistemas de información

La estructura de información del OETCh estará integrada por 4 subsistemas de información:



#### 3.1.2.1 Subsistema Oferta Turística

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo, oferta turística es un conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo. Así pueden definirse estudios de oferta a aquellos realizados sobre las unidades proveedoras que ofrecen bienes y servicios, como empresas y/o establecimientos.

### **3.1.2.2 Subsistema Demanda Turística**

Los estudios de caracterización de la demanda turística constituyen un insumo esencial a la hora de conocer las características de los visitantes que arriban a un destino y monitorear su evolución, aportando herramientas para la generación y gestión de políticas públicas relativas al turismo. Adicionalmente, constituyen una fuente de información privilegiada para analizar el gasto turístico que realizan los diferentes tipos de visitantes, sirviendo como insumo para la estimación del impacto económico de la actividad.

### **3.1.2.3 Subsistema Impacto Económico**

Tanto por su amplio eslabonamiento productivo, que estimula la dinamización de la matriz económica de los destinos, como por su capacidad para la promoción de ingresos de divisas y la redistribución de la riqueza nacional y, en su condición de actividad de servicios, importante generadora de empleo, el estudio del impacto del turismo en la economía provincial resulta fundamental para la determinación de políticas públicas activas que promuevan el desarrollo económico local.

### **3.1.2.4 Subsistema Estudios Especiales**

Adicionalmente, el OETuSC deberá desarrollar sus capacidades para llevar adelante y colaborar en la realización de estudios específicos sobre productos y segmentos turísticos de interés para la provincia, investigaciones de mercado, de expectativas e intereses y sobre nivel de satisfacción de los visitantes, entre otros.

### 3.1.3 Indicadores

Cada subsistema deberá contar con un set de indicadores principales para medir el desempeño y evolución de las dimensiones de análisis.

#### 3.1.3.1 Indicadores de Oferta Turística

- **Cantidad de prestadores turísticos:** según su actividad (alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, excursiones, transporte, alquiler de autos, organizadores profesionales de congresos, guías de turismo) y su distribución geográfica.
- **Tasa de ocupación en alojamientos turísticos:** indicador de nivel de actividad de una de las principales ramas características del turismo. Mide el porcentaje de plazas ocupadas sobre las plazas disponibles.
- **Pernoctaciones:** como la cantidad de noches ocupadas en los alojamiento turísticos.
- **Tasa de función turística:** relación entre la cantidad de plazas disponibles y la población local, como un indicador de la importancia del turismo como actividad económica en los municipios de la provincia.
- **Cantidad de servicios aéreos y pasajeros transportados:** indicador de nivel de actividad del transporte aerocomercial en la provincia.
- **Cantidad de servicios de ómnibus y pasajeros transportados:** indicador de nivel de actividad del transporte terrestre regular en la provincia.
- **Cantidad de visitantes a las áreas protegidas:** indicador de nivel de actividad en las áreas naturales protegidas en la provincia.

### 3.1.3.2 Indicadores de Demanda Turística

- **Cantidad de turistas alojados:** se trata de los turistas alojados en los establecimientos hoteleros y para-hoteleros como una dimensión de aproximación a los arribos turísticos totales a la provincia. Quedan excluidos los turistas que se alojan en viviendas propias o de terceros.
- **Estadía promedio:** promedio ponderado de las permanencias observadas en los establecimientos, calculadas como plazas ocupadas sobre el cantidad de viajeros.
- **Lugar de residencia:** el concepto de residencia permite la clasificación de los visitantes de conformidad con su lugar de origen.
- **Motivo principal de viaje:** motivo que determina la realización del viaje. Se habla de motivo principal porque es frecuente encontrar situaciones en las que se combinan más de un motivo: ocio y negocios, visita a familiares y estudio, etc.
- **Tipo de alojamiento utilizado:** en general, los visitantes que pernoctan requieren algún tipo de alojamiento en el que pasar la noche, y el alojamiento representa con frecuencia una parte importante de sus gastos totales de viaje.
- **Medio de arribo:** hace referencia al medio de transporte principal utilizado por el turista durante su viaje a la provincia.
- **Tamaño de grupo de viaje:** el grupo de viaje está constituido por los turistas que se desplazan juntos durante la totalidad o parte del viaje y pagan la mayoría de sus gastos de viaje con cargo a su presupuesto común. Normalmente se compone de individuos pertenecientes a una sola familia.
- **Gasto promedio diario:** resulta del cociente entre el gasto total y el número de noches realizadas por el grupo de viaje durante su estadía en la provincia. El gasto total comprende todo gasto de consumo de bienes y servicios efectuado por un turista o por cuenta de un turista durante su estadía en el lugar visitado. Excluye el valor del transporte internacional, pero incluye el valor del transporte dentro del país visitado.

- **Cantidad de ingresos por pasos fronterizos:** indicador de la cantidad de personas que ingresan por los pasos fronterizos de la provincia con la República de Chile.

### 3.1.3.3 Indicadores de Impacto económico

- **Gasto total turístico**
- **Participación del turismo en el PBG Provincial**
- **Facturación bruta del total de prestadores**
- **Empleo turístico**

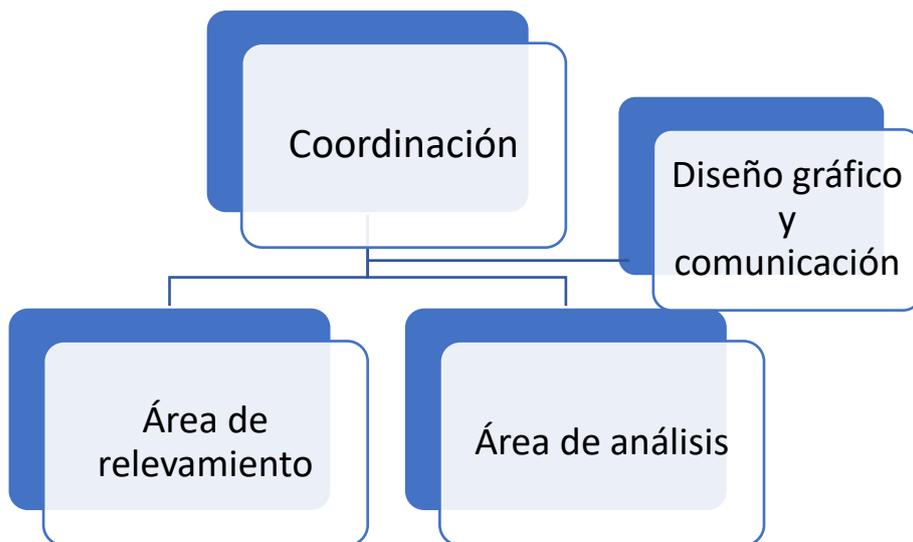
### 3.1.3.4 Indicadores de Estudios Especiales

#### Estudio de Turismo de Reuniones

- **Cantidad de reuniones**
- **Tipo de reuniones**
- **Cantidad de asistentes a reuniones**
- **Perfil de los asistentes**
- **Gasto promedio y gasto total de los asistentes**

### 3.1.4 Estructura interna del OETCh

La estructura recomendada para el OETCh es la siguiente:



- **La coordinación:** el coordinador es quien tiene la visión global del desempeño del OETCh y los integrantes del sistema y coordina las tareas de todos los participantes. Es quien establece y mantiene los vínculos con las AMT, el sector privado turístico provincial y los organismos nacionales y provinciales. Es el responsable final de elaborar el informe final con tabulados y gráficos.
- **El área de relevamiento:** el supervisor coordina, dirige, y controla el trabajo de campo, reportando su trabajo al Coordinador. Es el encargado de la planificación, puesta en marcha y seguimiento de los operativos. Debe hacer un seguimiento continuo del desarrollo de las actividades en campo. Será responsable también de recolectar la información proveniente de fuentes secundarias.

Tanto el supervisor como el coordinador deben ser los encargados de responder las dudas de los municipios en cuanto a la operatividad del trabajo de campo y las capacitaciones pertinentes para llevarlo a cabo con éxito (incluyendo la capacitación de los encuestadores y de los equipos técnicos locales).

**El área de análisis:** integrada por, al menos, 2 analistas cuya función específica será el procesamiento y análisis de la información capturada.

Los analistas deberán tener conocimiento de Estadística, en particular estadística descriptiva, y perfil cuantitativo. Deberán recibir capacitación en el uso de STATA o SPSS y en indicadores propios de la actividad turística.

Concretamente, serán los encargados de:

- recibir los datos producidos por los operativos o recolectados de fuentes secundarias;
  - generar y administrar las bases de datos;
  - procesar los datos, hacer las imputaciones que se consideren necesarias para los datos faltantes y calcular los ponderadores;
  - mantener actualizadas las muestras de los diferentes operativos;
  - generar los informes;
  - hacer el seguimiento de las tareas de los referentes municipales. En este sentido trabajan junto con el supervisor. Los analistas deben seguir la carga de datos que hacen los encuestadores en función de lo reportado por los referentes municipales, encuesta por encuesta, desde el primer momento. Así podrán detectar rápidamente datos extraños que pueden ser corroborados o corregidos con ayuda del referente o encuestador. El objetivo es disminuir la cantidad de errores del operativo. En este sentido, la tarea de análisis es continua y paralela al operativo de campo. En el momento en que el analista toma contacto con los datos relevados por el encuestador debe revisar la consistencia de los datos.
- **Diseño y comunicación:** se recomienda un especialista en diseño gráfico para la elaboración de los informes, infografías, reportes y toda aquella herramienta de comunicación que permita difundir las estadísticas producidas por el OETCh. A su vez será el encargado de la comunicación vía redes sociales y del diseño del micro sitio web que se desarrollará más adelante. Esta persona puede ser un consultor externo que trabaje a demanda del observatorio

### 3.1.5 Fuentes de generación y captación de datos

En esta subsección se presentan las propuestas metodológicas en torno a las operaciones estadísticas que se sugieren para el OETCh.

De acuerdo al planteo de centralización metodológica y descentralización operativa, el procesamiento de la información recolectada será tarea únicamente del OETCh, el cual recopilará la misma inicialmente en planillas Excel, hasta tanto se desarrolle un sistema web de base de datos como repositorio único para la carga descentralizada de la información, y generará una base usuaria en formato “SPSS” o “STATA” (ambos son software especializado para procesamiento de información estadística) que quedará luego al alcance de todos los municipios interesados. Desde dichos software se puede exportar la base usuaria en formato Excel para aquellos municipios que lo soliciten. Cabe destacar que se recomienda el uso de un software estadístico dado que facilitan el procesamiento de las variables y el cálculo de los estadísticos descriptivos (media, proporción, etc). Esto es especialmente cierto a medida que aumentan la cantidad de casos considerados y la cantidad de variables.

El OETCh se comprometerá a entregar informes de resultados según un calendario previamente establecido y pondrá a disposición de las AMT la denominada base usuaria con la información recabada localmente.

#### 3.1.5.1 Relevamientos propios del OETCh

##### 3.1.5.1.1 Monitoreo de la Oferta de Servicios Turísticos

**Objetivo:** llevar un registro actualizado de los establecimientos que brindan servicios turísticos según el criterio de la OMT de ramas características del turismo.

Este registro servirá de marco muestral para la Encuesta de Alojamiento y para las encuestas que se deseen realizar en el futuro. Los municipios serán los responsables de brindar la información periódicamente (informando cuando se produzcan cambios

en dichos padrones) y el OETCh tendrá el registro en un formato estandarizado para toda la provincia.

**Modalidad de medición:** relevamiento continuo.

**Periodicidad del relevamiento:** al producirse cambios en padrones municipales.

**Cobertura geográfica:** provincia de Chubut.

**Unidad de análisis:** alojamiento, establecimientos gastronómicos, prestadores de servicios turísticos, alquiler de vehículos, agencias de viajes, etc.

**Unidad de relevamiento:** alojamiento, establecimientos gastronómicos, prestadores de servicios turísticos, alquiler de vehículos, agencias de viajes, etc.

**Instrumento de medición:** formulario único digital.

**Estructura de relevamiento:** El OETCh tendrá el registro en un formato estandarizado para toda la provincia. Los municipios serán los responsables de brindar la información periódicamente.

#### 3.1.5.1.2 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

**Objetivo:** conocer el nivel de actividad de los alojamientos hoteleros y para-hoteleros.

**Período de referencia:** mensual o días de fines de semana.

**Modalidad de medición:** se sugiere un relevamiento de forma continua. Las mediciones continuas se realizan sistemática e ininterrumpidamente y suelen tener una cobertura total a lo largo de un año, independientemente de la periodicidad de los relevamientos (diario, semanal, quincenal, mensual, etc).

**Periodicidad del relevamiento:** semanal y periódicamente luego de un fin de semana largo. El relevamiento puede realizarse dos días a la semana, por ejemplo. Los encuestadores indagarán por todos los días de la semana anterior. Para los fines de semana largo, se recomienda un relevamiento diario a fin de tener toda la información disponible inmediatamente.

**Cobertura geográfica:** provincia de Chubut, mediante la implementación de una muestra de unidades representativas, se comenzará el relevamiento en las localidades de Esquel, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Trelew, intentando incorporar, paulatinamente, el resto de las localidades.

**Unidad de análisis:** el establecimiento de alojamiento turístico.

**Unidad de relevamiento:** el establecimiento de alojamiento turístico.

**Indicadores a estimar:** total de pernoctaciones, turistas alojados, estadía promedio y tasa de ocupación hotelera en plazas, personal ocupado.

**Diseño muestral:** a partir de un marco muestral apropiado, compuesto por el universo de alojamientos existentes en cada localidad, se hará un diseño muestral por conglomerados, con probabilidad de inclusión proporcional al tamaño y método de selección sistemático de Madow. Esta metodología es acorde a las recomendaciones del trabajo de Armonización de las estadísticas en Turismo de la Secretaría de Turismo de la Nación. De esta forma se contempla la representatividad muestral de los conglomerados (localidades) respecto de la provincia y la inclusión de los puntos turísticos con mayor afluencia y relevancia. Cabe mencionar que la AMT de cada localidad será la responsable de proveer el marco muestra y los analistas del OETCh deberán actualizarla regularmente

**Instrumento de medición:** formulario único digital con formato Excel. Se sugiere empezar con un formulario donde no se discrimine el origen del pasajero. Habrá una planilla para los operativos de fines de semana largo y otra para el relevamiento mensual. A medida que se genere “cultura estadística” entre los hoteles informantes, se incorporará la distinción entre pasajeros nacionales y extranjeros. La planilla de relevamiento que deberá ser llenada por el encuestador tendrá un formato similar a este, dependiendo si el operativo es el de Fin de semana largo o si es el operativo mensual.

Tabla 17. Planilla de relevamiento inicial.

Código	Localidad	del Establec	Tipo	Cantidad de habitaciones / unidades		Cantidad de plazas		Pasajeros	
				Disponibles	Ocupadas	Disponibles	Ocupadas	Ingresados	Egresados
1	Trelew	XX YY	Hotel						
2	Trelew	XX CC	Hostel						
3	Trelew	DD	Apart Hotel						

Nota: el ingreso y egreso de pasajeros se indaga día por día.

Tabla 18. Planilla de relevamiento discriminando el lugar de residencia habitual de los pasajeros.

Código	Localidad	Nombre del Establecimiento	Tipo	Cantidad de habitaciones / unidades				Pasajeros			
				Cantidad de plazas		Ingresados		Egresados			
				Disponibles	Ocupadas	Disponibles	Ocupadas	Residentes en Argentina	No residentes en Argentina	Residentes en Argentina	No residentes en Argentina
1	Trelew	XX YY	Hotel								
2	Trelew	XX CC	Hostel								
3	Trelew	DD	Apart Hotel								

Nota: el ingreso y egreso de pasajeros se indaga día por día.

**Estructura de relevamiento:** el observatorio es el encargado de coordinar el operativo y fijar una única metodología para luego descentralizar la ejecución del mismo en las localidades participantes. Los municipios se encargarán de relevar telefónicamente la información de los alojamientos seleccionados en la muestra, para plasmarla en el formulario único digital mencionado anteriormente. Se sugiere un primer contacto personal para presentar el Observatorio, el trabajo conjunto al organismo municipal y explicar en qué consiste el relevamiento. En ese contacto personal puede adjuntarse una carta de presentación firmada por la autoridad competente.

**Carga de datos:** el formulario será completado por los agentes municipales responsables de recolección de información, en base a los datos que se releven telefónicamente en cada uno de los establecimientos seleccionados. Luego, el observatorio será el encargado de recolectar las planillas con el fin de crear, consistir y procesar la base de datos. Habrá una planilla Excel por cada municipio.

**Observaciones generales:** la metodología será pautada por el observatorio tanto para el diseño muestral como para la ejecución de las entrevistas y la forma en la carga de los datos. Es decir, el observatorio fijará una metodología clara y uniforme con el fin de que el operativo se realice de igual manera en todas las localidades. Esto permitirá obtener resultados comparables y minimizará los errores a la hora de consolidar las planillas.

Para resguardar las pautas y recomendaciones acerca de la armonización de las estadísticas a nivel nacional, provincial y municipal, se tienen en cuenta las principales variables investigadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y que se analizarán a la hora de la elaboración de los informes en la provincia de Chubut: personal ocupado, habitaciones o unidades y plazas disponibles, entrada de viajeros según lugar de residencia habitual (de ser posible esta distinción), habitaciones o unidades y plazas ocupadas.

El operativo nacional del INDEC, se inició en el año 2004 en 17 localidades y durante el 2005 se realizó en 39 localidades que permitieron cubrir las diferentes regiones turísticas del país. En el 2006, la muestra se amplió a 44 localidades. En el caso de Chubut, sólo permite obtener resultados a nivel local para la ciudad de Puerto Madryn. El aporte del OETCh será brindar estimaciones a nivel provincial. Es importante mencionar que el INDEC no suele poner a disposición de otros organismos la base de datos que genera con sus operativos. Por este motivo es necesario que el OETCh releve su propia información sobre la ocupación en alojamientos en Puerto Madryn si desea tener información estadística en tiempo y forma.

**Elaboración de informes:** una vez que el observatorio haya finalizado con la creación de la base de datos, se procederá a la elaboración de los informes que serán con periodicidad mensual y luego de cada fin de semana largo.

Se creará adicionalmente un informe anual que será el que reúna y compare la información publicada mes a mes.

### 3.1.5.1.3 Encuesta de Perfil de la Demanda Turística

**Objetivo:** describir un perfil del visitante, conocer las características de los viajes (motivo, duración, destinos, tipo de alojamiento utilizado), y de los viajeros (lugar de residencia, conformación del grupo viajero, etc.), así como los gastos en alojamiento, alimentación, traslados, transporte y compras que realizan los viajeros en los lugares visitados.

**Período de referencia:** mensual (para las temporadas de verano – invierno) y días de fin de semana largo. Adicionalmente, se llevará a cabo en octubre y noviembre para las localidades de la costa.

**Modalidad de medición:** se determinarán los días de toma en los períodos de relevamiento establecidos.

**Período de relevamiento:** dos veces al año (en enero-febrero, tres últimas semanas de julio y octubre- noviembre) y fines de semana largo.

**Cobertura geográfica:** provincia de Chubut, mediante la implementación de una muestra representativa, se comenzará el relevamiento en las localidades de Esquel, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Trelew, intentando incorporar, paulatinamente, el resto de las localidades.

**Unidad de análisis:** el visitante y su grupo de viaje.

Unidad de relevamiento: el visitante.

**Diseño muestral:** debido a la imposibilidad de contar con un marco muestral para este tipo de encuestas, se creará una muestra estratificada y se tomará a la variable medio de transporte de arribo como variable estratificadora. La estratificación permitirá que cada uno de los estratos constituya una submuestra cuyo peso en el total se corresponda con su peso poblacional. En los casos de las encuestas de demanda, la disponibilidad de información complementaria se vuelve sumamente importante a la hora de diseñar la muestra, como por ejemplo información aeroportuaria y/o de terminales de ómnibus. Esta información permitirá distribuir temporalmente los tiempos de captura de datos.

**Instrumento de medición:** formulario en papel. Se necesitará contar con encuestadores previamente instruidos para realizar las encuestas en las terminales aeroportuarias, terminales de colectivo y en los puntos turísticos representativos en cada localidad (centros comerciales, playa, otros). El formulario propuesto es:

**Estudio de Demanda:**

Formulario N°.....  
 Completado por:.....  
 Lugar de toma:.....  
 Fecha de toma: ..... / ..... / .....

¿Encuesta completa?  
 Sí  
 No ¿por qué?  Falta de tiempo  
 Problemas de idioma  
 Rechazo  
 Otras razones ¿cuál?.....

1. ¿Reside Ud. en esta localidad? (Si responde Sí marcar una cruz hasta encontrar un NO residente de la ciudad, en ese caso marcar una tilde y continuar el formulario)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

2. ¿Cuál es su lugar de residencia habitual?  
 Argentina [pasa a pregunta 3]  
 Extranjero [pasa a pregunta 4]

3. ¿En cuál provincia reside?  
 Ciudad de Buenos Aires  Mendoza  
 Pcia. de Buenos Aires  Misiones  
 Catamarca  Neuquén  
 Córdoba  Río Negro  
 Corrientes  Salta  
 Chaco  San Juan  
 Chubut  San Luis  
 Entre Ríos  Santa Cruz  
 Formosa  Santa Fe  
 Jujuy  Santiago del Estero  
 La Pampa  Tierra del Fuego  
 La Rioja  Tucumán [pasa a pregunta 5]

4. ¿En cuál país reside?  
 Alemania  Francia  
 Australia  Holanda  
 Bolivia  Israel  
 Brasil  Italia  
 Canadá  Japón  
 Centroamérica  México  
 Colombia  Paraguay  
 Chile  Perú  
 China  Portugal  
 Ecuador  Reino Unido  
 Estados Unidos  Sudáfrica  
 España  Uruguay  
 Federación Rusa  Venezuela  
 Otro ¿cuál? .....

5. ¿Cuántas personas realizaron este viaje? Cuéntese Ud. y todas aquellas personas que compartieron un mismo presupuesto de viaje

6. Fecha de arribo a Chubut / esta localidad: \_\_/\_\_/\_\_  
 Fecha de partida de Chubut / esta localidad: \_\_/\_\_/\_\_

7. ¿Cuál fue el motivo de su viaje a Chubut / esta localidad?  
 Negocios/Contrato laboral  Congresos/Eventos  
 Ocio  Estudios  
 Deporte  Avistaje de flora y fauna  
 Visita a amigos/familiares  Otros ¿cuáles?.....

8. ¿Qué localidades visitó durante este viaje dentro de Chubut, cuántas noches y tipo de alojamiento?

Lugar	Cantidad de noches	Tipo de alojamiento
Puerto Madryn	.....	.....
Trelew	.....	.....
Esquel	.....	.....
Comodoro Rivadavia	.....	.....
Otra:.....	.....	.....

Tipo de alojamiento:  
 (1) Hotel 5 estrellas (8) Hospedaje Residencial  
 (2) Hotel 4 estrellas (9) Cabaña-Bungalow  
 (3) Hotel 3 estrellas (10) Albergue-Hostel-B&B  
 (4) Hotel 1-2 Estrellas (11) Establecimiento Rural  
 (5) Apart-hotel (12) Vivienda Propia, familiares o amigos  
 (6) Hotel Boutique (13) Vivienda alquilada  
 (7) Hostería-Posadas (14) Ninguno-No se hospedó  
 (15) Otro

9. ¿Qué medio de transporte utilizó para arribar a Chubut desde su lugar de residencia? En caso de ser varios transportes ponerlos en orden  
 1°..... 2°.....  
 (1) Avión (2) Tren (3) Vehículo Propio (4) Auto alquilado  
 (5) Barco (6) Ómnibus (7) Charter/transfer (8) Otro

10. ¿Cuáles son los montos de los gastos que realizó durante todo su viaje en Chubut? (Refiere a los gastos del grupo de viaje en su conjunto para toda la estadía)

Concepto	Gto Total	Gto Diario	Ns/Nc	Moneda
Pasajes internacionales	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Pasajes nacionales	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Nafta y peaje	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Alquiler de auto	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Transporte público local	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Alojamiento	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Alimentación	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Excursiones/Actividades	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Compras	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Otro:.....	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....
Total	.....	.....	<input type="checkbox"/>	.....

Todo única moneda: (1)  \$  
 (2)  US\$  
 (3)  Reales  
 (4)  Euros  
 (5)  Otra ¿cuál?.....

Nota: "Esta localidad" es para quienes residen en otra localidad de Chubut.

**Estructura de relevamiento:** se deberá contar con cuatro equipos de trabajo (uno en cada localidad), idealmente con seis encuestadores cada uno. Los encuestadores pueden ir rotando, no necesariamente deben ser los mismos a la mañana que a la

tarde, ni los que van a la terminal de ómnibus ser los mismos que van a la terminal aeroportuaria. El coordinador del observatorio y el supervisor serán los encargados de las capacitaciones y las supervisiones durante el trabajo de campo.

**Carga de datos:** Los referentes municipales cargarán los datos inicialmente en una planilla Excel preparada por el OETCh (cuando esté el desarrollo web los datos se volcarán allí). Luego los analistas del OETCh serán los encargados de procesar los formularios con la información relevada. Se realizará el proceso de consistencia de la información y se tratarán los valores faltantes con el fin de generar una base de datos usuaria para el posterior armado de informes.

**Metodología:** al igual que en el operativo de oferta, el observatorio fijará una metodología común y descentralizará la ejecución del operativo. La encuesta se realizará tanto en las terminales de ómnibus como en las terminales aeroportuarias y en lugares turísticos definidos por el municipio, en donde los encuestadores, previamente capacitados y con un criterio determinado, seleccionarán a los grupos de viaje y le realizarán las preguntas plasmadas en el formulario.

**Elaboración de informes:** una vez que el observatorio haya finalizado con la creación de la base de datos, se procede a la elaboración de los informes que serán por temporada (verano e invierno) y fines de semana largo.

Se creará adicionalmente un informe anual que será el que reúna y compare la información publicada para ambas temporadas y años anteriores.

#### 3.1.5.1.4 Encuesta Vial de Origen y Destino

Como se mencionó, la Encuesta de Perfil de Demanda se realizará en las terminales aeroportuarias, de colectivos y en puntos turísticos de interés. Surge aquí un punto a tener en cuenta: es importante verificar y/o actualizar la magnitud de la afluencia de turistas en vehículo particular por estas vía terrestre. En particular interesa estimar la importancia que tiene en el total de turistas los turistas arribados por vehículo terrestre particular para poder ponderar apropiadamente los relevamientos de demanda.

Para resolver esta inquietud se propone realizar una encuesta vial de origen y destino una sola vez.

**Objetivo:** conocer la proporción de turistas que arriban a la provincia por vía terrestre en vehículo particular

**Período de referencia:** mes de relevamiento

**Modalidad de medición:** única vez.

**Período de relevamiento:** días seleccionados, preferentemente en cambio de quincena durante los meses de enero y febrero.

**Puntos de relevamiento:** los dos puntos de acceso terrestre de la provincia de Chubut: RN40 norte - RN3 norte.

**Unidad de análisis:** el visitante y su grupo de viaje que se encuentra en el vehículo.

**Unidad de relevamiento:** el vehículo particular.

**Metodología:** La autoridad provincial con competencia en el control y seguridad vial apartará el vehículo para dar cumplimiento a los requerimientos de documentación mientras que el encuestador del OETCh visualizará la cantidad de ocupantes y preguntará solo por el lugar de residencia habitual y el destino final de ese viaje. Si el destino fuera otra provincia (Santa Cruz o Río Negro) no se contabilizará como turista de la provincia de Chubut. Se debe cubrir una cuota de 400 encuestas por punto muestral. Los datos deben tomarse durante tres o cuatro horas por la mañana y tres o cuatro horas por la tarde en dos días seleccionados.

**Observación general:** Se necesita la colaboración de los organismos provinciales con competencia en el control y seguridad vial para la ejecución del operativo y para obtener el dato del total de vehículos que pasaron por los puntos de relevamiento los días del operativo.

### 3.1.5.1.5 Relevamiento de fuentes secundarias

Encontramos relevante incorporar en el análisis y difusión, datos provenientes de fuentes de información secundaria.

#### 3.1.5.1.5.1 INDEC

Como se mencionó anteriormente, el INDEC, promueve y difunde mensualmente la **Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)**. La misma, está dirigida a establecimientos hoteleros y para -hoteleros. Su objetivo es medir el impacto del turismo internacional e interno sobre la actividad de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros, para elaborar indicadores que permitan medir, desde la óptica de la oferta, la evolución de la actividad y el empleo del sector (personal ocupado), así como la oferta y utilización de la infraestructura y la evolución de las tarifas; y, desde la demanda, el ingreso de viajeros (argentinos o extranjeros), su origen y permanencia. La encuesta, sin embargo, no tiene representatividad provincial sino nacional y es aquí donde radica la importancia del operativo que realiza la provincia de Chubut.

Se deberán, además, recabar los datos que el INDEC publica mensualmente de la **Encuesta de Turismo Internacional (ETI)** y, periódicamente, de la **Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH)**.

#### 3.1.5.1.5.2 EANA

La Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA) produce mensualmente información sobre el transporte aerocomercial en el país (vuelos y pasajeros transportados según aeropuertos).

También constituyen una fuente de información las terminales de transporte aéreo y de ómnibus respecto de la cantidad de servicios ofrecidos y pasajeros transportados.

#### 3.1.5.1.5.3 Administraciones de Áreas Naturales Protegidas

Para recabar información en relación a la cantidad de personas que visitan las Áreas Naturales Protegidas y la cantidad de aquellas que realizan excursiones contratadas dentro de ellas.

#### 3.1.5.1.5.4 Prefectura Naval Argentina

Para recabar información en relación a la cantidad de personas que realizan excursiones náuticas.

#### 3.1.5.1.5.5 Administración de Puertos de Puerto Madryn

Para recabar información sobre la cantidad de cruceros y de cruceristas arribados a la provincia.

### 3.1.5.2 Estimación del impacto económico

Para la medición del impacto económico de la actividad turística, la bibliografía recomienda un conjunto de alternativas que difieren metodológicamente en el origen de los datos utilizados para las estimaciones respectivas.

Así, podemos agrupar a aquellas metodologías en donde el cálculo de la estimación del impacto económico se hace a través de la generación de información propia, específicamente a través de la encuesta de perfil de demanda, en donde se indaga al viajero sobre los gastos realizados durante su estadía en el destino. En un segundo conjunto podemos agrupar a las metodologías de cálculo a partir de contar con información ya procesada para otros fines; tal es el caso de la estimación del impacto económico a partir del valor generado en un período (generalmente es un año calendario) para un determinado espacio geográfico (como puede ser un país, una región, una provincia o una localidad), o la estimación a partir de agregar distintos

datos tales como la facturación de las empresas que se enmarcan en las actividades características del turismo.

Cabe mencionar que no siempre el cálculo por las tres opciones mencionadas dará similar. Esto se debe exclusivamente a las diferencias metodológicas y a sus propias debilidades (como por ejemplo, los errores de muestreo, errores por subdeclaración, etc.).

#### 3.1.5.2.1 Estimación de los ingresos económicos por turismo a partir de Encuesta de Perfil de Demanda

Habitualmente el impacto económico se estima mediante una encuesta de demanda donde se indaga sobre el monto de los gastos realizados por los visitantes durante su viaje. Como resultado se obtiene la estimación de los ingresos económicos generados por concepto del gasto total realizado por los visitantes al destino.

Adicionalmente, el beneficio de utilizar esta metodología es la posibilidad de desagregación del resultado para fines específicos, como pueden ser estimar el gasto por lugar de residencia de los turistas, por motivo de viajes. La dificultad de esta metodología radica en el costo del operativo necesario para la captura del dato.

#### 3.1.5.2.2 Estimación de los ingresos económicos por turismo a partir de PBG Provincial

Otra opción muy utilizada para medir cuánto es la contribución del sector turismo al producto bruto de una región es ver cuál es la participación que tiene el rubro Hoteles y Restaurantes en el total de la producción. Sin embargo, Esta metodología no contempla el carácter transversal que tiene la actividad turística sobre el resto de los sectores de la economía, tales como el comercio, el transporte y las actividades culturales y recreativas.

Es por ello que se propone una metodología alternativa para estimar la contribución del turismo al Producto Bruto Geográfico de la provincia a través del Método de

Coeficientes Fijos (CF), usado por la Cámara Argentina de Turismo en trabajos similares en los que se estima la contribución del turismo al PBI nacional (Amadassi, Busquets y O'Connor, 2004).

Esta metodología se basa en una serie de coeficientes de participación del turismo sobre el producto bruto de cada una de las actividades económicas. Los mismos son determinados a partir de estimaciones de la demanda que realizan los turistas de productos ofrecidos por los distintos sectores económicos (Sturzenegger, Porto y Espinola, 2010)<sup>1</sup>.

De esta manera los distintos ponderadores aplicados a cada sector económico permiten aproximar la contribución del turismo a cada uno de ellos. Esto se ve reflejado en los valores que adoptan los coeficientes para cada rama de actividad, siendo más elevado en los sectores más tradicionales relacionados con el turismo, tales como Hoteles (98%), Restaurantes, bares y confiterías (15%) y Transporte (15%).

---

<sup>1</sup> Sturzenegger, A.; Porto, N. y Espinola, N. *"Informe económico anual sobre la actividad de viajes y turismo 2010. Perspectivas para 2011"*. Cámara Argentina del Turismo. Agosto de 2011.

Tabla 19. Coeficientes de participación del turismo en las actividades económicas nacionales.

Actividades Económicas	Participación
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4%
Pesca	4%
Minería	2%
Industria manufacturera	5%
Suministro de electricidad, gas y agua	4%
Construcción	4%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	10%
Hoteles	98%
Restaurantes, bares y confiterías	15%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15%
Intermediación financiera	3%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4%
Administración pública, defensa y organizaciones extraterritoriales	4%
Enseñanza, servicios sociales y de salud	2%
Otras actividades de servicios comunitarios sociales, personales y servicio doméstico	9%

Fuente: Estudio Singerman&Makón en base a CAT (Sturzenegger, Porto y Espinola (2010))

En el caso de la provincia de Chubut el último dato disponible sobre el Producto Bruto corresponde al año 2014. Teniendo en cuenta esa información, la contribución al Producto Bruto del Sector Hoteles y Restaurantes ascendía al 1,4% del total provincial.

Tabla 4: PBG por rama de actividad y participación en el PGB provincial. En miles de pesos corrientes. Año 2014.

Rama de actividad	Descripción	PBG	Participación (en %)
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.226.148	2,00%
B	Pesca y recolección de productos marinos	1.188.596	2,00%
C	Explotación de minas y canteras	22.416.351	37,20%
D	Industria manufacturera	4.496.681	7,50%
E	Suministro de electricidad, gas y agua	686.019	1,10%
F	Construcción	5.486.889	9,10%
G	Comercio y reparaciones	2.626.549	4,40%
<b>H</b>	<b>Hoteles y restaurantes</b>	<b>829.053</b>	<b>1,40%</b>
I	Transporte y comunicaciones	4.500.371	7,50%
J	Intermediación financiera	1.634.803	2,70%
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3.049.347	5,10%
L	Adm. Pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	6.046.825	10,00%
M	Enseñanza	3.233.188	5,40%
N	Salud	1.713.629	2,80%
O	Otras actividades de servicios	925.952	1,50%
P	Hogares privados con servicio doméstico	165.891	0,30%
<b>Total</b>		<b>60.226.291</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de Chubut.

Sin embargo, con la metodología propuesta, al considerar la contribución del turismo en todas las ramas de actividad, **el producto bruto del turismo asciende al 5,5% del total provincial** (un poco más de 3,3 mil millones de pesos en 2014).

Esto surge de multiplicar el PBG de cada rama de actividad de la tabla 4 por los coeficientes de la tabla 3 y luego sumar el resultado. Cabe aclarar que se supuso que la actividad Hoteles es un 10% del total de la rama H, Hoteles y Restaurantes y que el resto corresponde a la actividad Restaurantes. Este dato puede mejorarse con información provista por rama de actividad a 3 dígitos por la Dirección de Estadísticas y Censos de Chubut.

Gráfico 1 Estimación de la participación del Turismo en el PBG de la provincia de Chubut.



Fuente: Elaboración propia

El principal beneficio de utilizar esta metodología es la practicidad para el cálculo, y la posibilidad de realizar comparaciones con otras actividades económicas en la provincia.

No obstante, esta metodología presenta como dificultad que depende de contar con el Producto Bruto Geográfico Provincial. Por lo que, ante la falta de actualización de este dato, la estimación puede aumentar su sesgo de medición.

Cabe destacar que esta metodología de los Coeficientes Técnicos de Turismo, es una metodología propuesta desde el ámbito académico que ha sido publicada y sometida al debate. Por su parte, el Proyecto de Armonización de las Estadísticas de Turismo de la Secretaría de Turismo de la Nación, que considera las ramas características del turismo como referencia, tiene limitaciones conceptuales y de aplicación. Se optó aquí por utilizar la metodología de coeficientes técnicos de turismo porque se considera que logra captar mejor el impacto del turismo en cada rama de actividad, siendo coherente con la definición de la OMT: el producto o servicio es turístico porque es consumido por un turista.

### 3.1.5.2.3 Estimación de los ingresos económicos por turismo a partir de Ingresos Brutos

Otra opción para estimar la contribución del turismo a la actividad económica es utilizar como fuente de información los datos fiscales. A partir de la facturación mensual declarada o base imponible, es posible tener un indicador de la actividad de los establecimientos productivos de las ramas de actividad características del turismo. Esto requiere un trabajo de recopilación de la información y consolidación metódico, puesto que cada municipio tiene la libertad de clasificar las actividades económicas en su jurisdicción. Hasta ahora, sólo Trelew y Esquel aportaron estos datos.

A su vez debe respetarse el secreto fiscal y no debe ser posible alterar la capacidad contributiva de los contribuyentes/informantes ni exponer su identidad.

El principal beneficio de esta metodología es la practicidad para el cálculo. No obstante, se visualiza la dificultad para obtener la información por parte de los organismos fiscales de los municipios y la provincia. Debe tenerse en cuenta que no hay antecedentes en el uso de información fiscal para hacer estimaciones estadísticas en el país. Si la información estuviera disponible para todos los municipios de la provincia, debería ser posible aplicar los coeficientes turísticos mencionados anteriormente a cada rama de actividad para tener un indicador económico del turismo expresado en pesos.

### 3.1.5.2.4 Estimación de empleo turístico

Se ha observado que la medición del empleo en el sector turístico es una de las tareas menos desarrolladas conceptualmente, y que las recomendaciones metodológicas al respecto son limitadas, dadas las dificultades percibidas en asociar claramente el empleo a una actividad de consumo que abarca un amplio espectro en términos de producción y servicios.

En esta subsección se presenta la metodología recomendada y desarrollada hasta ahora en la materia. El objetivo es que los analistas tengan un punto de partida para realizar los cálculos en gabinete.

Concretamente, con el objetivo de capturar, conocer y evaluar las características del empleo en el sector turístico en la provincia de Chubut, se sugiere seguir la metodología elaborada por la Secretaría de Turismo de la Nación en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias del Consejo Federal de Turismo. Esto implica hacer un trabajo de gabinete, que estará a cargo de los analistas, para recopilar la información necesaria y procesarla según esta metodología de referencia para estimar el empleo turístico.

Dicha metodología está basada en las recomendaciones internacionales sobre las estadísticas de Turismo (RIET) que plantean el medir el empleo o al empleo a las industrias turísticas, es decir, al empleo en las actividades características del turismo. (OMT, 2010).

La RIET sugiere un marco metodológico para medir el nivel y características del empleo generado por la industria del turismo desde una perspectiva de la oferta, a través de la selección de empresas o industrias características del turismo. Es decir, se tiene en cuenta el empleo generado en una sección de ramas de actividad económica características del turismo. Es decir, el empleo en el sector se considera con independencia de que los productos y/o servicios fueran adquiridos por los turistas o no. Del mismo modo, no serán contempladas aquellas ramas de actividad que producen bienes o servicios que los visitantes pueden consumir, pero que no constituyen industrias típicas del sector.

Como primer paso, se deben identificar las ramas características del sector. Esto implica generar una clara selección y clasificación de las empresas y organizaciones que ofrecen productos y servicios a los visitantes, con el desafío de definir correctamente las actividades involucradas en el sector de referencia y detectar toda la oferta empresarial existente, agrupada a través de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Esta estructura de clasificación es un formato estándar que permite organizar la información detallada sobre la situación de una economía de acuerdo con principios y percepciones económicos (se toma como base la revisión CIIU-4. ONU, 2010).

Según la OMT, para la clasificación de las Actividades características del Turismo (ACT) se recomienda por lo menos incluir doce actividades características bajo la Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas (CIUAT), las cuales son presentadas en la tabla:

<b>Actividades características</b>	<b>CIU, Revisión 4</b>
<b>1. Hoteles y similares</b>	5510
<b>2. (*) Segundas viviendas en propiedad (imputada)</b>	Parte de 7010
<b>3. Restaurantes y similares</b>	5520
<b>4. Servicio de transporte de pasajeros por ferrocarril</b>	Parte de 6010
<b>5. Servicio de transporte de pasajeros por carreteras</b>	Parte de 6021 y 6022
<b>6. Servicio de transporte marítimo de pasajeros</b>	Parte de 6110 y 6120
<b>7. Servicio de transporte aéreo de pasajeros</b>	Parte de 6210 y 6220
<b>8. Servicios anexos al transporte de pasajeros</b>	Parte de 6303
<b>9. Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros</b>	Parte de 7111, 7112 y 7113
<b>10. Agencia de viajes y similares</b>	6304
<b>11. Servicios culturales</b>	9232 y 9233
<b>12. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento</b>	Parte de 9214 Parte de 9241 Parte de 9219 Parte de 9249

Para poder realizar la estimación del empleo en las ramas descritas anteriormente, es necesario contar con fuentes de información secundarias que nos brinden la base para el desarrollo del modelo. Se debe comprender el alcance y la cobertura de las fuentes de datos secundarias actualmente disponibles:

- Censo Nacional Económico (CNE).
- Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (CNPHV).
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH).
- Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU).
- Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Como se mencionó anteriormente, será tarea de los analistas recopilar esta información para su posterior procesamiento.

Cabe mencionar que cuanto menor sea el nivel de apertura de la información por rama, menor será la precisión de los resultados obtenidos. Esto significa que, si una determinada fuente brinda únicamente datos globales a dos dígitos CIU, por ejemplo, la rama Transporte de Servicios Terrestres, la estimación incluirá componentes no relacionados con el turismo, como lo es el caso de Transporte de Carga. Esto implica una sobreestimación de la cantidad de puestos de trabajos, personas ocupadas y, en general, del peso del empleo en el sector turístico. En cambio, si la información se presenta en un nivel de detalle mayor, permite discriminar mejor qué es y qué no es característico del sector bajo estudio.

El desafío radica en lograr optimizar el uso de la información existente para obtener estimaciones robustas, procurando detectar e integrar a la metodología lo que resulta más útil de cada una de las fuentes citadas. Cabe aclarar que todas las fuentes de información se encuentran disponibles al público en general.

#### 3.1.5.2.4.1 Estimación nacional del empleo en las ramas características del turismo

Las ramas características del sector turismo son separadas en cuatro grandes sectores: Servicios de Alojamiento, Servicios de Restaurantes, Servicios de Transporte y Otros servicios Turísticos. El detalle de estas ramas puede verse en la siguiente tabla:

Sector Turístico	Ramas de actividad incluidas (Código CIIU-Rev.4 y descripción resumida)
<b>Alojamiento</b>	551-Alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal
<b>Restaurantes</b>	552-Expendio de comidas y bebidas
<b>Transporte</b>	60122-Transporte ferroviario interurbano de pasajeros 60222-Transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises 60225-Transporte automotor interurbano de pasajeros 60226-Transporte automotor de pasajeros para el turismo 6112-Transporte marítimo de pasajeros 6121-Transporte fluvial de pasajeros 622-Transporte aéreo de pasajeros 63311-Explotación de infraestructura; peajes y otros derechos 63319-Servicios complementarios para el Transporte terrestre n.c.p. 63322-Guarderías náuticas 63323-Servicios para la navegación 63324-Mantenimiento y Reparación de lanchas y embarcaciones deportivas 63329-Servicios complementarios para el Transporte por agua n.c.p. 63332-Servicios para la aeronavegación 711-Alquiler de equipo de transporte
<b>Otros</b>	634-Agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico 9212-Exhibición de filmes y videocintas 9214-Espectáculos teatrales y musicales y artísticos n.c.p. 9219-Espectáculos artísticos y de diversión n.c.p. 9232-Museos y preservación de lugares y edificios históricos 9233-Jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales 9239-Servicios culturales n.c.p. 9241-Servicios para prácticas deportivas 92492-Salones de juegos 92499-Servicios de entretenimiento n.c.p.

Como se mencionó, el nivel de desagregación de las actividades económicas en las fuentes es variable y en una importante cantidad de casos no está presente con la apertura requerida. Esto exige tomar decisiones respecto a la utilización de la información de otras fuentes que permitan estimar la parte correspondiente a las ramas características del turismo.

Para analizar la convergencia de las Ramas Características del Turismo (RCT) a partir de cada fuente y determinar cuánto de lo que hay disponible se acerca al ideal que establece el CIIU, Se organizaron las ramas en un esquema de colores para establecer en qué punto todo el componente es turístico. Si hay un sector en donde las fuentes secundarias no otorgan el dato al nivel de desagregación que se necesita, se utilizará el CNE que permite extraer la estructura /peso de la rama.

Cada uno de los colores en las tablas representa lo siguiente:

- Verde: código compuesto por actividades correspondientes en su totalidad a la industria turística.
- Amarillo: código bajo el cual coexisten tanto componentes de industria turística y de otras actividades características.
- Rojo: no corresponde a una industria turística, aunque si comparte con alguna de estas un código de menor apertura.

### 1- Sector de Alojamiento y Restaurantes

Estos sectores no presentan ninguna dificultad, pues todos sus componentes son característicos del turismo. La rama 55 incluye ambos sectores, que se divide a partir de los tres dígitos. Dado que todas las fuentes secundarias presentan esta apertura, es posible utilizar los datos originales de cada una de ellas.

### 2- Sector transporte

El sector transporte se compone de 4 subsectores: terrestre, acuático, aéreo, servicios anexos y alquiler de vehículos sin chofer.

Terrestre:

3D CNE (CIU)		4D CNE (CIU)		5D CNE (CIU)		SIPA NAC.	SIPA PROV.	EPH/ EAUH CAES (hasta 2011)	EPH/ EAUH CAES1.0 (desde 2011)	CNPV 2001
601	Ferroviario	6011	Carga			601	601	4901	6001	60
		6012	Pasajeros	60121	Urbano y suburbano					
				60122	Interurbano					
602	Automotor	6021	Carga			6022	602	4903	6004	
		6022	Pasajero	60221	Urbano regular					
				60222	Taxis y remises					
				60223	Escolar					
				60224	Oferta libre					
				60225	Interurbano					
				60226	Para el turismo					
603	Por tuberías									

En el caso del transporte ferroviario, solo se considera el de pasajeros interurbanos. Tanto el SIPA, como las encuestas de hogares (EPH y EAHU) presentan información

a tres dígitos, sin discriminar no solo servicios urbanos, sino tampoco servicios de carga. Por lo tanto, a la cantidad que cada una de estas fuentes clasifica como “601”, se le aplica un coeficiente que surge del peso relativo de la rama a 5 dígitos (transporte interurbano de pasajeros), sobre el total de la rama, de acuerdo a la información que brinda el CNE 2004. Esta lógica es la que se aplicará en lo sucesivo.

En el transporte automotor, se aplica la misma lógica teniendo en cuenta que las ramas características a 5 dígitos son los servicios de taxis y remises, los servicios de pasajeros interurbanos y los servicios de transporte para el turismo.

A continuación se presentan las tablas para los siguientes subsectores de transporte:

Acuático:

3D CNE (CIU)		4D CNE (CIU)		SIPA NAC.	SIPA PROV.	EPH/ EAUH CAES (hasta 2011)	EPH/ EAUH CAES1.0 (desde 2011)	CNPHV 2001
611	Marítimo	6111	Carga	61	61	5000	6100	61
		6112	Pasajeros					
612	Fluvial	6121	Carga					
		6122	Pasajeros					

Aéreo:

3D CNE (CIU)		SIPA NAC.	SIPA PROV.	EPH/ EAUH CAES (hasta 2011)	EPH/ EAUH CAES1.0 (desde 2011)	CNPHV 2001
621	Cargas	62	62	5100	6200	62
622	Pasajeros					

Servicios anexos al transporte y agencias de viaje:

2D CNE (CIU)	3D CNE (CIU)	4D CNE (CIU)	5D CNE (CIU)	SIPA NAC.	SIPA PROV.	EPH/EAUH CAES (hasta 2011)	EPH/EAUH CAES1.0 (desde 2011)	CNPV 2001		
63	Anexos al transporte y agencias de viaje	631	Manipulación de carga							
		632	Almacenamiento y deposito							
		633	Complem. Transporte	6331	Terrestre	63311	Infraestructura, peajes y otros derechos	6331	633	5202
						63312	Garajes y playas de estacionamiento.			
						63319	Complementarios n.c.p.			
				63321	Infraestructura y derechos de puerto	6332				
				63322	Guarderías náuticas					
				63323	Ss para la navegación					
				63324	Mantenimiento de embarcaciones deportivas					
				63329	Complementarios n.c.p.					
				6333	Aéreo	6333				
				634	Agencias de viaje y apoyo turístico	634	634	7900		
		635	Gestión y logística para mercaderías							

Alquiler de equipo de transporte, maquinarias y equipo:

3D CNE (CIU)	SIPA NAC.	SIPA PROV.	EPH/EAUH CAES (hasta 2011)	EPH/EAUH CAES1.0 (desde 2011)	CNPV 2001
711	Equipo de transporte sin chofer	7111	711	7702p	7101
712	Maquinaria y equipo n.c.p.				71
713	Efectos personales y enseres domésticos n.c.p.				

3- Sector Otros servicios turísticos:

Comprende las actividades de las agencias de viaje y afines así como un conjunto de actividades deportivas, sociales, culturales, recreativas y de interés local

3D CNE (CIU)		4D CNE (CIU)		5D CNE (CIU)		SIPA NAC.	SIPA PROV.	EPH/EAUH CAES (hasta 2011)	EPH/EAUH CAES1.0 (desde 2011)	CNPHV 2001
921	Cinematografía, radio y televisión y espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	9211	Producción y distribución de filmes y videocintas	9211				5900	9201	92
		9212	Exhibición de filmes y videocintas	9212						
		9213	Radio y televisión	9213	921					
		9214	Teatrales y musicales y artísticos n.c.p.	9214			9000			
		9219	Espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	9219						
922	Agencias de noticias									
923	Bibliotecas, archivos y museos y culturales n.c.p.	9231	Bibliotecas y archivos							
		9232	Museos y preservación de lugares y edificios históricos	9230	923	9100	9203			
		9233	Jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales							
		9239	Culturales y sociales n.c.p.							
9241	Prácticas deportivas	9241						9301		
924	Prácticas deportiva y entretenimiento n.c.p.	9249	Esparcimiento n.c.p.	9249	924	9200	9204			
		92491	Juegos de azar y apuestas							
		92492	Salones de juegos							
		92499	Entretenimiento n.c.p.			9302				

Una vez seleccionadas las ramas características, estimadas las cantidades de personas ocupadas y/o puestos de trabajo correspondientes a cada una de ellas, es preciso realizar algunos pasos para que la estimación cubra geográficamente todo el territorio.

Para los grandes aglomerados urbanos, lógicamente, se contemplan los resultados de la EPH, mientras que con la EAHU se realizaron las estimaciones referidas al resto de la población urbana.

No obstante, debe considerarse que la EAHU se releva solo en el tercer trimestre de cada año, por lo que es necesario tener en cuenta el factor estacional, sobre todo cuando el tema bajo estudio es turismo. Para solucionarlo, se ha procedido a calcular el peso de la EPH para el tercer trimestre respecto al promedio anual y luego se aplica este coeficiente a los datos del tercer trimestre correspondientes al resto urbano.

Una vez obtenido el valor para el total urbano, se procede a estimar la fracción correspondiente a las áreas rurales. Para ello, se recurre a los datos provistos por los dos últimos CNPHV: el de 2001 permite calcular ajustes específicos (por sector y categoría), mientras que con el de 2010 se realiza una corrección del carácter general, por región estadística INDEC, de acuerdo a la evolución del peso de los ocupados rurales respecto de los ocupados urbanos.

Cabe aclarar, que los resultados obtenidos se aplican a todas las categorías ocupacionales excepto a los empleados del sector privado con descuento jubilatorio, donde el dato utilizado es el promedio anual que surge del SIPA, ya que se lo prefiere al provenir de un registro administrativo censal y sumamente riguroso como es la inscripción a la seguridad social.

#### 3.1.5.2.4.2 Estimación provincial del empleo en las ramas características del turismo.

La metodología de estimación provincial sigue la misma lógica que la utilizada a nivel nacional, pero:

- Los resultados se estiman en base a información de dos años consecutivos
- Reconstruyendo el total obtenido a nivel nacional, con el fin de que este coincida con la sumatoria de las cantidades provinciales

Por otro lado, hay que considerar los efectos derivados de las metodologías de las mediciones, y en particular de dos temas:

- el número al que se expanden las estimaciones muestrales de la EPH resulta de una serie de cálculos y supuestos de crecimiento sociodemográfico en las localidades muestreadas. La información sobre el número de empleos y sus variaciones debería ser analizada en función del crecimiento demográfico en el período, dado que está en relación al stock de hogares y personas, estimado con proyecciones de crecimiento demográfico.
- existen fluctuaciones estadísticas de las estimaciones. Como las muestras de la EPH son relativamente pequeñas para estas desagregaciones, es importante considerar los coeficientes de variación.

Dado que los datos de la EPH y EAHU, no son suficientemente robustos para el lapso de un año a niveles provinciales, se debe agrupar dos años (ocho tomas trimestrales en el caso de la EPH y dos en el de la EAHU) de modo de garantizar una cantidad de casos aceptables que permita tener resultados relativamente sólidos y comparables entre las provincias. Este problema no está presente al considerar los datos del SIPA, ya que surgen de un registro fiscal de carácter censal.

La diferencia fundamental con el modelo nacional, radica en que una vez realizada la estimación de los datos a nivel provincial bajo la misma lógica que en el caso nacional, los datos finales deben ser re-escalados de modo tal que la suma del empleo de las provincias sea igual al empleo del total país y que ello ocurra tanto a nivel del sector como de la categoría ocupacional.

A la hora de analizar el empleo en el sector turístico, al igual que con cualquiera de las observaciones que pretendan realizarse respecto de este sector de actividad, se debe considerar que se ve afectado por considerables fluctuaciones de la demanda, unas predecibles (picos en temporadas) y otras impredecibles. La modificación de la demanda por la estacionalidad es un obstáculo para la creación de empleos estables, dada la organización de los ciclos culturales y productivos, los factores climáticos y otros. Así, resulta un factor negativo para la rentabilidad de las inversiones y en el uso de la infraestructura pública como rutas, aeropuertos y otras. La estacionalidad en el hotelaría, por ejemplo, implica una infraestructura ociosa durante un período de tiempo prolongado y una menor capacidad de generar empleos estables. La reducción de la estacionalidad requiere, por ejemplo, del ordenamiento de la normativa de los fines de semana largo y de los períodos vacacionales. Este tipo de consideraciones debe tenerse en cuenta en la caracterización a realizar.

### 3.1.5.3 Estudios especiales

#### 3.1.5.3.1 Turismo de reuniones

**Objetivo:** medir la evolución del turismo de reuniones en la provincia

**Metodología de Relevamiento:** Coordinación de esfuerzos con los municipios y burós locales a través de la metodología que a nivel nacional implementa el Observatorio Económico de Turismo de Reuniones (OETR).

**Resultados esperados:** identificación de las reuniones que se realizan en la provincia (oferta) y los turistas que asisten a las mismas (demanda).

### 3.1.5.3.2 Nivel de satisfacción en Centro de Informes

**Objetivo:** determinación de la percepción de la calidad del servicio de los Centros de Informes Turísticos y de los prestadores turísticos de los destinos provinciales.

**Metodología de Relevamiento:** Coordinación de esfuerzos entre los municipios para la implementación de un único formulario.

**Resultados esperados:** Conocer el grado de satisfacción de los turistas con los servicios recibidos en los destinos.

## 3.2 MEDIOS DE PROCESAMIENTO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 3.2.1 Medios de procesamiento

Como se mencionó anteriormente, los formularios serán completados por los agentes municipales responsables de recolección de información, en base a los datos que se releven en los operativos propuestos.

En principio, la información recolectada será cargada en planillas Excel, hasta tanto se desarrolle un sistema web de base de datos como repositorio único para la carga descentralizada de la información. Luego, el OETCh será el encargado de recolectar las planillas con el fin de crear, consistir y procesar la base de datos. Los analistas crearán una base de datos en formato SPSS o STATA para analizar consistencias, realizar imputaciones y realizar las estimaciones. Estas operaciones deberán quedar documentadas mediante un archivo de Sintaxis .do en el caso de STATA y .sps en el caso de SPSS. Cabe mencionar que es necesario contar con un software estadístico específico dado que presenta más funciones que son de utilidad para el

procesamiento de muchos casos y muchas variables en relación al Excel. Los tabulados pueden exportarse luego a Excel para elaborar gráficos estéticamente más agradables.

Respecto del software, el STATA se caracteriza por facilitar el cálculo de nuevas variables, hacer imputaciones, correcciones y todo lo referente al procesamiento de variables. El SPSS tiene la ventaja de hacer buenos tabulados permitiendo cruzar 3 o más variables en una misma tabla. Respecto de los gráficos, se considera que el Excel sigue siendo el software que provee gráficos estéticamente superiores y son fáciles de realizar.

Respecto de la carga de datos, como se mencionó precedentemente, el uso de planillas Excel para la recolección de la información será así hasta tanto se desarrolle un sistema web de base de datos como repositorio único para la carga descentralizada de la misma.

Por otra parte, de manera concomitante a la elaboración propia de datos, se deberán procesar y dar seguimiento a las fuentes de información secundaria y de referencia. En este caso, la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de INDEC, cuya muestra releva en la actualidad a 49 localidades, es publicada mensualmente, en la página del INDEC, en la sección relativa al Sector Turístico, dentro de los apartados Económicos. Su difusión es vía web y está establecida por el Área de Comunicación en el Calendario de Publicación que se establece a comienzo de cada año.

La EOH presenta los datos de 7 regiones turísticas y 49 localidades detallando: pernотaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros, pernотaciones de viajeros residentes y no residentes disminuyeron. El total de viajeros hospedados, la cantidad de viajeros residentes y la de no residentes. Habitaciones y/o unidades disponibles y las habitaciones ocupadas. La tasa de ocupación de habitaciones (TOH). Las plazas disponibles a nivel nacional y las plazas ocupadas. La tasa de ocupación de plazas (TOP). Todos los datos consignados tienen desagregación a nivel de región (la provincia de Chubut está incluida en la región Patagónica).

A partir de dicha encuesta, el OETCh desarrollará una base de datos en formato EXCEL con el detalle de la serie histórica de las variables que la encuesta considera.

Cabe destacar que, en principio, deberá descargarse la información correspondiente a cada mes, como mínimo referida a los años 2017 y 2018 (que permita hacer comparaciones interanuales e intermensuales), construyendo en EXCEL una base de procesamiento de información.

Una vez elaboradas las series temporales, deberán ser actualizadas mensualmente el día que se publique el informe mensual de la Encuesta de Ocupación Hotelera de INDEC.

Es indispensable, en todos los casos, el resguardo del secreto estadístico en cumplimiento de la Ley 17.622 que consigna en su artículo 10 que las informaciones que se suministren a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley, serán estrictamente secretos y sólo se utilizarán con fines estadísticos.

Los datos deberán ser suministrados y publicados, exclusivamente, en compilaciones de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o patrimonial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieran.

### **3.2.2 Medios de elaboración**

Para la elaboración de los resultados se plantean distintos formatos: informes breves en Word, Infografías y presentaciones PowerPoint. En este punto los analistas deberán trabajar junto al diseñador gráfico para lograr presentaciones estéticas que faciliten la comprensión de los resultados por parte del público. Probablemente el diseñador proponga otro tipo de software que facilite el diseño (Ej: In-designe, Illustrator, etc.).

Se recomiendan informes breves (de dos carillas o tres) con los tabulados y gráficos básicos y una breve descripción metodológica, incluyendo definiciones. Se sugiere hacer los gráficos en Excel dado que tiene más opciones estéticas. Respecto de la cobertura de la información, el OETCh deberá hacer un informe provincial e informes a nivel municipal (mientras que se respete el secreto estadístico). Los informes a nivel municipal deberán ser aprobados por el organismo local y se publicarán luego del informe provincial.

En el caso de los Anuarios, serán más extensos y compilarán la información generada durante el año de referencia.

### **3.2.3 Medios de distribución**

Los informes generados deberán enviarse a los municipios, a los organismos de la provincia y a los actores del sector. Es conveniente tener un listado de direcciones de correo electrónico a este fin. Cabe recordar que los informes a nivel municipal deberán ser aprobados por el organismo local antes de su difusión al público y se publican luego del informe provincial. Todos los informes generados deberán ser publicados en una página web y la noticia de su disponibilidad deberá ser publicitada a través de las redes sociales. De esta manera se dará difusión a las tareas del OETCh, hecho que influirá en la actitud de los informantes positivamente.

Por otra parte, a los informantes que participen del operativo del OETCh deberá enviarse una infografía con los principales resultados del operativo. Esto funcionará a modo de agradecimiento por su colaboración y ayudará a generar cultura estadística en la población.

## **3.3 PROPUESTAS DE MEJORA EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **3.3.1 Variables representativas de la oferta y la demanda turística**

Siguiendo los criterios de armonización de las estadísticas tanto a nivel nacional como provincial y municipal, para la definición de las variables y el diseño de los operativos del OETCh se tienen en cuenta los Documentos de Trabajo elaborados por la Secretaría de Turismo, en el marco del “Proyecto de Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias”.

Esto constituye una mejora por cuanto se ha detectado que el OETCh mezclaba estudios de demanda con estudios de oferta y que no todos las AMT utilizaban la misma metodología para medir ocupación o utilizaban encuestas de perfil de demanda mezcladas con encuestas de valoración de los servicios del destino.

### 3.3.1.1 Variables representativas de la oferta turística

La oferta turística es el conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas.

En términos generales, interesa conocer la cantidad de emprendimientos que conforman la oferta de servicios turísticos de los destinos, la evolución en el tiempo de dicha oferta y su distribución geográfica en el territorio provincial.

La oferta de servicios turísticos está conformada por las siguientes actividades:

- **Alojamientos**
- **Gastronomía**
- **Agencias de viajes**
- **Transporte público**
- **Alquiler de autos**
- **Prestadores de actividades**
- **Guías de turismo**

Otras variables representativas de la oferta turística son:

- **Tasa de ocupación en alojamientos turísticos:** indicador de nivel de actividad de una de las principales ramas características del turismo. Mide el porcentaje de plazas ocupadas sobre las plazas disponibles.
- **Pernoctaciones:** como la cantidad de noches ocupadas en los alojamiento turísticos.

- **Tasa de función turística:** relación entre la cantidad de plazas disponibles y la población local, como un indicador de la importancia del turismo como actividad económica en los municipios de la provincia.
- **Cantidad de servicios aéreos y pasajeros transportados:** indicador de nivel de actividad del transporte aerocomercial en la provincia.
- **Cantidad de servicios de ómnibus y pasajeros transportados:** indicador de nivel de actividad del transporte terrestre regular en la provincia.
- **Cantidad de visitantes a las áreas protegidas:** indicador de nivel de actividad en las áreas naturales protegidas en la provincia.

### 3.3.1.2 Variables representativas de la demanda turística

La demanda turística es el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos que buscan satisfacer sus necesidades de viaje. Sean éstos los turistas, viajeros y visitantes, independientemente de las motivaciones que les animan a viajar y del lugar que visitan o planean visitar.

La demanda está directamente relacionada con la toma de decisiones que los individuos realizan en la planificación de sus actividades de ocio, cuando se trata de viajes de recreación y familiares o bien de sus ocupaciones profesionales, cuando se trata de viajes de negocios.

Los estudios de caracterización de la demanda turística o de perfil del visitante (turista y/o excursionista) constituyen un insumo esencial a la hora de conocer las características de los visitantes que arriban a un destino (sea un país, una provincia, un municipio o una localidad) y monitorear su evolución, aportando herramientas para la generación y gestión de políticas públicas relativas al turismo. Adicionalmente, constituyen una fuente de información privilegiada para analizar el gasto turístico que realizan los diferentes tipos de visitantes, sirviendo como insumo para la estimación del impacto económico de la actividad.

Las variables relevadas habitualmente para caracterizar el perfil del turista son:

- Lugar de residencia habitual (nacional o extranjero)
- Medio de arribo
- Tipo de Alojamiento
- Estadía
- Tamaño de grupo de viaje
- Gasto

No debe confundirse un estudio del perfil de la demanda con un estudio sobre las valoraciones de los turistas respecto del destino. Los objetivos son distintos y el formulario también lo será. Algunos estudios de demanda incorporan variables como el nivel educativo del turista para aproximar el nivel de ingresos.

### **3.3.2 Variables a relevar y su definición conceptual**

#### **3.3.2.1 Relevamiento de oferta turística**

En el caso de los relevamientos de alojamientos turísticos, las variables elementales a ser relevadas son:

- Habitaciones, unidades o plazas ocupadas
- Habitaciones, unidades o plazas disponibles
- Cantidad de viajeros ingresados o cantidad de nuevos viajeros alojados
- Lugar de residencia de los viajeros alojados
- Establecimientos hoteleros: son aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles.
- Establecimientos para-hoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed&breakfast, hosterías, residenciales, etc.

- **Habitación:** se considera habitación a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran unidades los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de la hotelería.
- **Habitaciones y unidades disponibles:** las habitaciones o unidades disponibles en el mes se obtienen multiplicando las habitaciones o unidades disponibles por la cantidad de días que estuvo abierto el establecimiento en el mes. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el período analizado.
- **Habitaciones o unidades ocupadas:** se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.
- **Plazas disponibles:** son el número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Se obtienen multiplicando las plazas disponibles por la cantidad de días que estuvo abierto el establecimiento en el mes. No se incluyen las plazas correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el período analizado.
- **Plazas ocupadas:** Se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación o unidad. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno de ellos se haya alojado en el establecimiento
- **Porcentaje de ocupación de habitaciones:** Habitaciones o unidades ocupadas / Habitaciones o unidades disponibles \* 100
- **Porcentaje de ocupación de plazas:** Plazas ocupadas / Plazas disponibles \* 100
- **Estadía promedio:** promedio ponderado de las permanencias observadas en los establecimientos pertenecientes a la muestra, calculadas como Plazas ocupadas sobre el Cantidad de viajeros.
- **Personal ocupado:** comprende al conjunto de personas, remuneradas y no remuneradas, que contribuyen mediante el aporte de su trabajo, a la producción de bienes y servicios en el establecimiento durante el mes que

incluye el período de referencia de la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales del mismo.

- Pernoctaciones: suma de las plazas ocupadas de todos los establecimientos en un período determinado.

Se ha indicado anteriormente en este informe que la cantidad de plazas ocupadas sea relevada en términos de cantidades y evitar la indagación respecto de porcentajes, para minimizar los márgenes de error. Cuánto más concreta y objetiva sea la pregunta, mayor será la calidad de la información obtenida.

Cabe aclarar que en establecimientos no hoteleros como complejos de cabañas, apartoteles, complejos de departamentos y campings, ya no se mide la ocupación y disponibilidad en habitaciones, sino en la misma unidad, por ejemplo, en los complejos de cabañas, la unidad es la misma cabaña.

Respecto de la cantidad de **habitaciones, unidades o plazas disponibles**, si bien esta información podría estar incluida en el padrón de alojamientos turísticos, la medición de estas variables, en el relevamiento, puede ser útil para contar con información actualizada al momento de realizar las estimaciones. También permitirá corregir posibles inconsistencias o actualizar la información del padrón de alojamientos.

La variable **Cantidad de viajeros ingresados o cantidad de nuevos viajeros alojados**, permite realizar una aproximación a la estimación de la cantidad de turistas en el destino. Al momento de indagar, una vez más, la pregunta debe ser clara y concreta y hacer referencia explícita a la contabilización de los nuevos viajeros en el período de referencia, para evitar la confusión con la cantidad total de viajeros alojados. En este caso, se estaría duplicando, computando más de una vez a algunos turistas. Por este motivo la planilla propuesta contabiliza los ingresos y egresos.

**Puede incluirse el lugar de residencia de los viajeros alojados.** En este caso, la desagregación dependerá de las necesidades de información de los usuarios. Como mínimo sería recomendable, la separación entre visitantes extranjeros y nacionales. Podría incorporarse la provincia de origen, en caso de ser argentinos, o el país, en caso de ser extranjeros.

En relación al empleo, se propone indagar la cantidad de personas ocupadas en el establecimiento.

### 3.3.2.2 Relevamiento de demanda turística

De acuerdo a las pautas internacionalmente aceptadas para la medición del turismo, el concepto básico para la producción de estadísticas de demanda de turismo es el del visitante. En el caso particular de las encuestas de perfil, el universo teórico está siempre compuesto por visitantes. Definir correctamente lo que es un visitante implica poder distinguirlo de otros viajeros que no son visitantes y de otras personas residentes en el destino que puedan realizar actividades típicamente turísticas.

La definición conceptual del visitante implica que:

- A diferencia de otros viajeros, un visitante viaja a un destino distinto de su entorno habitual. El entorno habitual es la zona geográfica donde se ubica su residencia habitual y, además de ésta, las zonas geográficas en las que se desenvuelve cotidianamente (ya sea por trabajo, estudio u otras actividades regulares)
- En segundo lugar, además de viajar fuera de su entorno habitual, el viaje debe ser de una duración inferior a un año (un viaje superior a un año supondría un movimiento migratorio, no un viaje turístico)
- En tercer, y último lugar, el viaje debe responder a cualquier finalidad principal que sea distinta de ser empleado laboralmente por una entidad residente en el lugar visitado.

Solo si un viajero cumple estas tres condiciones será considerado como visitante y su desplazamiento como un viaje turístico.

Así como las estadísticas de turismo se basan en individuos (visitantes) como unidad de análisis fundamental, es clara la relevancia del grupo de viaje como unidad de consumo turístico. La Organización Mundial del Turismo (OMT) sostiene que un **grupo de viaje** se define como visitantes que realizan juntos un viaje y comparten los gastos

vinculados con el mismo. Compartir gastos implica consumir en común uno o más servicios que signifiquen una porción destacada del gasto total, es decir, compartir un presupuesto en común. Esto se relaciona fundamentalmente, con la reducción del gasto per cápita en transporte y en alojamiento, pero también con pautas de consumo que pueden verse modificadas de acuerdo al tamaño y la composición del grupo. De lo expuesto se deriva entonces que, un grupo de viaje puede ser definido como una persona o un grupo de personas que viajan juntos y comparten gastos. Adicionalmente, deben encontrarse juntos al momento de ser seleccionados para ser encuestados. Esto es para garantizar que teóricamente, dos personas no sean contabilizadas más de una vez.

Principalmente, en un estudio de demanda turística el instrumento de medición debe contener una batería de preguntas que permitan determinar si el encuestado es o no un visitante. Idealmente, estas preguntas se deben ubicar en el inicio del formulario, tal como fuera propuesto anteriormente, de modo de no continuar con la entrevista si el individuo no es un visitante. Estas preguntas deberían contener información acerca de:

- El lugar de residencia habitual.
- La frecuencia con la que visita el destino.
- Si el motivo del viaje es o no ser empleado por una unidad económica del destino.
- La duración del viaje.

A continuación se definen otros conceptos y variables a utilizar en la encuesta:

**Motivo principal del viaje:** motivo que determina la realización del viaje. Se habla de motivo principal porque es frecuente encontrar situaciones en las que se combinan más de un motivo: ocio y negocios, visita a familiares y estudio, etc. La clasificación utilizada en esta encuesta comprende:

- Vacaciones y ocio: incluye a las personas que hayan recorrido lugares de interés turístico, asistencia a eventos deportivos o culturales, uso de playas, campamentos veraniegos, luna de miel, caza y pesca, actividades deportivas no profesionales, etc.

- Visita a familiares o amigos: incluye a las personas que concurren a ver familiares o amigos por motivos de esparcimiento o festejos, asistencia a exequias, cuidado de enfermos/inválidos, etc.
- Negocios, congresos, etc.: se divide en 3 categorías: congreso/conferencia: es todo aquel pasajero que viajó para participar en un congreso o conferencia. Relación de empleo: se refiere a la relación laboral que se genera entre un empleador y un empleado pero que residen en distintos lugares. Otros negocios: son todas las demás actividades laborales.
- Otros: incluye tratamientos de salud, viajes de estudios, participación en acontecimientos religiosos, personas que vienen con el fin de comprar todo tipo de mercaderías para uso personal o para regalo (excluye compras para reventa u objetos suntuosos).

**Tipo de alojamiento utilizado:** Casa de familiares y amigos. Hotel 1, 2 y 3 estrellas: incluye hoteles, pensiones, casa de huéspedes, albergues, residencias para turistas y alojamientos similares con servicios hoteleros incluidos en estas categorías. Hotel 4 y 5 estrellas: comprende los hoteles, apart-hoteles, hoteles de playa, clubes residenciales y establecimientos similares con servicios incluidos en estas categorías. Otros alojamientos: incluye casa propia, alquiler de cabañas, departamentos, cruceros y bed&breakfast, entre otros.

**Forma de organización o modalidad del viaje:** para explicar esta modalidad hacemos referencia a los turistas que para realizar este viaje utilizaron o no un paquete turístico. Definimos como “paquete turístico” la contratación por parte del viajero, en una agencia de viajes, de al menos dos servicios que se pagan en forma conjunta. Por este motivo, este tipo de visitante puede informar el gasto total del paquete pero no su desagregación en alojamiento, comidas, traslados y excursiones. El paquete puede incluir más de una localidad.

**Gasto turístico:** se define como la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos. Incluye los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros (OMT).

Se considera que entre los bienes y servicios que forman parte del gasto turístico, se encuentran aquellos que se adquieren para satisfacer las necesidades de alimentación, indumentaria, alojamiento, salud, transporte, esparcimiento, educación, y otros bienes y servicios diversos, efectuados con motivo de la realización de los viajes o visitas de un día.

La apertura del gasto turístico en diferentes ítems es recomendable para poder relacionar la demanda de los visitantes con la oferta de la economía (tal como se presenta en la propuesta de formulario). Para ello, es deseable recopilar información vinculada con el valor total del gasto turístico, como así también sobre los componentes de ese total.

**Gasto diario promedio:** es un indicador típico de las encuestas de caracterización de la demanda, y es relevante no sólo por el tipo de información que en sí mismo aporta para describir el perfil de los turistas y su evolución en el tiempo, sino porque muchas veces constituye un insumo esencial para la estimación del volumen global del gasto de los turistas en un determinado destino. Esto suele realizarse a partir de multiplicar la cantidad de turistas que arriban al destino por la estadía promedio y por el gasto diario promedio.

Para el cálculo, se toman en cuenta tanto los integrantes de cada grupo como su estadía. La estadía promedio surge de dividir la suma de los pernóctes totales (estadía por cantidad de integrantes) de todos los grupos por la suma de los turistas de cada grupo. En tanto, el gasto promedio diario surge de dividir la suma de los gastos totales de los grupos por la suma de los pernóctes totales de los grupos.

### 3.3.2.3 Relevamiento de empleo turístico

Como se ha explicado, se entiende por oferta turística a la provisión directa a los visitantes de los bienes y servicios que constituyen el gasto turístico. En consecuencia, la agrupación de todos los establecimientos con la misma actividad principal, que

atienden directamente las necesidades de los visitantes, y, que se trata de una de las actividades características del turismo, constituye una industria turística.

Según la OMT, una industria turística surge de la agrupación de todos los establecimientos con la misma actividad principal que atiende directamente las necesidades de los visitantes y que se trata de una de las actividades características del turismo. En consecuencia, la producción de las industrias turísticas podría no consistir exclusivamente en productos característicos del turismo, y la producción de otras industrias no turísticas puede incluir algunos productos característicos del turismo.

Dado que el objetivo es explorar las estadísticas del empleo en el sector turístico, el enfoque será puesto en el empleo en las industrias turísticas, es decir, el empleo en el sector, con independencia de que los productos y/o servicios fueran adquiridos por los turistas o no. Del mismo modo, no serán contempladas aquellas actividades que producen bienes o servicios que los visitantes eventualmente pueden consumir, pero que no constituyen industrias típicas del sector.

Según la OMT, se recomienda incluir a los establecimientos que tengan como actividad principal las siguientes Actividades Características agrupadas bajo la Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas (CIUAT)

Actividades características	CIU, Revisión 4
<b>1. Hoteles y similares</b>	5510
<b>2. (*) Segundas viviendas en propiedad (imputada)</b>	Parte de 7010
<b>3. Restaurantes y similares</b>	5520
<b>4. Servicio de transporte de pasajeros por ferrocarril</b>	Parte de 6010
<b>5. Servicio de transporte de pasajeros por carreteras</b>	Parte de 6021 y 6022
<b>6. Servicio de transporte marítimo de pasajeros</b>	Parte de 6110 y 6120
<b>7. Servicio de transporte aéreo de pasajeros</b>	Parte de 6210 y 6220
<b>8. Servicios anexos al transporte de pasajeros</b>	Parte de 6303
<b>9. Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros</b>	Parte de 7111, 7112 y 7113
<b>10. Agencia de viajes y similares</b>	6304
<b>11. Servicios culturales</b>	9232 y 9233
<b>12. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento</b>	Parte de 9214 Parte de 9241 Parte de 9219 Parte de 9249

Con vistas a resguardar los criterios de Armonización del Sistema estadístico Nacional, se considera la implementación de un formulario que se funda en los criterios relevado por la Encuesta Ocupación Hotelera y Para Hotelera del INDEC:

**2** Indique el total de personal ocupado en el mes de ..... según la siguiente clasificación y horas trabajadas:

Concepto	Dedicación			Total
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Ocasional	
Propietarios, empleadores socios, personal no asalariado (familiares, otros):				
Personal asalariado:				
Personal temporario, eventual, extra:				
Personal contratado por agencias de trabajo temporario:				
Pasantes:				

En el apartado referido al empleo del sector bajo análisis, la EOH indaga respecto de las cantidades total de cada categoría. Dado que la encuesta no tiene representación a nivel provincial pero que esta información resulta de suma relevancia para la Provincia, la Encuesta de Empleo en el Sector Turístico buscará relevar y analizar las siguientes variables:

**Personal Asalariado:** corresponde a los que trabajaron en relación de dependencia por un sueldo o jornal para el establecimiento. Excluye al personal perteneciente a agencias de trabajo y a las órdenes de terceras empresas

**Personal Temporario, eventual, extra:** son aquellos trabajadores que se desempeñan bajo condiciones especiales, por las cuales trabajan de manera discontinua. Incluye a las personas físicas que trabajaron (a tiempo parcial o total) en esta empresa (excluyendo estudios jurídicos y contables)

**Personal contratado por agencias de trabajo temporario:** Comprende al personal provisto por agencias de trabajo temporario, así como el personal que cumple tareas en el establecimiento a las órdenes de terceras empresas contratadas para la



### 3.3.3 Muestras estadísticas de la oferta turística

Se realizará un estudio por muestreo, en tanto, debe tenerse presente que una muestra es un conjunto de unidades a partir de la cual se pretenden realizar inferencias sobre la población de origen. Por lo tanto, no cualquier subgrupo de la población podrá constituir una muestra cuyos resultados sean extrapolables a la totalidad de la población objeto.

En este sentido, deben considerarse los siguientes puntos:

- la construcción de un marco muestral;
- cuál será el procedimiento de selección de la muestra (o qué tipo de muestreo de llevará a cabo);
- cuál será el tamaño de muestra apropiado para dar cuenta de los objetivos de la investigación.

Si bien una primera impresión podría apreciar al censo como la opción más viable y sencilla, el mismo, además de sus implicancias en términos de costo y tiempo, puede ocasionar una serie de situaciones que podrían evitarse con una muestra. Por ejemplo, debido a la magnitud de un operativo censal, es probable que quienes ejecutan el relevamiento resignen calidad en las respuestas o en la forma de relevar en pos de terminar en el tiempo previsto el trabajo de campo. Este tipo de error es menos factible de presentarse en una encuesta por muestreo donde, si bien el resultado tendrá asociado un margen de error estadístico (conocido), la menor cantidad de casos a cubrir hace posible una mayor calidad en el registro de los datos. Por su parte, una muestra puede llevar implícito el riesgo de obtener resultados que no reflejen el comportamiento de la población. Sin embargo, si la muestra ha sido seleccionada con criterios estadísticos, será posible estimar el margen de error y el nivel de confianza de las estimaciones.

La definición de la población o universo bajo estudio debería ser el primer paso de cualquier investigación. A partir de esta definición, puede desarrollarse la compilación de la información necesaria para conformar un padrón lo más exhaustivo posible. Es relevante, sin embargo, considerar cuál es la información que existe y está disponible, para evitar establecer pautas impracticables. Este padrón operará como marco de referencia para la identificación de las unidades a ser relevadas. En el caso particular

de los estudios por muestreo, el padrón de establecimientos constituye el marco muestral desde el cual se seleccionarán los establecimientos que conformarán la muestra a ser relevada.

La mayoría de las jurisdicciones relevan únicamente a los establecimientos con habilitación comercial, en tanto que otras incluyen también a los establecimientos con habilitación en trámite. Asimismo, unas pocas provincias, departamentos y/o municipios también cubren a los establecimientos sin habilitación comercial.

Teniendo todo esto en cuenta, si se pretende tener una dimensión total del nivel de actividad de los establecimientos de alojamiento turístico, así como de la cantidad de viajeros estimados a partir de este tipo de relevamientos, es preciso tener una cobertura de establecimientos lo más amplia posible. Es recomendable que los registros provinciales sean ampliados, tomando como referencia los registros municipales, que en general cuentan con mayor cantidad de establecimientos que los provinciales.

Existen distintos tipos de muestreo. Un primer criterio de clasificación los distingue en probabilísticos y no probabilísticos. En el primer tipo de muestreo se tiene conocimiento de cada una de las unidades que conforman la población bajo estudio (y de la que se extraerá la muestra), ya que se dispone de algún documento u otro tipo de material que da cuenta de la misma. A su vez, al conocer a todas las unidades que conforman la población, también se conoce la probabilidad de cada una de ellas de ser seleccionadas para formar parte de la muestra.

A diferencia del muestreo no probabilístico, las muestras probabilísticas son aquellas en las que:

- todas los elementos de la población **tienen alguna probabilidad** de ser seleccionados, siendo dicha probabilidad distinta a cero,
- las probabilidades son **conocidas** de antemano, es decir, previo al sorteo de las unidades que finalmente compondrán la muestra.

En este tipo de muestras, la selección de los elementos que la integrarán sigue un procedimiento **aleatorio**, es decir, sin intervención de la subjetividad del investigador.

Cabe mencionar que únicamente las muestras probabilísticas son las que hacen posible la **inferencia estadística**, esto es, que los resultados obtenidos sean

extrapolables a la población objeto de estudio, ya que permiten conocer el nivel de confianza y la precisión de esas estimaciones.

Como se mencionó anteriormente, para la Encuesta de Alojamiento se prevee un muestreo probabilístico por conglomerados, con probabilidad de inclusión proporcional al tamaño y selección sistemática por Método de Madow.

A continuación, se presenta un ejemplo concreto de cómo seleccionar los hoteles a encuestar considerando una probabilidad de inclusión proporcional al tamaño (de tal forma que los hoteles grandes sean de inclusión forzosa y haciendo una selección aleatoria entre los hoteles pequeños)

Se supone un universo de 28 alojamientos, sobre el cual se diseñará una muestra compuesta por 20 alojamientos<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Este es un ejemplo ilustrativo. En caso de tener un tamaño muestral superior al 50% de la población, se recomienda encuestar a todos los establecimientos, a menos que existan restricciones presupuestarias.

ETAPA 1:

1. Ordenar los casos por la variable cantidad de plazas
2. Calcular la participación de las plazas de cada establecimiento en el total (Tamaño relativo, TR)
3. Multiplicar esa participación por el  $n = 20$ . Cuando el resultado sea mayor o igual a 1 ese establecimiento será de inclusión forzosa. En este caso, son seleccionados 7 establecimientos.

*Tabla 20 Procedimiento de selección. Etapa 1.*

HOTEL	Plazas	Tamaño relativo (TR)	Probabilidad de inclusión (PI)=TR * n
A	11	0.008	0.168
B	12	0.009	0.183
C	12	0.009	0.183
D	14	0.011	0.214
E	14	0.011	0.214
F	18	0.014	0.275
G	18	0.014	0.275
H	22	0.017	0.336
I	23	0.018	0.351
J	25	0.019	0.382
K	25	0.019	0.382
L	30	0.023	0.458
M	35	0.027	0.534
N	36	0.027	0.550
O	38	0.029	0.580
P	38	0.029	0.580
Q	45	0.034	0.687
R	46	0.035	0.702
S	53	0.040	0.809
T	54	0.041	0.824
U	66	0.050	1.008
V	69	0.053	1.053
W	70	0.053	1.069
X	90	0.069	1.374
Y	115	0.088	1.756
Z	163	0.124	2.489
AA	168	0.128	2.565
Total	1310		

## ETAPA 2

4. Entre los establecimientos que no fueron seleccionados en la etapa 1, repetir la operación en los pasos 1 a 3, tomando ahora como tamaño muestral 13.
5. Repetir ese procedimiento hasta que la participación en las plazas multiplicado por el tamaño de la muestra de menor a 1 en todos los casos. En el ejemplo, en una tercera etapa todas las probabilidades quedan menores a 1.
6. Faltan seleccionar 9 hoteles entre los pequeños. Para eso se hará un muestreo aleatorio con método de selección de Madow.

Tabla 21 Procedimiento de selección antes de utilizar método de selección de Madow.

HOTEL	Plazas	Tamaño relativo (TR)	Probabilidad de inclusión (PI)=TR * n	TR 2	PI 2=TR2 * n2	TR 3	PI 3 = TR3*n3
A	11	0.008	0.168	0.019	0.251	0.030	0.267
B	12	0.009	0.183	0.021	0.274	0.032	0.291
C	12	0.009	0.183	0.021	0.274	0.032	0.291
D	14	0.011	0.214	0.025	0.320	0.038	0.340
E	14	0.011	0.214	0.025	0.320	0.038	0.340
F	18	0.014	0.275	0.032	0.411	0.049	0.437
G	18	0.014	0.275	0.032	0.411	0.049	0.437
H	22	0.017	0.336	0.039	0.503	0.059	0.534
I	23	0.018	0.351	0.040	0.525	0.062	0.558
J	25	0.019	0.382	0.044	0.571	0.067	0.606
K	25	0.019	0.382	0.044	0.571	0.067	0.606
L	30	0.023	0.458	0.053	0.685	0.081	0.728
M	35	0.027	0.534	0.062	0.800	0.094	0.849
N	36	0.027	0.550	0.063	0.822	0.097	0.873
O	38	0.029	0.580	0.067	0.868	0.102	0.922
P	38	0.029	0.580	0.067	0.868	0.102	0.922
Q	45	0.034	0.687	0.079	1.028		
R	46	0.035	0.702	0.081	1.051		
S	53	0.040	0.809	0.093	1.211		
T	54	0.041	0.824	0.095	1.234		
U	66	0.050	1.008				
V	69	0.053	1.053				
W	70	0.053	1.069				
X	90	0.069	1.374				
Y	115	0.088	1.756				
Z	163	0.124	2.489				
AA	168	0.128	2.565				
Total	1310						

ETAPA 3:

7. Calcular la suma acumulada de las PI3 (celda anterior más celda actual de la columna PI3).
8. Generar un número aleatorio con la función de Excel ALEAT<sup>3</sup>. Cortar y pegar ese número en la misma celda para dejarlo fijo. En este caso 0,4834208.
9. Restar a la columna Sk el número aleatorio (*columna Sk - E*). En el ejemplo, se observa que al inicio también se hace la resta y queda un número negativo.
10. Se seleccionan los hoteles que, en la *columna SK - E*, contengan un número entero al pasar de la celda anterior (superior) a la actual.

Tabla 22 Método de selección de Madow.

HOTEL	TR 3	PI 3 = TR3*n3	Suma acumulada de PI3 (Sk)	Sk -E	Hotel seleccionado
				0.4834208	
A	0.030	0.267	0.267	-0.217	
B	0.032	0.291	0.558	0.075	1
C	0.032	0.291	0.849	0.366	
D	0.038	0.340	1.189	0.705	
E	0.038	0.340	1.528	1.045	1
F	0.049	0.437	1.965	1.482	
G	0.049	0.437	2.402	1.918	
H	0.059	0.534	2.935	2.452	1
I	0.062	0.558	3.493	3.010	1
J	0.067	0.606	4.100	3.616	
K	0.067	0.606	4.706	4.223	1
L	0.081	0.728	5.434	4.951	
M	0.094	0.849	6.283	5.800	1
N	0.097	0.873	7.156	6.673	1
O	0.102	0.922	8.078	7.595	1
P	0.102	0.922	9.000	8.517	1

<sup>3</sup> Nos entrega un número aleatorio entre 0 y 1.

### 3.3.4 Muestras estadísticas de la demanda turística

En este tipo de estudios, la definición de las unidades de relevamiento y de los informantes resulta compleja. La unidad de análisis en las encuestas de perfil la constituyen los visitantes (todos o un subconjunto), pero estos visitantes suelen emprender viajes turísticos junto con otros visitantes, dando lugar a grupos de viaje. Por otro lado, el hecho de que la información la brinde un integrante del grupo de viaje no significa necesariamente que la misma sirva solo para caracterizarlo a él.

Para generar un diseño muestral con coherencia y extraer resultados correctos se debe considerar como unidad de relevamiento (y de selección) a los grupos de viaje y como unidad de análisis a todos los visitantes que lo conformen. El informante puede ser cualquier integrante del grupo de viaje en condiciones de brindar información requerida.

El problema en estos casos es que los grupos de viaje se trasladan por el espacio y por una cantidad de tiempo variable, por lo tanto, no son posible de identificar y listar para generar el marco muestral. Ante esto, el uso de información proveniente de otras fuentes puede aportar a la construcción de una aproximación a un marco muestral, como por ejemplo, la distribución de los visitantes de acuerdo a una o más variables (como pueden ser, medio de transporte mediante el cual arriban al destino).

Por ello, se recomienda construir una muestra estratificada, lo que implica segmentar en grupos o estratos a las unidades de análisis del universo, a partir de determinadas características relevantes según el tema bajo estudio.

En este caso se tomará la variable de *medio de transporte de arribo* al destino como variable estratificadora. Es crucial contar con información al respecto poder definir correctamente los estratos y los ponderadores o factores de expansión correspondientes.

Por lo tanto, lo que se plantea es utilizar la información secundaria de modo tal que indique cómo se distribuye la población y en base a esa información determinar el

mejor diseño muestral posible, diluyendo la presencia de sesgos que invaliden los resultados.

Adicionalmente, se recomienda realizar un muestreo polietápico, definiendo con claridad y anterioridad cuándo y dónde relevar las encuestas. La definición de los puntos muestrales dan lugar a una primera etapa de la selección de la muestra y la selección de los casos o grupos de viaje a encuestar constituye la segunda etapa.

Por último, resulta imprescindible conocer cómo se distribuyen los visitantes a una provincia entre las localidades que la conforman, de modo tal que cada una de ellas vea representado su peso relativo en los resultados correspondientes al total de la provincia. El espacio constituye una variable fundamental de estratificación en el diseño de la muestra y será necesario conocer el peso relativo de cada localidad, independientemente de la cantidad de encuestas que se realicen en cada destino, el peso de cada uno debe dar cuenta o bien del total de visitantes o del peso que estos representan en el total provincial.

Resumiendo, las recomendaciones para el diseño de una muestra son las siguientes:

- *Tamaños muestrales acorde con los objetivos de estudio*, atendiendo no solo a la precisión deseada en los resultados totales, sino también a los cruces entre variables que se deseen realizar y al seguimiento en el tiempo de los indicadores.
- *Recabar toda la información secundaria disponible que pueda fungir a modo de aproximación a marcos muestrales*. A partir de dicha información, evaluar si es posible realizar una encuesta dirigida al conjunto de los visitantes o a un segmento.
- Debe ser posible estratificar la muestra de acuerdo a variables presentes en el marco muestral y/o variables poblacionales conocidas (o bien usar esta información para calibrar luego). Atender a la necesidad de calcular y utilizar ponderadores.
- Seleccionar grupos de viaje (conglomerado) y recabar información sobre todos los visitantes que los integran (unidad de análisis).
- Debe priorizarse elaborar muestras atendiendo a que los grupos de viaje sean seleccionados y encuestados al finalizar su viaje.

- Implementar diseños plietápicos, seleccionado taxativamente los puntos muestrales (definidos en tiempo y espacio), a partir de cierto conocimiento sobre el objeto de estudio.
- Procurar evitar la introducción de sesgos en la última etapa de selección, tratando de garantizar igual probabilidad para todos los casos. Ello requiere tanto de dotar de herramientas conceptuales como de impartir instrucciones claras al equipo que realizará el operativo de campo (encuestar a uno de cada X grupos de viaje, primer grupo de viaje cada X minutos, etc.), que deben ser cuidadas también en tomas futuras.
- Construir muestras por temporada, si ello entra dentro de los objetivos del estudio, pero con una lógica acumulativa, de modo tal de contar con bases anuales que permitan un análisis más robusto.
- Se debe procurar conocer el peso relativo de cada localidad o destino en el total de la provincia y se debe prestar atención a los visitantes que realizan viajes multidestino, de modo tal de evitar contar varias veces a un mismo visitante.

A continuación, se presenta una propuesta concreta para la muestra y el relevamiento del estudio de demanda:

#### **DONDE**

- 4 localidades: Trelew, Puerto Madryn, Esquel y Comodoro Rivadavia.

#### **MUESTRA**

- Mínimo de 250 encuestas por encuestador.
- 1.500 encuestas al mes por localidad.
- En fines de semana largo se deben alcanzar las 400 encuestas por localidad como mínimo.

#### **PUNTOS DE TOMA Y FRECUENCIA**

##### **Aeropuerto**

En el mes, un mínimo de 8 tomas en los vuelos arribados al destino, alternando los días (incluir fin de semana). Debería hacerse en el pre-embarque y no llevar todo el operativo con traslado más de 2hs / 2hs y media.

### **Terminal de ómnibus**

Mínimo de 10 tomas al mes alternando los horarios de relevamiento en bloques de 4 horas.

### **Punto comercial**

Mínimo de 10 tomas al mes alternando los horarios de relevamiento en bloques de 4 horas.

### **EQUIPO**

- Cada localidad con un equipo de 6 encuestadores y 1 supervisor.
- Total integrantes en las 4 localidades: 28 personas.
- Siempre debe existir supervisión. Siempre.
- Debe alternarse el horario de relevamiento para captar dispersión del perfil
- El equipo de 6 encuestadores contempla reemplazos por ausencias, las cargas se pueden ajustar en base a la respuesta.
- Para los FDSL se recomienda encuestas desde el segundo día.

### **ENCUESTADOR**

Debe ser una persona con movilidad de preferencia que sepa inglés. La capacitación durará un día y debe abarcar el formulario y el método de trabajo (por 4hs en un punto de toma se deben identificar y encuestar a los turistas. Los formularios se entregan al supervisor al final del día o comienzo del siguiente.)

## **SUPERVISOR**

Será el referente metodológico y velará por el cumplimiento del relevamiento. Es quien coordina el trabajo de los encuestadores, asignando lugares de toma y horarios, y quien realiza el primer control de las encuestas realizadas. Debe detectar inconsistencias en el tamaño de grupo, estadía, gastos.

## **ANALISTA**

Debe analizar las encuestas a medida que son cargadas en el sistema e identificar anomalías y casos extremos. Reportarlos al supervisor para que alerte a los encuestadores y mejorar la calidad del trabajo de campo.

## **REVISION**

- Las encuestas realizadas deben analizarse todas las semanas.
- El supervisor hace la primera revisión y los analistas la segunda una vez que han sido cargadas.
- Los encuestadores deben repasar conceptos durante todo el operativo

### 3.3.5 Validación de los instrumentos de recolección

#### 3.3.5.1 Relevamiento de oferta turística

La carga de los datos, consiste en trasladar la información relevada telefónicamente, a la base de datos. Cabe aclarar aquí, que se deberá consignar en la planilla unificada y prediseñada que será otorgada a cada AMT. Al momento del contacto con el respondente, será completada por el responsable del relevamiento. Una vez completado el listado de unidades muestrales seleccionado en cada caso, será enviada al organismo coordinador, el Observatorio, que será responsable de la compilación y unificación de la información elevada por cada municipio. La base sólo estará a disposición de este organismo hasta que se considere consistida y en condiciones de ser publicada como base usuaria. Las planillas mencionadas anteriormente son:

Tabla 23. Planilla de relevamiento inicial.

Código	Localidad	del Establec	Tipo	Cantidad de habitaciones / unidades		Cantidad de plazas		Pasajeros	
				Disponibles	Ocupadas	Disponibles	Ocupadas	Ingresados	Egresados
1	Trelew	XX YY	Hotel						
2	Trelew	XX CC	Hostel						
3	Trelew	DD	Apart Hotel						

Nota: el ingreso y egreso de pasajeros se indaga día por día.

Tabla 24. Planilla de relevamiento discriminando el lugar de residencia habitual de los pasajeros.

Código	Localidad	Nombre del Establecimiento	Tipo	Cantidad de habitaciones / unidades		Cantidad de plazas		Pasajeros			
				Disponibles	Ocupadas	Disponibles	Ocupadas	Ingresados		Egresados	
								Residentes en Argentina	No residentes en Argentina	Residentes en Argentina	No residentes en Argentina
1	Trelew	XX YY	Hotel								
2	Trelew	XX CC	Hostel								
3	Trelew	DD	Apart Hotel								

Nota: el ingreso y egreso de pasajeros se indaga día por día.

Una vez que han sido ingresados los casos a la base de datos, es necesario llevar adelante un proceso de validación que implica realizar un análisis de consistencia interna de los datos y de situaciones extrañas o no esperadas en los valores de los datos. Durante la validación pueden detectarse **errores** y/o **advertencias**. Un ejemplo de error sería encontrar que la cantidad de plazas ocupadas supere a la cantidad de plazas disponibles. La detección de outliers es relevante, son valores excepcionalmente lejanos del centro: si el promedio de ocupación de un establecimiento es de 30 %, deberíamos verificar la información en caso de que este valor alcanzara el 90%, esto sería atípico. Lo adecuado es volver a contactar al encuestado para solicitarle el dato correcto en el caso de un error o para constatar si lo que surgió como advertencia es un error o una situación que tuvo lugar realmente.

Otro procedimiento clave, previo al análisis de los datos, es la construcción de **ponderadores** o, lo que es lo mismo, **factores de expansión**, que tienen una doble función y resultan ineludibles en todo estudio muestral. Por un lado, asignar a los casos relevados el mismo peso que tienen en el universo o población (calibrar). Por otro lado, expandir los resultados obtenidos sobre los casos relevados a todo el universo (factor de expansión inicial). Esto es, si el universo contempla 100 establecimientos y se encuesta a 20 de ellos, los resultados de cada establecimiento relevados deberán multiplicarse por 5 ( $100/20=5$ ) para representar los valores del universo bajo estudio. En el caso de un muestreo estratificado, este coeficiente debe ser calculado para cada estrato.

Los factores de expansión son números por los que se multiplican a los casos reales para lograr el doble propósito que se describió arriba. En general, en los estudios por muestreo se suele calcular un factor de expansión o ponderador **inicial** en la etapa de selección de la muestra, es decir previo al trabajo de campo.

Una vez finalizado el proceso de validación y contruidos los factores de expansión, se está en condiciones de calcular los indicadores que respondan a los objetivos de investigación.

### 3.3.5.2 Relevamiento de demanda turística

En las encuestas de demanda, la capacitación del equipo de campo (encuestadores, supervisores, ingresadores) constituye una condición imprescindible para garantizar la calidad de la información recolectada.

Es preciso que el equipo de campo reciba una capacitación donde se explique el objetivo de cada pregunta, el concepto que está por detrás, la forma en que debe ser administrada y el alcance de cada opción de respuesta. Además, en esta instancia es cuando deben brindarse las herramientas para que el encuestador pueda resolver las situaciones complejas que se presentarán en la situación de entrevista.

Durante la capacitación debe hacerse especial hincapié en que los encuestadores deben leer las preguntas tal como aparecen en el formulario, de modo de garantizar la comparabilidad de la información obtenida (eventualmente, deben plantearse alternativas para explicarle al entrevistado cuando no entienda la pregunta original, sin que ello afecte a la validez de la respuesta). En este marco, otro aspecto fundamental es conminar al encuestador a realizar todas las preguntas del formulario, sin inferir por sí mismo las respuestas. Además de la instancia de capacitación (idealmente combinando exposición de conceptos y ejercitación), es altamente recomendable que ésta sea acompañada por un manual donde se plasme toda la información que el equipo de campo requiere para llevar a cabo su trabajo satisfactoriamente.

Una vez concluido el trabajo de campo y cargada la información, se tendrá la base de datos original. Sin embargo, todavía faltarán algunos pasos para que puedan extraerse de allí los resultados pretendidos.

### 3.4 PROPUESTAS DE MEJORA EN LA ELABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS DATOS

En esta sección se plantean mejoras fundamentadas en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales que reconoce el INDEC. Dichos Principios Fundamentales fueron elaborados originalmente por la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas en 1992 y asumidos luego por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (CENU), en los que se establece como primer postulado que “las estadísticas oficiales constituyen un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática y proporcionan al Gobierno, a la economía y al público datos acerca de la situación económica, demográfica, social y ambiental”. Asimismo, la Argentina fue incorporada, en agosto de 2017, como adherente a la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Buenas Prácticas Estadísticas, adoptada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Finalmente, el INDEC, suscribe desde 1996 a las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD o SDDS, por sus siglas en inglés) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por tanto, con el objeto primario de procurar la armonización de las estadísticas públicas del sector turismo, las Nacionales y las provinciales, con base en las recomendaciones internacionales previamente mencionadas y en la legislación nacional, se propone que el OETCh asuma el compromiso de producir y difundir estadísticas del sector turístico sustentadas en los siguientes principios generales:

- Imparcialidad y objetividad: difusión imparcial y objetiva; igualdad de trato para todos sus usuarios.
- Accesibilidad y claridad: se utilizan los medios técnicos más adecuados para garantizar el acceso ilimitado, eficiente y comprensible a la información.
- Secreto estadístico: difusión en compilaciones de conjunto, para asegurar que la información individual quede protegida.
- Orientación hacia el usuario: satisfacer las necesidades y requerimientos de información, sean estos del sector público o del privado.

- **Transparencia:** metodologías, parámetros de calidad, calendario de publicaciones y tarifario de los productos especiales de difusión se comunican con antelación y claridad.
- **Puntualidad:** la publicación de las estadísticas se realiza de acuerdo con el calendario previamente establecido y en forma simultánea para todos los usuarios.
- **Gratuidad:** los resultados de las operaciones estadísticas considerados en el calendario anticipado se difunden gratuitamente.

En vistas al cumplimiento de estas pautas, resulta necesaria la reformulación de los procesos, diseños y selección de la información según la propuesta descrita en secciones anteriores. En la actualidad, el OETCh publica un anuario que contiene grandes volúmenes de información y detalle.

En esta sección se presentan algunas pautas para mejorar la presentación de los datos, ejemplificando con algunos de los operativos propuestos.

El primer punto a destacar, será la reestructuración de la información con el objeto de alcanzar datos agregados que resguarden el cumplimiento del secreto estadístico establecido por la Ley 17.622.

La información referida a la publicidad, promoción y difusión de los productos y servicios que ofrece la Provincia de Chubut, serán reservado para publicaciones específicas. Sin embargo, el valor estadístico de esta información no es significativo. Lo recomendable en cualquier artículo de investigación de las características que se pretende es la síntesis de la información. Que los objetivos sean claros, identificables, entendibles depende de la selección que se realice.

Es por este motivo, que el anuario de estadísticas de la Provincia de Chubut, compilará los distintos informes resultantes de los operativos realizados durante el año por el OETCh, estableciendo un apartado para cada uno.

### 3.4.1 Reporte de Coyuntura Turística y Económica

Se propone la elaboración y publicación mensual de un Reporte de Coyuntura Turística y Económica con el propósito de poner a disposición de todos los actores involucrados directa e indirectamente con la actividad los últimos datos disponibles de los principales indicadores turísticos y económicos, a nivel provincial y nacional, con el objeto de contribuir a la mayor comprensión del escenario actual y proyectar posibles escenarios futuros, como insumos para mejorar la toma de decisiones.

El Reporte está diseñado como un “**tablero de control**” de indicadores, de manera que cada cuadrante del tablero presenta los datos de cada indicador para una fácil lectura y comprensión.

En *Anexo* se presenta el Manual para la elaboración del Reporte de Coyuntura Turística y Económica.

### 3.4.2 Reporte de fin de semana largo

Se propone la elaboración y publicación de un Reporte de Fin de Semana Largo que dé cuenta del comportamiento de las principales variables del sector turístico durante los fines de semana largo del año, con especial énfasis en los datos elaborados por el mismo Observatorio Económico de Turismo.

### 3.4.3 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

En cuanto a la elaboración y la difusión de los informes, se llevarán a cabo una vez al mes y luego de los fines de semana largo, de acuerdo a un calendario de

publicaciones. Deberá considerarse como período válido de publicación, la tercer semana del mes próximo al período bajo análisis. Luego, se enviará a cada localidad los datos específicos que sean de su interés.

La publicación mensual de la Encuesta de Alojamiento de la provincia de Chubut deberá incluir la información que se detalla a continuación, en base a la publicación realizada por el INDEC, con vistas al resguardo de las pautas de armonización de las estadísticas nacionales:

- Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total provincial. Mes / Año.
- Habitaciones y plazas disponibles. Total Provincial. Mes / Año.
- Habitaciones y plazas ocupadas. Total Provincial. Mes / Año.
- Tasa de ocupación de plazas mensual. Total Provincial. Mes / Año.
- Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total Provincial. Total del. Enero/ año- Mes / Año. Por ejemplo:

	Pernoctaciones		Viajeros	
	Total	Variación i.a	Total	Variación i.a
<b>2017 Total acumulado</b>				
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
<b>2018 Total acumulado</b>				
Enero				
Febrero				
Marzo				

- Estadía promedio por condición de residencia. Total Provincial. Mes / Año.

Si bien la representatividad de la muestra de la Encuesta tiene nivel Provincial, será importante la elaboración de presentaciones específicas sobre la información relevada en cada una de las localidades que participen de los operativos. Con esto se pretende ofrecer a quienes colaboren, un resultado útil del trabajo que están realizando, fortaleciendo los vínculos con los organismos descentralizados y promoviendo la predisposición de los mismos.

Se destaca que, a diferencia de lo que viene publicando el OETCh, no se proponen promedios de indicadores para los últimos tres o cinco años, ni la presentación de indicadores día por día.

#### **3.4.4 Encuesta de Demanda Turística**

Una vez que los datos se hayan relevado desde cada organismo descentralizado, en cumplimiento de los días establecidos en función de los marcos de referencia, se procederá, como se mencionó anteriormente, a la recopilación, homogeneización y validación de la información desde el OETCh para poder ser incorporados a la base de datos provincial. Para esto se contará con una semana de trabajo.

Cumplidas las etapas precedentes se tendrá la base de datos final, "base usuario", lista para el procesamiento de la información, es decir, para la obtención de los resultados.

Como principio básico, el o los informes de resultados que surjan deberán responder primordialmente a los objetivos planteados en la investigación (brindar mediciones sobre una lista de indicadores). Esto no implica que no pueda incluirse información sobre aspectos no centrales o sobre aspectos novedosos o interesantes que surjan del estudio y que no hayan sido previstos originalmente, sino simplemente que los resultados que den respuesta a los objetivos planteados no pueden faltar.

Es altamente recomendable, y una buena práctica habitual en otros ámbitos de producción de conocimiento, incluir (al inicio, a modo de anexo o donde se considere conveniente) un espacio de notas técnicas donde se dé cuenta de las principales

características metodológicas del estudio, tales como el universo bajo análisis, los objetivos, el periodo de referencia y la cobertura territorial, el tipo de muestreo, el diseño de la muestra, su tamaño y el margen de error asociado, las principales características del trabajo de campo y las limitaciones y advertencias del caso necesarias para una correcta interpretación de los resultados.

Según lo establezca el calendario de publicaciones, la encuesta de demanda tendrá dos informes anuales (uno del relevamiento de verano y otro del relevamiento de invierno) y los resultados de los dos operativos también estarán incluidos en el anuario. Además habrá informes luego de cada fin de semana largo.

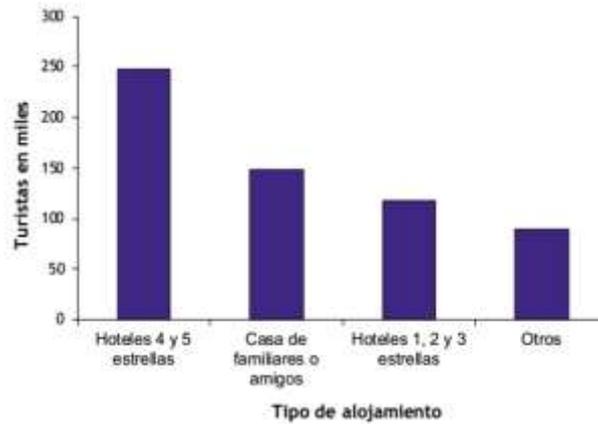
Los indicadores y variables que deben mostrarse en los informes son:

- Turistas en Chubut según lugar residencia habitual.
- Estadía promedio, total y según lugar de residencia.
- Pernoctaciones por destino.
- Distribución de turistas según tipo de alojamiento.
- Motivo del viaje
- Tamaño del grupo del viaje
- Modalidad de organización del viaje.
- Monto gastado por el grupo de viaje.
- Gasto diario según residencia.

A continuación se muestran algunos ejemplos de cómo es recomendable mostrar la información.

Gráfico 2. Ejemplos de gráficos

Gráfico 1. Distribución de turistas según tipo de alojamiento. Provincia de Chubut. Meses de Enero y Febrero. Año 2019.



Fuente: Observatorio Económico del Turismo de Chubut.

Cuadro 1. Turistas, estadía promedio y gasto según residencia habitual. Provincia de Chubut. Meses de Enero y Febrero. Año 2019.

Residencia Habitual	Turistas	Estadía promedio	Gasto diario promedio	Gasto total
	Miles	Noches	Dólares	Dólares
Brasil	6,8	13,0	102,9	9.096,4
Bolivia	3,7	12,0	59,0	2.619,6
Chile	7,0	7,0	86,1	4.218,9
Europa	5,1	6,2	69,5	2.197,6

Fuente: Observatorio Económico del Turismo de Chubut.

### 3.4.5 Anuario OETCh

Se propone la realización del Anuario de estadísticas de la Provincia de Chubut, el cual compilará los distintos informes resultantes de los operativos realizados durante el año por el OETCh, estableciendo un apartado para cada uno.

## 3.5 PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN CON ACTORES CLAVES

El **Sistema de Estadísticas de Turismo Provincial (SETP)** será el ámbito de articulación que permita coordinar las actividades que en materia de estadísticas en turismo se realizan en la provincia. Para ello se propone, como marco institucional, el dictado de un **decreto provincial** que cree formalmente dicho sistema y posicione al OETCh como máxima autoridad. Dicha norma deberá contemplar que:

- Los fines del SETP deberán ser: a) Proveer información estadística provincial oficial; b) Realizar los trabajos de captación, elaboración y publicación de información estadística; c) Preservar la comparabilidad de la información estadística mediante la unidad metodológica y técnica; d) Establecer coordinación con las informaciones y publicaciones, comunicar métodos y procedimientos técnicos; y e) Evitar la superposición de las tareas estadísticas.
- Estará integrado por OETCh como el órgano rector del SETP, las Administraciones Municipales de Turismo (AMT), la Cámara de Turismo del Chubut como representante del sector privado turístico provincial y el sector académico.
- Las AMT integrarán el SETP mediante la suscripción de convenios de adhesión.

- Son funciones de los que integran el SETP: a) Participar en la preparación del Programa Anual de Estadísticas (PAE); b) Cumplir, dentro de los plazos que se fijen las tareas asignadas en el PAE; c) Presentar en las fechas que fije el OETCh las tareas estadísticas a su cargo para su oportuna publicación en los informes periódicos que ésta disponga; d) Utilizar los métodos, definiciones, formularios, cartografías, clasificaciones, fórmulas y toda otra disposición o norma técnica que el OETCh establezca para la reunión, elaboración, análisis y publicación de los datos estadísticos que le corresponda; e) Realizar las tareas asignadas en colaboración y coordinación con los demás actores del SETP; f) Cumplir y hacer cumplir estrictamente el secreto estadístico.
- Principio de centralización metodológica: el OETCh ejercerá en forma centralizada la formulación de lineamientos de carácter normativo y procedimientos aplicables en todo el territorio provincial. Los integrantes del SETP procederán con independencia y responsabilidad, ejecutando los lineamientos y procedimientos dispuestos por el OETCh.
- Principio de descentralización operativa: cada municipio integrante del SETP tendrá a su cargo la coordinación de la ejecución de los operativos que se lleven adelante.
- Principios rectores de la información estadística en general: independencia, viabilidad, confidencialidad, especialidad, accesibilidad, relevancia, transparencia, obligatoriedad de responder.
- Funciones complementarias del OETCh (además de órgano rector del SETP): planificar y orientar la metodología de toda actividad estadística especializada en el sector turístico en el ámbito de la provincia de Chubut; estructurar, articular y coordinar el SETP; definir y desarrollar el programa estadístico de turismo anual y establecer las normas metodológicas y operativas para su ejecución.

Ilustración 14. Sistema de Estadísticas de Turismo Provincial (SETP)



Las Administraciones Municipales de Turismo (AMT) formarán parte del sistema y actuarán coordinadamente con el OETCh siguiendo el principio de centralización metodológica y descentralización operativa. De esta manera, estarán a cargo de los operativos de relevamiento propuestos más adelante en este informe mientras que el OETCh será el responsable de fijar las pautas metodológicas y del procesamiento de los datos.

La articulación con actores del sector privado (representados por la CAT Chubut - Cámara Provincial de Turismo) es fundamental no solo para visibilizar las tareas del OETCh sino para sensibilizar a los futuros informantes y lograr su cooperación. Por otro lado, podría pensarse en un esquema de cofinanciamiento de los operativos, donde los actores del sector privado hagan un aporte al OETCh, ya que serán beneficiarios directos de la información que éste produzca.

También se propone articular con el sector académico para brindar oportunidades de inserción laboral a los estudiantes próximos a graduarse (para los distintos puestos de la estructura de la OETCh y para los equipos de campo) y también contar con la

infraestructura para el dictado de capacitaciones a encuestadores y supervisores de los operativos.

El sector académico puede proveer personal capacitado para los operativos (pasantes) que ocupen el rol de encuestadores, supervisores y analistas. Además de proveer el ámbito adecuado para realizar las capacitaciones requeridas, incluso la presentación de resultados. A su vez, puede colaborar con el cofinanciamiento de los operativos y proponer estudios que sean de su interés en el ámbito de las estadísticas de turismo.

En síntesis, se propone articular con el sector académico y con el sector privado para que las actividades del OETCh sean cofinanciadas y se genere un mayor compromiso social entre los actores del sector que garanticen la sostenibilidad y continuidad de los operativos.

Se presenta en el anexo documento aparte un modelo de convenio entre el OETCh y las AMT.

## 4 [Tarea 3] VALIDACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

**Temario:** El objetivo del taller es la validación del conjunto de propuestas que componen al Observatorio Económico de Turismo de Chubut. Tales propuestas están detalladas en la Tarea 2, y sintetizadas en el material de apoyo utilizado.

**Capacitadores a cargo:** Lic. Camilo Makón y Lic. Victoria Dowbley.

**Lugar:** Ministerio de Turismo de Chubut, ciudad de Rawson, Chubut.

**Material de apoyo:** se utilizó una presentación compuesta de 44 diapositivas. Ver Anexo.

**Fecha:** viernes 23 de noviembre de 2018.

**Asistentes:**

N° asistente	Nombre y apellido	Cargo	Área	Entidad
1	Herman Muller	Ministro de Turismo	-	Ministerio de Turismo
2	Natalia Leske	Directora de Planificación Turística	Dirección de planificación turística	Ministerio de Turismo
3	Paulino Ruiz Díaz	Director del Observatorio de Turismo de Chubut	Dirección de planificación turística	Ministerio de Turismo
4	Yanina Torres	Analista técnica del Observatorio de Turismo de Chubut	Dirección de planificación turística	Ministerio de Turismo

*Fotografía 18 Taller de Validación de propuestas técnicas del OETCh*



## 5 [Tarea 4] ELABORACIÓN MANUAL METODOLÓGICO DEL OBSERVATORIO DE TURISMO DEL CHUBUT

En el manual se presenta el detalle sobre el funcionamiento del Observatorio Económico de Turismo del Chubut (OETCh) en lo referido a marco institucional, estructura, aspectos operativos, aspectos metodológicos, tratamiento de la información de fuentes secundarias y difusión de los resultados.

El manual se presenta en el **Tomo II** del presente Informe Final.

## 6 [Tarea 5] DISEÑO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ESTADISTICAS TURISTICAS INTEGRADA DEL CHUBUT (SIETICH)

En esta sección se presentan los lineamientos generales para el desarrollo de una aplicación web que permita gestionar información pertinente para las actividades estadísticas del Observatorio Económico de Turismo del Chubut.

El Sistema de Información y Estadísticas Turísticas Integrada del Chubut (SIETICH) tiene como objetivo integrar información en una única base de datos para su explotación por parte de los funcionarios y equipos técnicos del OETCH y de las AMT.

El sistema prevé la carga y disponibilidad permanente de información pertinente, actualizada y unívoca, mediante una política de administración de usuarios, que permita su utilización para el control de los operativos estadísticos, la producción de estadísticas y la toma de decisiones por parte de los organismos responsables.

### 6.1 Recomendaciones técnicas y funcionales

Dentro del alcance del proyecto se deberá considerar:

- Desarrollo de una aplicación Web utilizando software de uso libre, exento de todo pago de licencia propietaria.
- Utilización de herramientas responsivas para garantizar el acceso a la aplicación tanto desde una computadora como desde un dispositivo móvil.
- Configuración de un backend para la carga de formularios que se registrarán en el repositorio.
- Entrega de los archivos fuente del desarrollo.

Se recomienda que la configuración propuesta para el servidor (físico o virtual) sea siguiente:

- Sistema operativo Linux
- Servicio de Base de Datos Mysql
- Versión de PHP 5.6 o superior
- Apache 2.4 o superior
- Al menos 4gb de RAM
- 40Gb de Hard Disk (En la medida en que no se almacenen grandes volúmenes de documentos, imágenes y videos, con eso alcanza)
- Acceso de root

Las funcionalidades previstas para el sistema son:

Funcionalidad	Descripción
<b>1. Login de usuario</b>	Pantalla de ingreso al sistema, con usuario y password registrado.
<b>2. Administración de usuarios por roles y perfiles</b>	Se prevé la administración de usuarios de manera granular, permitiendo asociar roles y perfiles con vistas y permisos de acceso a la aplicación web.
<b>3. Gestión de tablas básicas</b>	Permitirá configurar las listas variables del sistema, permitiendo a la vez a los usuarios autorizados modificar su contenido.
<b>4. Desarrollo de Backend para carga de formularios</b>	Se proveerá un backend customizado para la carga de formularios. Se contemplarán todos los campos que, al momento del análisis, se consensuen con el usuario. Estos campos darán cuenta de los atributos de cada formulario.
<b>5. Reportes</b>	Se proveerá un módulo de reportes para que el usuario pueda luego imprimir y exportar las tablas generadas a Excel.

## 6.2 Módulos del sistema

La base de datos deberá contener al menos los siguientes módulos:

- Oferta de Servicios Turísticos
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos
- Encuesta de Perfil de Demanda Turística
- Registro de Estadísticas de fuentes de Información secundaria

A continuación se detallan los campos que contendrá cada módulo

### 6.2.1 Oferta de Servicios Turísticos

#### 6.2.1.1 Alojamientos

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
NOMBRE COMERCIAL	[texto]	
RAZÓN SOCIAL	[texto]	
CUIT / CUIL	[numérico] Formato 12-12345678-1	
AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES	[numérico]	
ESTADO	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
N° DE INSCRIPCIÓN	[numérico]	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	[fecha]	
FECHA DE BAJA	[fecha]	
TELEFONO COMERCIAL	[numérico]	
E-MAIL COMERCIAL	[texto]	
DOMICILIO	[texto]	
COD.POSTAL	[texto]	
MUNICIPIO	[de opción simple]	Listado de municipios
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	[numérico]	

<b>CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?</b>	[texto]	
<b>DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?</b>	[texto]	
<b>PERSONAL OCUPADO</b>	(ver tabla)	
<b>MESES DE OPERACIÓN</b>	[de opción múltiple]	
<b>CLASE</b>	[de opción simple]	Hotel
		Motel
		Hostería
		Cabaña
		Apart-Hotel
		Residencial
		Departamento temporario
		Albergues
		Complejo
		Camping
		Lodge
		Hostal
		Posada
<b>CATEGORIA</b>	[de opción simple]	1
		2
		3
		4
		5
		A
		B
<b>CANTIDAD DE HABITACIONES / UNIDADES FUNCIONALES</b>	[numérico]	
<b>CANTIDAD DE PLAZAS</b>	[numérico]	

### 6.2.1.2 Gastronomía

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
NOMBRE COMERCIAL	[texto]	
RAZÓN SOCIAL	[texto]	
CUIT / CUIL	[numérico] Formato 12-12345678-1	
AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES	[numérico]	
ESTADO DE INSCRIPCIÓN	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
N° DE INSCRIPCIÓN	[numérico]	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	[fecha]	
FECHA DE BAJA	[fecha]	
TELEFONO COMERCIAL	[numérico]	
E-MAIL COMERCIAL	[texto]	
DOMICILIO	[texto]	
COD.POSTAL	[texto]	
MUNICIPIO	[de opción simple]	Listado de municipios
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	[numérico]	
CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
PERSONAL OCUPADO	<b>(ver tabla)</b>	
MESES DE OPERACIÓN	[de opción múltiple]	
RUBRO	[de opción múltiple]	Restaurante
		Café-bar
		Confitería
		Rotisería
		Casa rural
		Food truck
CUBIERTOS	[numérico]	

### 6.2.1.3 Agencias de Viajes

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
NOMBRE COMERCIAL	[texto]	
RAZÓN SOCIAL	[texto]	
CUIT / CUIL	[numérico] Formato 12-12345678-1	
AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES	[numérico]	
ESTADO DE INSCRIPCIÓN	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
N° DE INSCRIPCIÓN	[numérico]	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	[fecha]	
FECHA DE BAJA	[fecha]	
TELEFONO COMERCIAL	[numérico]	
E-MAIL COMERCIAL	[texto]	
DOMICILIO	[texto]	
COD.POSTAL	[texto]	
MUNICIPIO	[de opción simple]	Listado de municipios
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	[numérico]	
CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
PERSONAL OCUPADO	<b>(ver tabla)</b>	
CATEGORIA	[de opción simple]	EVT
		AP
		AT
		ESFL
MODALIDAD	[de opción simple]	Emisiva
		Receptiva
		Receptiva/Emisiva

#### 6.2.1.4 Prestadores de actividades turísticas

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
NOMBRE COMERCIAL	[texto]	
RAZÓN SOCIAL	[texto]	
CUIT / CUIL	[numérico] Formato 12-12345678-1	
AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES	[numérico]	
ESTADO DE INSCRIPCIÓN	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
N° DE INSCRIPCIÓN	[numérico]	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	[fecha]	
FECHA DE BAJA	[fecha]	
TELEFONO COMERCIAL	[numérico]	
E-MAIL COMERCIAL	[texto]	
DOMICILIO	[texto]	
COD.POSTAL	[texto]	
MUNICIPIO	[de opción simple]	Listado de municipios
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	[numérico]	
CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
PERSONAL OCUPADO	<b>(ver tabla)</b>	
TIPO	[de opción simple]	Guía local
		Guía Profesional
		Guía Especializado
		Prestador de Excursión
ACTIVIDADES	[de opción múltiple]	Observación de flora y fauna
		Senderismo Interpretativo
		Avistaje de aves
		Safari fotográfico
		Visita a manifestaciones culturales y/o religiosas
		Degustación de comidas y bebidas regionales

		Excursión náutica
		Excursión aérea
		Excursión en vehículos 4x4
		Parapente
		Pesca deportiva
		Trekking
		Kayak, Remo, Piragua
		Cabalgata
		Cicloturismo
		Otra
<b>DETALLAR OTRA ACTIVIDAD</b>	[texto]	

#### 6.2.1.5 Alquiler de autos

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	[texto]	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	[texto]	
<b>CUIT / CUIL</b>	[numérico] Formato 12-12345678-1	
<b>AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES</b>	[numérico]	
<b>ESTADO DE INSCRIPCIÓN</b>	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
<b>N° DE INSCRIPCIÓN</b>	[numérico]	
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN</b>	[fecha]	
<b>FECHA DE BAJA</b>	[fecha]	
<b>TELÉFONO COMERCIAL</b>	[numérico]	
<b>E-MAIL COMERCIAL</b>	[texto]	
<b>DOMICILIO</b>	[texto]	
<b>COD. POSTAL</b>	[texto]	
<b>MUNICIPIO</b>	[de opción simple]	Listado de municipios
<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>	[numérico]	
<b>CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?</b>	[texto]	
<b>DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?</b>	[texto]	
<b>PERSONAL OCUPADO</b>	(ver tabla)	

### 6.2.1.6 Organizador Profesional de Congresos

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
NOMBRE COMERCIAL	[texto]	
RAZÓN SOCIAL	[texto]	
CUIT / CUIL	[numérico] Formato 12-12345678-1	
AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES	[numérico]	
ESTADO DE INSCRIPCIÓN	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
N° DE INSCRIPCIÓN	[numérico]	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	[fecha]	
FECHA DE BAJA	[fecha]	
TELEFONO COMERCIAL	[numérico]	
E-MAIL COMERCIAL	[texto]	
DOMICILIO	[texto]	
COD.POSTAL	[texto]	
MUNICIPIO	[de opción simple]	Listado de municipios
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	[numérico]	
CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
PERSONAL OCUPADO	(ver tabla)	

### 6.2.1.7 Cultura y recreación

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
NOMBRE COMERCIAL	[texto]	
RAZÓN SOCIAL	[texto]	
CUIT / CUIL	[numérico] Formato 12-12345678-1	
AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES	[numérico]	
ESTADO DE INSCRIPCIÓN	[de opción simple]	Inscripto
		En trámite
		No inscripto
		Baja
N° DE INSCRIPCIÓN	[numérico]	
FECHA DE INSCRIPCIÓN	[fecha]	
FECHA DE BAJA	[fecha]	
TELEFONO COMERCIAL	[numérico]	
E-MAIL COMERCIAL	[texto]	
DOMICILIO	[texto]	
COD.POSTAL	[texto]	
MUNICIPIO	[de opción simple]	Listado de municipios
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	[numérico]	
CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
DISTINCIÓN DE CALIDAD ¿CUÁL/ES?	[texto]	
PERSONAL OCUPADO	<b>(ver tabla)</b>	
CANTIDAD DE SALONES	[numérico]	
CAPACIDAD MÁXIMA DE SALÓN MAYOR	[numérico]	

### Tabla de Personal Ocupado

RELACIÓN LABORAL	DEDICACIÓN	
	A tiempo completo	A tiempo parcial
Personal Asalariado		
Personal Tercerizado / Contratado por agencias de trabajo temporario		
Propietarios, Empleadores o Socios, Personal no asalariado (familiares, otros)		
Personal temporario, eventual, extra		
Otros		
Total		

## 6.2.2 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
Nº DE FORMULARIO	[numérico]	
ESTABLECIMIENTO	[numérico] <i>VINCULADO CON "CUIT / CUIL" DE FORMULARIO DE ALOJAMIENTOS TURISTICOS</i>	
ENCUESTADOR	[numérico]	
NOMBRE DEL INFORMANTE	[texto]	
FECHA	[fecha]	
CANTIDAD DE HABITACIONES DISPONIBLES	[numérico]	
CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES	[numérico]	
CANTIDAD DE PLAZAS OCUPADAS	[numérico]	
INGRESOS/EGRESOS	<b>(ver tabla)</b>	

### Tabla Ingresos/Egresos

FECHA	[fecha]	
CANTIDAD DE PASAJEROS INGRESADOS	[numérico]	
CANTIDAD DE PASAJEROS EGRESADOS	[numérico]	

### 6.2.3 Encuesta de Perfil de Demanda Turística

Nombre del Campo	Tipo	Parámetro
Nº DE FORMULARIO	[numérico]	
FECHA	[fecha]	
ESTADO DE INSCRIPCIÓN	[de opción simple]	Aeropuerto
		Terminal de Ómnibus
		Otro
CUAL OTRO	[texto]	
ENCUESTADOR	[numérico]	
LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL	[de opción simple]	Argentina
		Extranjero
EN CASO DE SER EXTRANJERO QUÉ PAÍS?	[de opción simple]	Listado de Países
EN CASO DE SER NACIONAL, QUÉ PROVINCIA?	[[de opción simple]	Listado de Provincias
PERSONAS INTEGRAN EL GRUPO DE VIAJE	[numérico]	
FECHA DE ARRIBO	[[fecha]	
FECHA DE SALIDA	[fecha]	
TIPO DE ALOJAMIENTO UTILIZADO	[[de opción simple]	Hotel 5 estrellas
		Hotel 4 estrellas
		Hotel 3 estrellas
		Hotel 1-2 estrellas
		Apart-hotel
		Hostería- Posada
		Hospedaje - Residencial
		Cabaña - Bungalow
		Albergue - Hostel - B&B
		Establecimiento rural
		Vivienda propia, de familiares o amigos
		Vivienda alquilada
		Ninguno - No se hospedo
Otro		
CUAL OTRO ALOJAMIENTO?	[texto]	

<b>MOTIVO DE VIAJE</b>	[[de opción múltiple]	Ocio, recreación Estudios y formación Congresos / eventos Visitas de familiares y amigos Deportivos Trabajo, negocios Ns/Nc Otro
<b>CUAL OTRO MOTIVO?</b>	[texto]	
<b>MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO</b>	[[de opción simple]	Avión Auto Tren Ómnibus Ns/Nc Otro
<b>GASTOS REALIZADOS</b>		
<b>GASTO EN PASAJES NACIONALES</b>	[numérico]	
<b>GASTO EN PASAJES INTERNACIONALES</b>	[numérico]	
<b>GASTO EN NAFTA Y PEAJES</b>	[numérico]	
<b>ALQUILER DE AUTO</b>	[numérico]	
<b>TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL</b>	[numérico]	
<b>GASTO EN ALOJAMIENTO</b>	[numérico]	
<b>GASTO EN ALIMENTO</b>	[numérico]	
<b>GASTO EN EXCURSIONES</b>	[numérico]	
<b>GASTO EN COMPRAS</b>	[numérico]	
<b>OTRO</b>	[numérico]	
<b>MONEDA</b>	[[de opción simple]	Peso Dólar Real Euro Otro

#### 6.2.4 Registro de estadísticas de fuentes de Información secundaria

El objetivo de este módulo es cargar la información relevada por fuentes secundarias periódicamente. Los campos a incluir en este módulo estarán determinados por cada fuente de información, entre las que se encuentran:

- Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH-INDEC)
- Encuesta de Turismo Internacional (ETI-INDEC)
- Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA)
- Administración de Parques Nacionales
- Áreas Naturales Protegidas Provinciales
- Administración de Puertos de Puerto Madryn

Este módulo tendrá la flexibilidad para incorporar nuevas fuentes de información y asignar los campos necesarios.

En líneas generales, el sistema prevé la carga y disponibilidad permanente de la información recolectada por operativos propios del OETCh y de información recolectada de fuentes de información secundaria. El objetivo es contar con información pertinente, actualizada y unívoca, mediante una política de administración de usuarios, que permita su utilización para el control y fiscalización de la actividad, la producción de estadísticas y la toma de decisiones por parte de los organismos responsables.

### 6.3 Especificación de los tipos y roles de usuarios

Se establecerán diferentes perfiles para los usuarios del OETCh y de las AMT en relación a los permisos de uso para gestionar las funcionalidades del sistema:

- Administración del sistema
- Gestión de datos (Alta/Baja/Modificación)
- Consulta/Reportes orientado

Cada AMT tendrá lectura y acceso para editar los datos correspondientes a su jurisdicción.

Rol	Administración de Usuarios	Menú Configuración	Oferta de Servicios Turísticos	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos	Encuesta de Perfil de Demanda Turística	Información de fuente secundaria	Menú Dashboard
Super-administrador	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	PUEDA SELECCIONAR CUALQUIER USUARIO	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE TODO
Administrador		VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	PUEDA SELECCIONAR CUALQUIER USUARIO	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL	VE TODO
Encuestador				SÓLO APARECE EL USUARIO QUE CARGA	(VE / CARGA / EDITA / BORRA) <b>SOLO SUS REGISTROS</b>	(VE / CARGA / EDITA / BORRA) <b>SOLO SUS REGISTROS</b>	NO VE
Referente AMT			VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL <b>SOLO LOS REGISTROS LOCALES</b>	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL <b>SOLO LOS REGISTROS LOCALES</b>	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL <b>SOLO LOS REGISTROS LOCALES</b>	VE / CARGA / EDITA / BORRA / DESCARGA EXCEL <b>SOLO LOS REGISTROS LOCALES</b>	<b>SOLO SOBRE REGISTROS LOCALES</b>
Consulta			VE Y PUEDE HACER			VE Y PUEDE HACER DESCARGA EXCEL	NO VE

#### 6.4 Definición de los tipos de reportes

Los reportes permitirán detectar anomalías en los datos cargados y corregirlas eventualmente. Constituyen el primer análisis basado en los datos crudos de las muestras relevadas. Se presentan algunos ejemplos:

Indicador	Reporte / Visualización	Filtro
<b>Cantidad de encuestas por lugar de residencia habitual</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, Lugar de residencia. (argentino – extranjero)	Mes y localidad
<b>Tipo de alojamiento utilizado por lugar de residencia habitual</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, Tipo de alojamiento y total. En la columna, Lugar de residencia. Ordenado por Tipo de alojamiento	Mes y localidad
<b>Cantidad de establecimientos abiertos por localidad</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, localidad.	Mes o día y localidad
<b>Cantidad de pasajeros alojados por localidad</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, localidad.	Mes o día y localidad

## 6.5 Propuesta de contenidos del tablero de control

Para seguir el avance del operativo, se recomiendan los siguientes reportes de control. Se presentan algunos ejemplos:

Indicador	Reporte / Visualización	Filtro
<b>Cantidad de encuestas por lugar de residencia habitual</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, Lugar de residencia. (argentino – extranjero)	Mes y localidad
<b>Cantidad de encuestas que declaran gasto por lugar de residencia habitual</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, Lugar de residencia.	Mes y localidad
<b>Cantidad de encuestas por encuestador</b>	Reporte Formato tabla. En las filas el nombre del encuestador	Mes o día y localidad
<b>Cantidad de establecimientos que declaran ocupación de plazas por localidad</b>	Reporte Formato tabla. En las filas, localidad.	Mes o día y localidad

## 6.6 [Subtarea 5.1] Capacitación al equipo técnico local

**Temario:** El objetivo es capacitar al equipo del OETCh sobre la metodología de los relevamientos propuestos.

**Capacitadores a cargo:** Lic. Gastón de la Cruz.

**Lugar:** Ministerio de Turismo de Chubut, ciudad de Rawson, Chubut.

**Material de apoyo:** se utilizó una presentación. Se adjunta en CD.

**Fecha:** miércoles 19 de diciembre de 2018.

**Asistentes:**

Nombre	Cargo	Área
Natalia Leske	Ref. Planificación y Desarrollo Turístico	Planificación y Desarrollo Turístico
Paullino Ruiz Díaz	Jefe Dto. Observatorio Turístico	Planificación y Desarrollo Turístico
Yanina Miranda	Técnica	Planificación y Desarrollo Turístico

*Fotografía 19. Taller de presentación de los resultados*



## 6.7 [Subtarea 5.2] Taller de Resultados

**Temario:** El objetivo del taller es la presentación de los resultados de la asistencia técnica.

**Aclaración:** si bien, según el Plan de Trabajo, debía estar dirigido a los stakeholders, por decisión del Ministerio de Turismo del Chubut el taller de presentación de resultados se realizó para el equipo interno del organismo.

**Capacitadores a cargo:** Lic. Camilo Makón.

**Lugar:** Ministerio de Turismo de Chubut, ciudad de Rawson, Chubut.

**Material de apoyo:** se utilizó una presentación. Ver *Anexo*.

**Fecha:** miércoles 19 de diciembre de 2018.

**Asistentes:**

Nombre	Cargo	Área
Claudia Fernández Fenolle	Registro de alojamientos turísticos	Calidad y Servicios Turísticos
Daniela Rodríguez Paulet	Responsable Área	Calidad y Servicios Turísticos
Andrés Fernández Schaab	Jefe Dto. Fiscalización	Calidad y Servicios Turísticos
Gissela Huaiquimilla	Dir. Calidad	Calidad y Servicios Turísticos
Ulises Zadoff	Dir. Promoción	Promoción
Ana Sol Mayal	Referente Turismo de Reuniones	Promoción
Sandro Fullone	Dir. Gral. Administración	Dir. Gral. Administración
Soledad Diaz Ovejero	Dir. Infraestructura y Logística	Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas
Fernando Laveglia	Docente	Fac. Cs. Económicas - UNPSB
Natalia Leske	Ref. Planificación y Desarrollo Turístico	Planificación y Desarrollo Turístico

Paullino Ruiz Díaz	Jefe Dto. Observatorio Turístico	Planificación y Desarrollo Turístico
Yanina Miranda	Técnica	Planificación y Desarrollo Turístico

Fotografía 20. Taller de presentación de los resultados



## 7 Anexos

### 7.1 CANTIDAD DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS

Los siguientes datos surgen de los listados remitidos por los municipios al requerimiento de información que se les hiciera en el marco de la asistencia técnica.

#### 7.1.1 Alojamientos

Municipio	Cantidad
28 de Julio	1
Alto Rio Senguer	3
Com.Riv.	25
El Hoyo	65
El Maitén	9
Epuyen	20
Esquel	131
Gaiman	10
Gobernador Costa	14
Paso del Sapo	4
Puerto Madryn	104
Puerto Pirámides	39
Rada Tilly	7
Trevelin	66
<b>TOTAL</b>	<b>498</b>

### 7.1.2 Establecimientos gastronómicos

Municipio	Cantidad
Alto Rio Senguer	3
Com.Riv.	57
El Hoyo	14
El Maitén	11
Epuyen	8
Esquel	100
Gobernador Costa	5
Paso del Sapo	3
Puerto Madryn	74
Puerto Pirámides	15
Rada Tilly	7
Trevelin	29
<b>TOTAL</b>	<b>326</b>

### 7.1.3 Agencias de viajes

Municipio	Cantidad
Alto Rio Senguer	1
Com. Riv.	15
Esquel	13
Puerto Madryn	38
Rada Tilly	1
Trevelin	2
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

#### 7.1.4 Prestadores de actividades

Municipio	Cantidad
Alto Río Senguer	2
El Hoyo	24
Epuyen	3
Puerto Madryn	20
Rada Tilly	2
Trevelin	4
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>

#### 7.1.5 Alquiler de auto

Municipio	Cantidad
Com. Riv.	8
Esquel	9
Puerto Madryn	8
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

#### 7.1.6 Organizador Profesional de Congresos (OPC)

Municipio	Cantidad
Esquel	3
Puerto Madryn	7
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

### 7.1.7 Cultura y recreación

Municipio	Cantidad
28 de Julio	1
Alto Río Senguer	3
Epuyen	11
Esquel	23
Gobernador Costa	4
Puerto Madryn	19
Rada Tilly	4
Trevelin	4
(en blanco)	1
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

## 7.2 REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DE TURISMO

En el marco de la asistencia técnica para el fortalecimiento del **Observatorio Económico de Turismo del Chubut**, y con el ánimo de continuar con el intercambio de información iniciado en los talleres y entrevistas, se solicita tenga bien en remitirnos a [datostur@gmail.com](mailto:datostur@gmail.com) la siguiente información solicitada.

La misma será de gran utilidad para diseñar las estrategias que permitan alcanzar resultados de la realidad turística agregados tanto a nivel provincial, como a nivel comarcal y municipal.

Toda la información que usted nos brinde está amparada bajo las leyes de Secreto Estadístico, Ley Nacional 17.622 y Ley Provincial 954.

Ante cualquier consulta, por favor comuníquese por mail a: [datostur@gmail.com](mailto:datostur@gmail.com) o a los teléfonos: **448 52 71 / 72 (int. 312)**

Desde ya agradecemos su colaboración.

1. Documentos metodológicos de relevamientos estadísticos locales, a cargo de la dirección municipal de turismo (Manuales de procesos, procedimientos y funciones para el área de estadísticas del organismo). En caso de no disponer de ellos, descripción detallada de procesos y funciones de personal afectado a los operativos estadísticos (ocupación hotelera, estudios de demanda, etc).
2. Informes estadísticos elaborados en los últimos 12 meses (de estar disponible)
3. Cantidad total de personal empleado en el organismo municipal de turismo:\_\_\_\_\_
4. Listado de alojamientos, al 31 de julio de 2018  
Con los siguientes datos:

- Nombre de establecimiento
- Razón Social
- Dirección
- Localidad
- Año de inicio de actividades
- Tipo de alojamiento (por ejemplo, hotel, apart hotel, hostel, etc)
- Categoría del alojamiento (por ejemplo, 3 estrellas, 4 estrellas, etc)
- Plazas disponibles
- Habitaciones disponibles / Unidades funcionales disponibles
- ¿Se encuentra abierto todo el año? (Sí, No)
- En caso de No, indicar meses de operación

5. Listado de bares y restaurantes, al 31 de julio de 2018

Con los siguientes datos:

- Nombre de establecimiento
- Razón Social
- Dirección
- Localidad
- Año de inicio de actividades
- Tipo de establecimiento (por ejemplo, bar, restaurante, cafetería, etc)
- Cantidad de cubiertos
- ¿Se encuentra abierto todo el año? (Sí, No)
- En caso de No, indicar meses de operación

6. Listado de agencias de viajes, al 31 de julio de 2018

Con los siguientes datos:

- Nombre de establecimiento
- Razón Social
- Dirección
- Localidad
- Año de inicio de actividades
- Tipo de servicio comercializado (turismo receptivo internacional, turismo emisor internacional y/o turismo nacional)
- Categorización según normativa actual de agentes de viaje (AP; AT; EVT; SFDL)

7. Listado de prestadores turísticos, al 31 de julio de 2018

Con los siguientes datos:

- Nombre Comercial del prestador
- Razón Social
- Dirección
- Localidad
- Año de inicio de actividades
- Tipo de servicio turístico que ofrece (por ejemplo, excursiones náuticas; excursiones culturales; día de campo; cabalgatas, travesías en cuatriciclos, etc.)

8. Listado de empresas de alquiler de autos, al 31 de julio de 2018

Con los siguientes datos:

- Nombre del establecimiento
- Razón Social
- Dirección
- Localidad
- Año de inicio de actividades

9. Listado de organizadores profesionales de congresos (OPC), al 31 de julio de 2018

Con los siguientes datos:

- Nombre Comercial
- Razón Social
- Dirección
- Localidad
- Año de inicio de actividades

10. Listado de organizaciones vinculadas a la actividad cultural y recreación, al 31 de julio de 2018

Con los siguientes datos:

- Nombre del establecimiento
- Dirección
- Localidad
- Tipo de establecimiento (por ejemplo, bibliotecas, museos, cines, teatros, estadios).
- Capacidad total (medido en cantidad máxima de personas)

## 7.3 MODELO DE CONVENIO MARCO ENTRE OBSERVATORIO ECONOMICO DE TURISMO DE CHUBUT- MUNICIPIOS

Entre el OBSERVATORIO ECONOMICO DE TURISMO DE CHUBUT (OETCh), representada en éste acto por el Sr. (Cargo), (nombre y apellido), con domicilio en (colocar domicilio), y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de (Nombre de municipalidad), representada por el Sr. Intendente, nombre y apellido, con domicilio en (colocar domicilio), en adelante “LAS PARTES”, acuerdan celebrar el presente convenio de cooperación técnica.

### CONSIDERANDO

Que se hace necesaria la implementación de un sistema de generación y análisis de información estadística a nivel provincial y municipal tendientes a elaborar medidas de actuación, previsión y planificación turística;

Que de acuerdo a las normas en materia de estadísticas públicas oficiales se debe aplicar el principio de centralización metodológica y descentralización operativa;

Que los resultados cuantitativos y cualitativos de los estudios estadísticos de la demanda turística se tornan fundamentales para tomar decisiones de marketing y de inversión, tanto para el sector público como para el sector privado;

Que es necesario unificar y homogeneizar el sistema de generación de información estadística de turismo en todos los destinos turísticos de La Provincia;

Que se debe considerar el trabajo de armonización de las estadísticas de turismo desarrollado por la Secretaría de Turismo de la Nación, ya que se trata de una metodología consensuada y perfeccionada por los referentes en la materia;

Que el presente convenio tiene por objeto establecer entre “LAS PARTES”, una relación de cooperación y asistencia técnica en el ámbito de las competencias de ambos Organismos, con el fin de coadyuvar desde las diversas áreas de su incumbencia al desarrollo de las acciones impulsadas por el Gobierno de la Provincia de CHUBUT, sujetos a las siguientes CLÁUSULAS:

**PRIMERA:** implementar en forma conjunta las tareas tendientes a la ejecución de los operativos estadísticos en el ámbito del OETCh para los estudios de demanda y de oferta turística.

**SEGUNDA:** El OETCh se compromete a:

- 1) Asistir a la AMT en la programación de la tarea, selección del personal y ejecución del trabajo y en el control de la información obtenida.
- 2) Organizar y dictar los cursos de capacitación para el personal afectado a las tareas objeto del presente Convenio.
- 3 ) Promover y asesorar a la AMT en lo referente al establecimiento de acuerdos de éste con otros organismos y/o entidades que contribuyan a los objetivos aquí mencionados.
- 4) Proveer el material específico de capacitación y operacional referido a las tareas a realizar.
- 5) Cumplir con el cronograma de publicaciones acordado.

**TERCERA:** El Municipio se compromete a:

- 1) Seleccionar y afectar personal a las tareas de implementación del convenio.
- 2) Realizar las tareas que se acuerden en el presente convenio.
- 3) La búsqueda de registros alternativos y de existir disponer su uso por parte de la Dirección de Estadística.
- 4) Cumplir con el cronograma de relevamiento establecido por el OETCh

**CUARTA - Secreto Estadístico y Confidencialidad de la Información – “LAS PARTES”** garantizan el estricto cumplimiento de las normas sobre el secreto estadístico y la confidencialidad de la información de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 17.622 de creación del Sistema Estadístico Nacional con alcance a todas las personas que participen de las actividades motivo del presente Convenio.

**QUINTA – Recursos** - Para alcanzar los fines y objetivos comunes mencionados “ut-supra”, “EL OETCH” y “LA AMT” proveerán los recursos necesarios, en la forma y condiciones que en cada oportunidad se establecerán debidamente en las correspondientes Actas Complementarias del presente, para realizar los trabajos programados, afectando para ello los recursos humanos, técnicos-científicos y económicos-financieros, de acuerdo a lo que prevé la normativa vigente.

**SEXTA - Actas Complementarias** – A los efectos previstos en el presente Convenio Marco, las acciones y proyectos específicos que se implementen serán materia de instrumentación mediante Actas Complementarias. En dichas actas se establecerán los objetivos concretos, los planes de trabajo, los aportes técnicos y financieros, las responsabilidades y obligaciones de “LAS PARTES”, así como cualquier otro aporte necesario, y las especificaciones que el plan o proyecto requieran.

**SÉPTIMA – Resultados** - Los resultados de los trabajos conjuntos, cuando estos constituyan un producto intelectual de interés general o especializado, podrán ser publicados con acuerdo expreso de las partes y con la mención de su realización conjunta, dentro del marco del presente Convenio.

**OCTAVA - Responsabilidad** - En todo hecho o circunstancia que tenga relación con este convenio, las partes mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas, académicas y administrativas y asumirán particularmente las responsabilidades propias consiguientes.

**NOVENA - Vigencia** - El presente convenio tendrá vigencia a partir de su aprobación por las instancias administrativas a las que se encuentre sujeta cada una de las partes y regirá por un período de un (1) año con posibilidad de prórrogas sucesivas por el mismo período.

**DÉCIMA – Rescisión incausada** – Cualquiera de “LAS PARTES” podrá rescindir el presente sin expresión de causa, requiriéndose para que la rescisión surta efecto, que sea notificada por medio fehaciente por aquella de “LAS PARTES” que decide poner fin a este acuerdo a la otra con una antelación no inferior a SESENTA (60) días corridos en carácter de preaviso. Notificada la rescisión, deberán cumplimentarse hasta su íntegra culminación las tareas que se encuentren en curso de ejecución.

**DÉCIMO PRIMERA - Rescisión en Caso Fortuito y de Fuerza Mayor** - De producirse acontecimientos imprevistos o de fuerza mayor que impidieran o demoraran el cumplimiento del presente Convenio, la parte que lo alegare deberá probar tal extremo fehacientemente. Superada la emergencia y manteniéndose la necesidad de que las prestaciones comprometidas sean efectivamente cumplidas, las partes podrán reformular el Convenio computando las prestaciones cumplidas, las prestaciones que no han podido cumplimentarse y los pagos que, en concepto de financiación de la actividad u operativo de que se trate se hayan transferido.

**DÉCIMO SEGUNDA – Solución de controversias. Domicilios** – A todos los efectos legales, “LAS PARTES” constituyen sus domicilios legales en los lugares

indicados en el encabezamiento, a donde deberán dirigirse todas las notificaciones atinentes a este convenio, bajo pena de nulidad. En caso de surgir controversias, “LAS PARTES” se reunirán a fin de llegar a un acuerdo; de no ser posible, las partes se someterán voluntariamente a la jurisdicción de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo de la ciudad de XXX, con renuncia expresa de cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

En prueba de conformidad se suscriben (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de ....., a los .....días del mes de ..... de 20(\_\_\_\_)

## 7.4 MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL REPORTE DE COYUNTURA TURÍSTICA Y ECONÓMICA

### 1- Introducción

El presente manual tiene por objetivo constituirse en una guía que brinde orientación al equipo del Observatorio Económico del Turismo de Chubut para la elaboración del Reporte de Coyuntura Turística y Económica. Para ello, describe las principales características del Reporte y explicita el set de indicadores que incluye, realizando para cada una descripción del fenómeno que explican, la periodicidad con la que se publican y la fuente de información que los produce.

### 2- Sobre el Reporte

#### a. Propósito

La publicación y difusión del Reporte de Coyuntura Turística y Económica tiene como propósito que el Ministerio de Turismo de Chubut, a través su Observatorio Económico del Turismo, ponga a disposición de todos los actores involucrados directa e indirectamente con la actividad los últimos datos disponibles de los principales indicadores turísticos y económicos, a nivel provincial y nacional, con el objeto de contribuir a la mayor comprensión del escenario actual y proyectar posibles escenarios futuros, como insumos para mejorar la toma de decisiones.

## b. Público objetivo

- Funcionarios de organismos del Gobierno Provincial
- Staff del Ministerio de Turismo de Chubut
- Direcciones Municipales y Entes Mixtos de Turismo
- Cámaras y asociaciones provinciales empresarias de turismo
- Prestadores de servicios turísticos
- Entidades académicas

## c. Periodicidad

La periodicidad de publicación del Reporte es mensual. Su publicación debería ser en los primeros días del mes en curso, a fin de exponer los últimos datos disponibles del mes anterior.

## d. Formato

El Reporte se edita en un archivo PowerPoint que se encuentra maquetado en hojas de estilo correspondientes a las diferentes secciones que lo integran, de manera de sólo resulta necesario actualizar los valores de cada uno de los indicadores y el texto de presentación del Reporte (pág. 2). Luego, este archivo se convierte en PDF para su distribución.

## Ejemplo Pág.2



**Reporte de Coyuntura Turística y Económica**

El Ministerio de Turismo de Chubut, a través su Observatorio Económico del Turismo, pone a disposición de todos los actores involucrados directa e indirectamente con la actividad el presente reporte con los últimos datos disponibles de los principales indicadores turísticos y económicos, a nivel provincial y nacional, con el objeto de contribuir a la mayor comprensión del escenario actual y proyectar posibles escenarios futuros, como insumos para mejorar la toma de decisiones.

A modo de síntesis, se observa que:

- Durante el mes de agosto, se destaca la **suba del 7,8% en el tipo de cambio**, que generó un nuevo **repunte en el nivel general de precios**, que incrementó un 3,9% a nivel nacional y 3,6% en la región Patagonia.
- Asimismo, la suba en la cotización del dólar de los últimos meses comenzó a repercutir en el sector turismo, beneficiando al **turismo receptivo (+6,9% la en el mes de julio)** y desincentivando las **salidas de argentinos al exterior, que volvió a contraerse (-4,6%)**, luego de haber crecido ininterrumpidamente durante 39 meses seguidos.
- En la provincia de Chubut se registró un crecimiento importante en los **viajeros hospedados** en Puerto Madryn (+18,7%) y una fuerte caída en Comodoro Rivadavia (-80,3%) y en Esquel (-17,3%), en comparación al mismo mes del año anterior.

### e. Distribución

La distribución del Reporte se hace por correo electrónico a la base de contactos que dispone el Ministerio de Turismo.

### f. Diseño

El Reporte está diseñado como un “**tablero de control**” de indicadores, de manera que cada cuadrante del tablero presenta los datos de cada indicador de la siguiente manera:



Es importante recordar que la escala cromática servirá para indicar qué tan importante es el cambio en la magnitud del indicador. Se tomará como referencia el color amarillo, asociado a variaciones de entre 0% y 1% en la variable, mientras que los colores de mayor intensidad denotarán cambios más significativos. La gama de colores verdes tienen una connotación positiva del impacto que tiene esa variación en la economía, y la gama de colores rojos representan, por oposición, el impacto negativo. Por ejemplo, si el porcentaje de inflación es 5%, implica un crecimiento positivo en términos cuantitativos, pero como eso afecta negativamente a la economía local, será indicado con un color rojo dentro de la escala cromática.

### a. Compilación de los datos

Los datos mensuales o trimestrales de cada indicador se cargan en un archivo Excel estandarizado para ir construyendo la serie histórica de estos a fin de poder graficar la curva de tendencia a ser publicada en el Reporte.

### 3- Síntesis de indicadores

<b>Indicadores a Nivel Provincial</b>		
Indicadores de Coyuntura Económica	Periodicidad	Fuente
Ventas en supermercados	Mensual	INDEC
Inflación	Mensual	INDEC
Exportaciones	Mensual	DGEyC Chubut
Empleo registrado	Trimestral	SIPA
Indicadores de Coyuntura Turística	Periodicidad	Fuente
Pasajeros en vuelos de cabotaje	Mensual	EANA
Turistas alojados	Mensual	Min.Tur Chubut
<b>Indicadores a Nivel Nacional</b>		
Indicadores de Coyuntura Económica	Periodicidad	Fuente
Nivel de Actividad - EMAE	Mensual	INDEC
PBI + proyección	Trimestral	INDEC
Inflación + proyección	Mensual	INDEC
Ventas en supermercados	Mensual	INDEC
Tipo de cambio + proyección	Mensual	BCRA
Competitividad precio - ITCRM	Mensual	BCRA
Desempleo	Trimestral	INDEC
Empleo registrado	Mensual	SIPA
Indicadores de Coyuntura Turística	Periodicidad	Fuente
Turismo receptivo y emisor	Mensual	INDEC
Pasajeros transportados por vía aérea	Mensual	EANA
Ingreso de dólares por turismo	Mensual	BCRA
Turismo interno. Viajeros hospedados	Mensual	INDEC

## 4- Indicadores Turísticos a Nivel Provincial

### a. Turistas alojados

Para el análisis de ésta variable se incluirán los datos referidos a la cantidad de turistas alojados en Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia y Esquel. Esta información es recolectada por el Ministerio de Turismo de Chubut y se publica de manera mensual.

### b. Pasajeros en vuelos de cabotaje

En el marco del plan de desarrollo del sistema aerocomercial argentino de los últimos años, se incluirá en el análisis la evolución mes a mes de la cantidad de pasajeros transportados en vuelos de cabotaje a los principales aeropuertos de la provincia.

Para ello se tomará como insumo la información publicada por la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA) en su sitio web. Los aeropuertos a analizar serán los de Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel y Puerto Madryn. Es importante notar que los valores corresponden a un promedio entre pasajeros arribados y despegados de cada aeropuerto (de forma de evitar el doble conteo entre origen y destino).

### Pasajeros Cabotaje por Aeropuerto

Aeropuerto	Ene-Ago 2015		Ene-Ago 2016		Ene-Ago 2017		Ene-Ago 2018		Ene-Ago 2019		2019 vs. 2018												2019 vs. 2015	
	2015	2016	2017	2018	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019					
<b>TOTAL</b>	<b>3.737</b>	<b>7.379</b>	<b>8.298</b>	<b>9.262</b>	<b>1.171</b>	<b>1.168</b>	<b>1.164</b>	<b>1.198</b>	<b>1.146</b>	<b>1.224</b>	<b>1.104</b>	<b>1.197</b>	<b>1.058</b>	<b>1.019</b>	<b>968</b>	<b>1.268</b>	<b>1.327</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>28%</b>	<b>23%</b>			
01 - Comodoro	2.054	2.956	3.423	3.610	401	403	401	407	445	477	420	403	420	390	379	527	527	7%	9%	12%	23%			
02 - Esquel	440	301	421	740	36	37	36	32	31	34	30	30	34	32	31	110	136	23%	22%	28%	75%			
03 - Trelew	389	376	432	426	89	86	82	86	82	79	85	85	85	86	82	101	106	12%	10%	16%	73%			
04 - Puerto Madryn	378	381	426	448	58	58	58	58	58	56	57	57	58	58	58	58	58	5%	5%	15%	20%			
05 - Neuquén	347	372	389	328	40	42	42	42	38	35	35	41	41	41	36	49	42	10%	7%	21%	24%			
06 - Salta	287	288	241	225	48	52	51	47	45	46	41	42	39	32	36	24	32	7%	4%	12%	24%			
07 - Tucumán	288	287	279	280	48	46	46	46	42	37	40	39	37	35	35	22	22	14%	8%	24%	23%			
08 - Córdoba	146	216	144	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
09 - Buenos Aires	222	238	298	227	24	27	28	42	50	52	48	48	33	28	27	27	32	9%	12%	1%	6%			
10 - Córdoba	210	240	252	243	26	26	24	49	45	48	44	38	25	12	13	28	28	7%	6%	1%	12%			
11 - Corrientes	185	187	202	220	27	27	28	28	29	27	24	28	25	25	24	25	30	12%	9%	12%	14%			
12 - El Calafate	208	207	198	185	18	21	21	27	28	45	38	38	23	15	7	13	12	3%	4%	7%	11%			
13 - El Estero	62	50	103	169	11	11	11	11	16	26	26	21	17	17	15	18	18	6%	7%	14%	72%			
14 - El Estero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
15 - Bahía Blanca	89	86	138	136	22	21	21	21	19	19	16	19	21	22	19	22	20	4%	1%	8%	6%			
16 - Aspy	49	71	86	130	12	11	11	11	11	14	13	14	13	14	13	19	19	41%	57%	36%	100%			
17 - Trelew	74	71	71	122	13	20	20	22	24	22	20	17	12	11	12	14	13	11%	6%	71%	62%			
18 - Rawson	80	94	114	119	15	14	15	15	15	17	15	14	13	13	14	18	16	7%	6%	27%	46%			
19 - Rosario	80	70	58	89	12	15	17	15	14	9	9	11	12	12	12	10	14	9%	1%	62%	12%			
20 - Mendoza	35	36	68	84	12	12	12	12	12	10	9	10	11	11	12	12	14	21%	43%	66%	12%			
21 - Río Gallegos	84	82	87	70	12	12	11	12	12	10	9	10	9	9	9	12	11	4%	3%	13%	14%			
22 - San Juan	22	26	21	27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4%	4%	7%	3%			
23 - Córdoba	22	26	34	41	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	16%	16%	61%	14%			
24 - Río Grande	12	40	52	52	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3%	2%	12%	1%			
25 - Corrientes	16	14	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6%	3%	14%	14%			
26 - Mendoza	30	31	48	29	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	11%	9%	27%	27%			
27 - Comodoro Rivadavia	19	20	22	20	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	9%	10%	10%	32%			
28 - Comodoro Rivadavia	19	19	22	24	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	9%	10%	11%	32%			

Link: [www.eana.com.ar/estadisticas#estadisticas-header](http://www.eana.com.ar/estadisticas#estadisticas-header)

## 5- Indicadores Económicos a Nivel Provincial

### a. Ventas en supermercados

Para este caso, nos focalizaremos solamente en la variación interanual del total de ventas registradas en los supermercados ubicados en la provincia de Chubut que son incluidos en la muestra. A diferencia del análisis nacional, el dato deberá ir acompañado por la tasa de inflación acumulada entre de los últimos doce meses<sup>4</sup> para la región Patagonia, debido a que la serie se encuentra expresada a precios corrientes y no permite segregar el efecto de la inflación sobre esas ventas.

**Cuadro 2. Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción. Mayo de 2018**

Jurisdicción	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior
	Miles de pesos	%
<b>Total</b>	<b>33.594.440</b>	<b>26,1</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.800.529	24,0
24 partidos del Gran Buenos Aires	8.871.624	24,8
Resto de Buenos Aires	3.603.450	25,3
Córdoba	1.756.951	33,6
Chubut	1.158.870	24,6
Entre Ríos	623.352	28,7
Mendoza	1.773.674	23,7
Neuquén	1.308.655	31,6
Salta	682.019	31,2
Santa Fe	1.682.198	28,3
Tucumán	706.937	28,0
Otras provincias del Norte <sup>(1)</sup>	1.940.476	28,6
Otras provincias del Centro y del Oeste <sup>(2)</sup>	999.462	28,6
Otras provincias del Sur <sup>(3)</sup>	2.686.243	24,5

(1) Comprende las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones y Santiago del Estero.

(2) Comprende las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y San Luis.

(3) Comprende las provincias de La Pampa, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Link: [www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=1&id\\_tema\\_3=34](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=1&id_tema_3=34)

### b. Inflación

Para el análisis de la evolución del nivel general de precios a nivel provincial se tomará como referencia los datos el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para la región

<sup>4</sup> Para el cálculo de ésta variable, se debe tomar la variación interanual del número índice que figura en la solapa "Inflación", dentro del Excel "Gráficos Chubut", correspondiente al mes que se desea analizar.

Patagonia. Estos datos tienen una periodicidad mensual y se encuentra en el cuadro 1 del informe técnico del Índice de Precios al Consumidor.

**Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.**  
Variaciones correspondientes a julio de 2018, según divisiones. Total nacional y regiones.

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
<b>Nivel general</b>	<b>3,1</b>	<b>2,8</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,4</b>	<b>3,6</b>	<b>3,2</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,0	4,0	4,0	3,8	4,3	4,3	4,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6	2,6	2,4	2,8	2,8	2,8	2,9
Prendas de vestir y calzado	-0,1	-0,7	-0,4	1,3	1,5	2,7	-0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles(*)	1,0	0,0	2,2	1,5	1,0	1,5	1,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,2	4,3	4,1	3,6	4,2	3,9	4,5
Salud	2,8	2,4	3,2	2,8	3,5	2,9	2,2
Transporte	5,2	4,3	5,8	7,8	5,2	5,7	6,3
Comunicación	0,6	0,4	0,6	1,1	1,0	1,3	0,9
Recreación y cultura	5,1	4,8	5,9	3,5	3,6	5,2	4,9
Educación	1,8	2,2	1,5	0,8	1,9	1,0	1,3
Restaurantes y hoteles	2,9	3,0	2,4	2,4	4,3	4,2	1,9
Otros bienes y servicios	3,9	4,3	3,8	4,2	3,7	2,9	2,9

(\*) Ver la nota aclaratoria de la división "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" al final del presente informe técnico.

Link: [www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=5&id\\_tema\\_3=31](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=5&id_tema_3=31)

### c. Exportaciones

Para analizar la evolución del comercio exterior de la provincia, se tomará el dato del total de exportaciones a través de las aduanas del país. El dato es recolectado por el INDEC y se publica en la página web de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia. El dato que se utilizará de referencia es la variación interanual del total de exportaciones medidas en miles de dólares.

GRANDES RUBROS	ene-18 *	feb-18 *	mar-18 *	abr-18 *	may-18 *	jun-18 *
<b>TOTAL</b>	<b>471.741</b>	<b>359.104</b>	<b>404.703</b>	<b>336.576</b>	<b>302.606</b>	<b>337.660</b>
Variación % respecto igual mes año anterior	114,4	35,9	50,1	119,1	0,7	45,5
Productos primarios	81.948	82.482	76.954	64.668	29.722	45.355
Manufacturas de origen agropecuario (MOA)	11.945	13.583	18.479	15.083	11.963	19.005
Manufacturas de origen industrial (MOI)	243.382	159.414	184.176	185.806	186.694	227.405
Combustible y energía	134.466	103.625	125.094	71.019	74.298	45.895

Link:

[www.estadistica.chubut.gov.ar/home/index.php?option=com\\_content&view=article&id=496&Itemid=334](http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/index.php?option=com_content&view=article&id=496&Itemid=334)

#### d. Empleo registrado

Con los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se estudiará el comportamiento de la cantidad de empleados registrados del sector privado en la provincia de Chubut. Esta información se publica de manera trimestral por el organismo nacional y permite ver cómo evoluciona dicha variable durante los distintos momentos del año.

Link: [www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/estadisticasregionales.asp](http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/estadisticasregionales.asp)

### 6- Indicadores Económicos a Nivel Nacional

#### a. Nivel de actividad económica

Esta variable será analizada a través de la evolución del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE), publicado todos los meses por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). En el mismo se sintetiza la evolución de los distintos sectores de la economía nacional de manera agregada y desagregada, permitiendo focalizar el análisis en aquellos que se desee estudiar en mayor profundidad.

El dato que se incluirá en el panel será el de la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. El mismo puede obtenerse en el cuadro 1 de los informes técnicos mensuales que publica el INDEC en su sitio web.

**Cuadro 1. Estimador mensual de actividad económica**

Periodo	Respecto al mes anterior (desestacionalizado)	Respecto a igual mes del año anterior	Acumulado del año respecto al acumulado de igual período del año anterior
Variación porcentual			
<b>2017</b>			
Junio	0,3	4,8	1,9
Julio	-0,1	4,3	2,2
Agosto	0,1	3,7	2,4
Septiembre	0,2	3,4	2,5
Octubre	0,5	5,2	2,8
Noviembre	0,5	4,3	2,9
Diciembre	0,1	2,2	2,9
<b>2018</b>			
Enero	0,7	4,0	4,0
Febrero	0,0	5,0	4,5
Marzo	0,3	2,1	3,6
Abril	-2,8	-0,6	2,5
Mayo	-1,4	-5,8	0,6

Link: [www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=9&id\\_tema\\_3=48](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9&id_tema_3=48)

Adicionalmente se incorporará una proyección de la variación anual de la actividad económica. La misma se obtendrá del Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) realizada por el Banco Central. (BCRA). El dato que se incorporará al informe es la mediana de la variación interanual del PBI a del 2018. El dato se encuentra en el Informe de Relevamiento de Expectativas (REM), cuadro 4.1: expectativas de crecimiento anual.

PIB a precios constantes								
	Referencia	Mediana (jul-18)	Mediana (jun-18)	Variación*	Promedio (jul-18)	Promedio (jun-18)	Variación*	
2018	var. % i.a.	-0,3	0,5	↓ (3)	-0,3	0,5	↓ (3)	
2019	var. % i.a.	1,5	1,6	↓ (3)	1,5	1,7	↓ (3)	
2020	var. % i.a.	2,5	2,5	→ (1)	2,4	2,5	↓ (4)	

Link:

[www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Relevamiento\\_Expectativas\\_de\\_Mercado.asp](http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Relevamiento_Expectativas_de_Mercado.asp)

## b. Ventas en supermercados

El consumo interno, el componente más importante de la demanda agregada de nuestro país, será estudiado a través de los datos de la Encuesta de Supermercados que realiza el INDEC. En dicha encuesta se releva mensualmente las variables más importantes referidas a la actividad comercial, de las cuales nos focalizaremos solamente en la variación interanual del total de ventas registradas en los supermercados. A nivel nacional, el dato ya se encuentra expresado en valores constantes, por lo tanto no es necesario aclarar cuánto fue la inflación acumulada durante ese periodo.

**Cuadro 1. Ventas totales a precios corrientes y a precios constantes, en millones de pesos, y variaciones porcentuales. Enero 2017-junio 2018**

Periodo	Ventas totales		Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior	
	a precios corrientes	a precios constantes	a precios corrientes	a precios constantes
	Millones de pesos		%	
<b>Acumulado 6 meses de 2017</b>	<b>159.901,9</b>	<b>128.583,9</b>	<b>20,7</b>	<b>...</b>
<b>Acumulado 6 meses de 2018</b>	<b>198.276,2</b>	<b>130.975,0</b>	<b>24,0</b>	<b>1,9</b>
2017* Enero	26.342,3	22.233,6	21,4	...
Febrero	24.522,7	20.288,8	16,3	...
Marzo	26.936,4	21.736,9	21,0	...
Abril	27.731,5	21.941,4	25,6	-0,6
Mayo	26.643,5	20.929,7	19,5	-2,6
Junio	27.725,5	21.453,6	20,0	-1,3
Julio	29.748,1	22.681,9	18,4	-1,9
Agosto	29.729,5	22.284,8	22,7	1,4
Septiembre	29.007,6	21.310,8	22,9	1,7
Octubre	30.879,4	22.571,7	20,0	-0,1
Noviembre	32.180,8	23.268,4	21,2	1,1
Diciembre	38.878,7	27.569,4	20,0	0,0
2018* Enero	30.808,4	21.530,9	17,0	-3,2
Febrero	30.133,8	20.590,4	22,9	1,5
Marzo	34.753,6	23.285,3	29,0	7,1
Abril	32.489,2	21.473,4	17,2	-2,1
Mayo	33.599,8	21.684,2	26,1	3,6
Junio	36.491,5	22.410,9	31,6	4,5

**Nota:** al final del informe se incluye una aclaración sobre el uso de los deflatores para el cálculo de las ventas totales a precios constantes.

Link: [www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=1&id\\_tema\\_3=34](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=1&id_tema_3=34)

### c. Inflación

Para el análisis de la evolución del nivel general de precios se tomará como referencia los datos el Índice de Precios al Consumidor (IPC) medidos a nivel nacional por el INDEC. Estos datos tienen una periodicidad mensual y se encuentran segmentados por región y por tipo de actividad económica. El dato que se analizará será el de la variación mensual del nivel general de precios a nivel nacional, que se encuentra en el cuadro 1 del informe técnico del Índice de Precios al Consumidor.

**Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.**  
Variaciones correspondientes a julio de 2018, según divisiones. Total nacional y regiones.

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
<b>Nivel general</b>	<b>3,1</b>	<b>2,8</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,4</b>	<b>3,6</b>	<b>3,2</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,0	4,0	4,0	3,8	4,3	4,3	4,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6	2,6	2,4	2,8	2,8	2,8	2,9
Prendas de vestir y calzado	-0,1	-0,7	-0,4	1,3	1,5	2,7	-0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles <sup>(*)</sup>	1,0	0,0	2,2	1,5	1,0	1,5	1,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,2	4,3	4,1	3,6	4,2	3,9	4,5
Salud	2,8	2,4	3,2	2,8	3,5	2,9	2,2
Transporte	5,2	4,3	5,8	7,8	5,2	5,7	6,3
Comunicación	0,6	0,4	0,6	1,1	1,0	1,3	0,9
Recreación y cultura	5,1	4,8	5,9	3,5	3,6	5,2	4,9
Educación	1,8	2,2	1,5	0,8	1,9	1,0	1,3
Restaurantes y hoteles	2,9	3,0	2,4	2,4	4,3	4,2	1,9
Otros bienes y servicios	3,9	4,3	3,8	4,2	3,7	2,9	2,9

(\*) Ver la nota aclaratoria de la división "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" al final del presente informe técnico.

Link: [www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=5&id\\_tema\\_3=31](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=5&id_tema_3=31)

Adicionalmente se incorporará la proyección de la tasa de inflación esperada para el total del año. La proyección es publicada en el Relevamiento de expectativas del mercado publicado por el Banco Central. El dato que se incorporará al informe es la mediana de la variación anual del índice de precios, que se encuentra en el Informe de Relevamiento de Expectativas (REM), cuadro 1.2: expectativas de inflación anual-IPC.

**Cuadro 1.2 | Expectativas de inflación anual — IPC**

Precios minoristas (IPC nivel general)									
	Referencia	Mediana (ago-18)	Mediana (jul-18)	Variación*		Promedio (ago-18)	Promedio (jul-18)	Variación*	
2018	var. % i.a.; dic-18	40,3	31,8	↑	(16)	40,8	31,7	↑	(12)
Próx. 12 meses	var. % i.a.	31,5	23,7	↑	(1)	33,4	24,1	↑	(1)
2019	var. % i.a.; dic-19	25,3	20,6	↑	(10)	26,6	21,0	↑	(12)
Próx. 24 meses	var. % i.a.	21,2	17,1	↑	(1)	23,0	17,8	↑	(1)
2020	var. % i.a.; dic-20	18,9	15,0	↑	(1)	19,2	15,8	↑	(8)

\*Comparación en relación al relevamiento anterior. Revisión al alza ↑; revisión a la baja ↓; sin cambios respecto al último pronóstico ⇨  
El número entre paréntesis significa por cuántos periodos consecutivos la variación tiene el mismo signo.

Fuente: REM - BCRA (ago-18)

Link:

[www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Relevamiento\\_Expectativas\\_de\\_Mercado.asp](http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Relevamiento_Expectativas_de_Mercado.asp)

#### d. Tipo de cambio

Siendo una de las variables más importantes a la hora de analizar el grado de competitividad precio de un país respecto al resto y siendo un factor clave que afecta a las decisiones de viaje de las personas, se incluirá en el panel de indicadores económicos al tipo de cambio de referencia que publica el Banco Central de la República Argentina en su sitio web.

El dato que se tomará será el de la cotización de la moneda al último día previo a la publicación del reporte, el cual irá acompañado de la variación respecto al mismo día del mes pasado a modo de poder ver cómo evolucionó la moneda entre ambos momentos.

Link:

[www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Principales\\_variables\\_datos.asp?descri=20&fecha=Fecha\\_Ref&campo=Tip\\_Camb\\_Ref](http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Principales_variables_datos.asp?descri=20&fecha=Fecha_Ref&campo=Tip_Camb_Ref)

Adicionalmente se incorporará la proyección del tipo de cambio de referencia estimado para el último mes del año. La proyección es publicada en el Relevamiento de expectativas del mercado publicado por el Banco Central. El dato que se incorporará al informe es la mediana del tipo de cambio esperado, que se encuentra en el Informe de Relevamiento de Expectativas (REM), cuadro 3.1: expectativas del tipo de cambio nominal.

**Cuadro 3.1 | Expectativas de tipo de cambio nominal**

Tipo de cambio nominal								
	Referencia	Mediana (jul-18)	Mediana (jun-18)	Variación*	Promedio (jul-18)	Promedio (jun-18)	Variación*	
ago-18	\$/US\$	28,1	28,9	↓ (5)	28,2	28,9	↓ (1)	
sep-18	\$/US\$	28,7	29,1	↓ (4)	28,7	29,2	↓ (1)	
oct-18	\$/US\$	29,2	29,5	↓ (3)	29,3	29,7	↓ (1)	
nov-18	\$/US\$	29,8	30,0	↓ (2)	29,8	30,1	↓ (1)	
dic-18	\$/US\$	30,5	30,3	↑ (1)	30,3	30,5	↓ (1)	
ene-19	\$/US\$	31,0	-	-	30,9	-	-	
Próx. 12 meses	\$/US\$; % jul-19	33,5	32,9	↑ (10)	33,4	33,1	↑ (8)	
2019	\$/US\$; dic-19	36,0	36,0	→ (1)	35,9	36,1	↓ (1)	

### e. Competitividad precio

El Índice de Tipo de Cambio Real (ITCR) sintetiza cómo es la relación de precios entre una misma canasta de bienes y servicios medida a precios domésticos y a precios de otros países, ajustada por el tipo de cambio correspondiente. El ITCR multilateral mide esos precios respecto a un conjunto de países, mientras que el ITCR bilateral lo mide respecto a un país en particular. Esta variable es la más utilizada para medir el grado de competitividad de un país respecto al resto.

Cuando el ITCR sube (se deprecia), más barato es nuestro país respecto al resto, es decir que nos volvemos más competitivos; mientras que si el índice baja (se aprecia) ocurre lo contrario.

El dato oficial referido a esta variable es publicado por el BCRA y se encuentra disponible en su sitio web. El indicador que se tomará es la variación mensual del

ITCR multilateral, que se puede calcular descargando la serie histórica desde la página del organismo.

Periodo	Índices con base 17-12-15=100									
	ITCRM	ITCRB Brasil	ITCRB Canadá	ITCRB Chile	ITCRB Estados Unidos	ITCRB México	ITCRB Uruguay	ITCRB China	ITCRB India	ITCRB Japón
may-17	83,9	100,5	81,0	84,2	78,6	74,5	91,3	75,0	81,9	89,2
jun-17	84,8	99,0	83,6	86,0	79,5	77,8	91,6	77,1	82,8	91,3
jul-17	90,8	107,0	92,2	91,2	83,6	83,6	95,7	82,5	88,5	94,7
ago-17	92,3	109,0	92,8	93,4	83,7	84,0	96,0	84,9	89,6	97,0
sep-17	90,4	106,8	92,6	93,4	81,8	81,9	93,1	83,4	87,0	93,8
oct-17	88,8	104,7	90,1	92,6	81,7	77,6	91,8	80,7	86,7	92,0
nov-17	87,1	101,4	88,1	91,3	80,8	76,9	91,5	79,0	86,6	91,5
dic-17	86,5	99,9	87,4	90,5	80,4	75,6	91,8	79,0	86,8	91,3
ene-18	96,6	111,5	97,5	103,0	86,8	84,4	102,6	90,3	93,8	102,1
feb-18	96,1	109,8	94,2	104,2	86,8	83,9	103,6	92,4	91,1	104,9
mar-18	93,1	104,4	91,9	100,5	84,9	84,7	101,9	88,3	89,2	102,5
abr-18	90,7	100,1	91,9	99,5	84,5	82,0	100,6	86,8	87,0	99,7
may-18	104,3	111,3	108,3	114,2	100,8	90,9	110,3	102,7	102,9	119,2
jun-18	114,5	120,8	119,2	123,1	112,4	102,0	122,6	111,3	113,5	131,2
jul-18	107,1	115,4	111,2	116,9	103,8	101,3	117,3	101,7	106,3	119,3

Nota: Datos provisionales sujetos a revisión.  
Fuente: INDEC, Direcciones de Estadísticas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de San Luis, Datastream y REM BCRA  
\*Promedio simple de valores de Brasil, Chile y Uruguay

Link: [www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Indices\\_tipo\\_cambio\\_multilateral.asp](http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Indices_tipo_cambio_multilateral.asp)

## f. Empleo registrado

Con los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se estudiará el comportamiento de la cantidad de empleados registrados del sector privado, tanto a nivel provincial como por nivel de actividad. Esta información se publica de manera trimestral por el organismo nacional y permite ver cómo evoluciona dicha variable durante los distintos momentos del año.

El indicador que se tomará será la variación interanual del total de trabajadores registrados, el cual se publica mensualmente en la página del ministerio.

Link: [www.trabajo.gob.ar/estadisticas/](http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/)

O también puede obtenerse de los informes de “Situación y evolución del total de trabajadores registrados”( <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/trabajadoresregistrados/>), en donde se puede ver los informes de meses anteriores.

## g. Producto Bruto Interno

Trimestralmente se publica el Producto Bruto Interno, la variable más importante a la hora de analizar el nivel de actividad del país, pero que sólo se publica cada tres meses por el INDEC. El dato a analizar será la variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior, el cual se encuentra en el primer cuadro que figura en los informes técnicos publicados por el organismo.

Producto interno bruto, variación porcentual

Periodo	Respecto a trimestre anterior (desestacionalizado)	Respecto a igual trimestre año anterior	Acumulado del año respecto a igual acumulado del año anterior
<b>2017 (*)</b>		%	
Primer trimestre	1,3	0,6	0,6
Segundo trimestre	0,9	3,0	1,9
Tercer trimestre	0,7	3,8	2,5
Cuarto trimestre	1,0	3,9	2,9
<b>2018 (*)</b>			
Primer trimestre	1,1	3,6	3,6

\* Dato preliminar.

Link: [www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=9&id\\_tema\\_3=47](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=9&id_tema_3=47)

## h. Desempleo

Otra variable importante que se publica de manera trimestral es el nivel de desempleo. Esta información se encuentra en el inicio de la página web del INDEC, y hace referencia al porcentaje de desocupación a nivel nacional durante ese trimestre.

Link: [www.indec.gov.ar/](http://www.indec.gov.ar/)

## 7- Indicadores Turísticos a Nivel Nacional

### a. Turismo Internacional

Para medir la evolución del flujo de turistas que ingresan y egresan de nuestro país se utilizarán los datos recolectados por el INDEC a través de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI). Esta información permite hacer un análisis cuantitativo y cualitativo

del turismo receptivo y emisor, brindando información sobre el perfil del turista respecto a los destinos que eligen, el gasto promedio diario que realizan, la categoría de alojamiento, etc.

Las variables que se incluirán en el panel de datos serán la variación de las salidas de turistas al exterior y de los arribos internacionales a nuestro país respecto al mismo mes del año anterior. Los mismos se encuentran en el cuadro 1 del informe técnico con los resultados de la ETI que publica mensualmente el INDEC.

**Cuadro 1. Flujo receptivo y emisor de turistas internacionales. Via aérea internacional. Junio y acumulado de 2018**

Aeropuertos internacionales <sup>(*)</sup>	Turismo receptivo*					Turismo emisor*				
	Junio de 2018	Variación interanual	Ene-junio de 2018	Variación interanual	Participación ene-junio de 2018	Junio de 2018	Variación interanual	Ene-junio de 2018	Variación interanual	Participación ene-junio de 2018
	Miles de turistas	%	Miles de turistas	%	%	Miles de turistas	%	Miles de turistas	%	%
<b>Total</b>	<b>175,4</b>	<b>-0,8</b>	<b>1.265,8</b>	<b>4,9</b>	<b>100,0</b>	<b>335,9</b>	<b>-2,6</b>	<b>2.555,4</b>	<b>11,0</b>	<b>100,0</b>
Ezeiza y Aeroparque <sup>(*)</sup>	156,8	-4,0	1.145,5	2,1	90,5	267,5	-5,8	2.043,2	7,0	80,0
Córdoba <sup>(*)</sup>	6,1	23,8	39,0	27,5	3,1	29,0	-0,6	230,0	18,8	9,0
Mendoza <sup>(*)</sup>	9,1	38,3	52,9	29,5	4,2	16,4	4,5	96,3	19,8	3,8
Rosario	2,1	44,0	13,1	70,4	1,0	16,4	21,4	127,7	33,1	5,0
Tucumán	0,5	///	2,4	///	0,2	2,9	///	20,7	///	0,8
Salta	0,5	-7,0	3,0	-9,4	0,2	2,0	-12,8	18,0	5,2	0,7
Neuquén	0,3	///	1,9	///	0,1	1,3	///	8,6	///	0,3
San Juan	-	///	1,9	///	0,2	0,0	///	5,1	///	0,2
Bariloche	0,0	///	2,7	///	0,2	0,0	///	0,8	///	0,0
Jujuy	0,1	///	0,6	///	0,1	0,1	///	1,1	-4,8	0,0
Ushuaia	0,0	///	1,7	40,1	0,1	-	///	0,0	-73,8	0,0
Resto de aeropuertos <sup>(*)</sup>	0,1	-8,2	1,1	2,6	0,1	0,2	-11,8	3,9	11,2	0,2

(\*) Datos estimados a través de la Encuesta de Turismo Internacional.

(\*) Comprende todos los aeropuertos del país, excepto los desagregados en el cuadro.

(\*) El día 25 de junio no hubo movimientos de tráfico aéreo en todo el país.

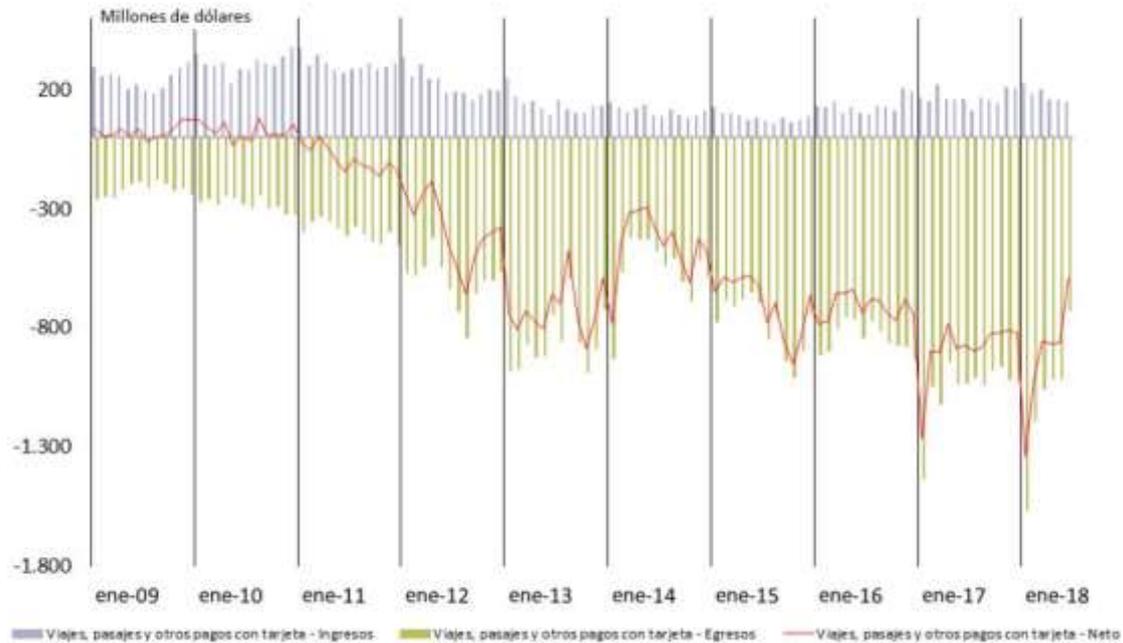
Link:

[www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=13&id\\_tema\\_3=55](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=13&id_tema_3=55)



El dato que se tomará será la variación interanual de los ingresos brutos de divisas por la cuenta “Viajes, pasajes y otros gastos con tarjeta”, que se encuentra en la sección III.a.2 “Servicios, ingreso primario e ingreso secundario” del informe sobre la evolución del MULC que publica el organismo.

**Gráfico III.10 Servicios. Viajes, pasajes y otros pagos con tarjeta**



Link: [http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado\\_de\\_cambios.asp](http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado_de_cambios.asp)

Por otra parte, los datos de ingresos también pueden descargarse desde la planilla de Excel que el Banco Central pone a disposición. La misma se encuentra en la parte inferior de la página correspondiente al link antes mencionado, con el nombre de Anexo estadístico del balance cambiario. Una vez descargado el Excel, dirigirse a la hoja denominada Anexo Viajes y otros, en donde en la segunda columna que aparece con el nombre Total (siempre en la parte de INGRESOS) aparecen los datos necesarios para elaborar el indicador necesario.

Mes	Pagos		Recepciones										
	Total	Total	Operaciones de cambio de divisas										
201501	823	109	320	23	10	8	880	790	445	-125	-18	-184	
201502	822	142	300	23	14	8	880	829	477	-124	-14	-140	
201503	807	230	330	28	14	7	-1.028	-790	487	-117	-24	-230	
201504	824	-245	306	247	30	14	8	822	430	-207	-24	-215	
201505	-1.049	239	330	168	10	8	1.387	-1.401	-280	104	18	143	
201506	-1.059	170	330	127	27	15	9	-1.208	-1.025	476	-152	-17	-185
201507	-865	106	349	101	13	11	-1.036	-889	701	-251	-18	-189	
201508	-869	157	328	96	23	10	-1.028	-817	672	-238	-17	-201	
201509	-892	138	340	113	10	10	-1.029	-826	497	-240	-8	-200	
201510	-1.046	119	322	91	17	11	-1.111	-981	-479	-129	-8	-158	
201511	-861	124	312	80	14	10	-1.174	-840	643	-108	-8	-138	
201512	575	141	326	99	17	10	-711	-981	-488	-117	-8	-121	
201601	-517	130	326	94	18	17	-650	-594	-308	-89	-5	-62	

#### d. Turismo interno. Viajeros Hospedados

Para ver el comportamiento del turismo interno se tomarán los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) que realiza mensualmente el INDEC. Se incluirán como indicadores la variación interanual de la cantidad de viajeros, de las pernoctaciones y de la estadía promedio de los turistas que viajan por Argentina.

Estos datos se encuentran disponibles en el informe técnico sobre EOH publicado por el INDEC en su sitio web. La variable que se incluirá en el panel es la cantidad de viajeros hospedados.

**Cuadro 2. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país. Enero 2017-mayo 2018**

Mes	Pernoctaciones	Var. i.a.	Viajeros hospedados	Var. i.a.
	Noches	%	Viajeros	%
<b>Año 2017</b>	<b>48.017.263</b>	<b>4,6</b>	<b>20.843.677</b>	<b>7,6</b>
<b>Total 5 meses</b>	<b>21.219.253</b>	<b>4,5</b>	<b>8.801.324</b>	<b>11,3</b>
Enero	6.034.561	0,9	2.195.186	8,9
Febrero	5.327.614	1,8	2.023.388	10,7
Marzo	3.768.411	-1,3	1.687.171	8,2
Abril	3.364.198	20,5	1.560.808	22,2
Mayo	2.724.469	9,4	1.334.771	8,8
Junio	2.774.695	6,1	1.336.699	6,4
Julio	4.700.606	5,4	1.979.696	4,8
Agosto	3.654.330	3,9	1.608.924	4,4
Septiembre	3.803.662	7,0	1.697.605	5,7
Octubre	4.004.500	1,5	1.808.279	1,9
Noviembre	4.060.343	7,7	1.896.758	8,1
Diciembre	3.799.874	1,8	1.714.392	4,8
<b>Año 2018*</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>	<b>///</b>
<b>Total 5 meses</b>	<b>22.221.623</b>	<b>4,7</b>	<b>9.089.026</b>	<b>3,3</b>
Enero	6.108.961	1,2	2.223.677	1,3
Febrero	5.445.698	2,2	2.061.552	1,9
Marzo	4.368.737	15,9	1.873.848	11,1
Abril*	3.401.889	1,1	1.556.317	-0,3
Mayo*	2.896.338	6,3	1.373.632	2,9

Link:

[www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=3&id\\_tema\\_2=13&id\\_tema\\_3=56](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=3&id_tema_2=13&id_tema_3=56)

## 8- Calendario de publicación de indicadores

A fin de planificar el trabajo de recolección de información para la producción del Reporte, se sugiere tener en cuenta las fechas de publicación de los informes que producen las diferentes fuentes secundarias de información de los indicadores expuestos en el Reporte.

A continuación, se presenta, como ejemplo, las fechas de publicación para los 3 últimos meses de 2018.

## Octubre 2018

				Referencia	INDEC	BCRA	Secretaría de Trabajo
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
30	1 Trabajo registrado SIPA. Agosto 2018	2 Relevamiento de Expectativas de Mercado	3	4	5	6	
7	8	9	10 ETI. Agosto 2018	11	12	13	
14	15	16	17 IPC. Septiembre 2018	18	19	20	
21	22	23 EOH. Agosto 2018	24 Encuesta Supermercados. Agosto 2018	25 EMAE. Agosto 2018	26	27	
28	29	30	31	1	2	3	

## Noviembre 2018

				Referencia	INDEC	BCRA	Secretaría de Trabajo
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
28	29	30	31	1	2 Relevamiento de Expectativas de Mercado	3	
4	5	6	7	8 ETI. Septiembre 2018	9	10	
11	12	13	14	15 IPC. Octubre 2018	16	17	
18	19	20	21	22	23 EOH. Septiembre 2018. EMAE. Septiembre 2018	24	
25	26 Encuesta Supermercados. Septiembre 2018	27	28	29 Trabajo registrado SIPA. Septiembre 2018	30	1	

## Diciembre 2018

							Referencia		
							INDEC	BCRA	Secretaría de Trabajo
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO			
25	26	27	28	29	30	1			
2	3	4	5	6	7	8			
		Relevamiento de Expectativas de Mercado							
9	10	11	12	13	14	15			
		ETI. Octubre 2018			IPC. Noviembre 2018				
16	17	18	19	20	21	22			
		PBI. Tercer trimestre 2018. Desempleo. Tercer trimestre 2018	EOH. Octubre 2018	Encuesta Supermercados. Octubre 2018					
23	24	25	26	27	28	29			
				EMA.E. Octubre 2018.					
				Trabajo registrado					
				SIPA. Octubre 2018					
30	31								

Fuente:

- INDEC: <https://www.indec.gob.ar/calendario.asp>
- BCRA: [http://www.bcra.gov.ar/Varios/Calendario\\_2018\\_sep.asp](http://www.bcra.gov.ar/Varios/Calendario_2018_sep.asp)
- Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/calendario/?mesId=12>

### 9- Tiempo estimado de elaboración del Reporte

Se sugiere que el trabajo de recolección de datos y su posterior procesamiento para actualizar el reporte se haga durante los 3 últimos días hábiles del mes, a modo de tener disponible toda la información necesaria para su elaboración.

Las tareas a realizar son:

- 1) Incluir el último dato disponible de cada una de las variables en la hoja de cálculo que corresponda, utilizando los links mencionados en el presente documento.

Tiempo estimado: 1h 30m

- 2) Actualizar el gráfico de tendencia correspondiente a cada variable a analizar y, en caso de que sea necesario, aplicar la fórmula utilizada para obtener el dato final que se incluye en el panel.

Tiempo estimado: 2h (considerando 5 minutos de edición por cada variable)

- 3) Volcar los datos actualizados a la maqueta en formato Power Point del reporte, editando el valor del indicador, el periodo de referencia, el gráfico de tendencia y la escala cromática.

Tiempo estimado: 2hs (considerando 5 minutos de edición por cada cuadrante)

- 4) Realizar el resumen introductorio del reporte utilizando los datos más destacados del mes.

Tiempo estimado: 30min

**Tiempo total estimado de la elaboración del reporte: 6 hs**

## 7.5 PRESENTACIONES UTILIZADAS EN TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE STAKEHOLDERS

Para la realización del Taller de Presentación, se preparó material multimedia que permita transmitir los principales ejes del estudio. Asimismo, dicho material se customizó estéticamente con imágenes de las principales atracciones turísticas locales, sin cambiar el contenido técnico de las presentaciones.

### 7.5.1 Material utilizado en Taller de Presentación



## OBJETIVO PRINCIPAL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Proponer mejoras en los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento, publicación y comunicación a fin de fortalecer el sistema estadístico provincial de turismo para medir el impacto económico de la actividad en la provincia.




## IMPACTO ESPERADO EN LAS ESTADÍSTICAS

El OETCH podrá realizar el monitoreo permanente de los principales indicadores del desempeño y la evolución de la actividad turística en la provincia a lo largo de todo el año a fin de comunicar las estadísticas del sector mes a mes y en períodos vacacionales (fines de semana largo y temporadas de verano e invierno) a todos los actores del turismo en la provincia.



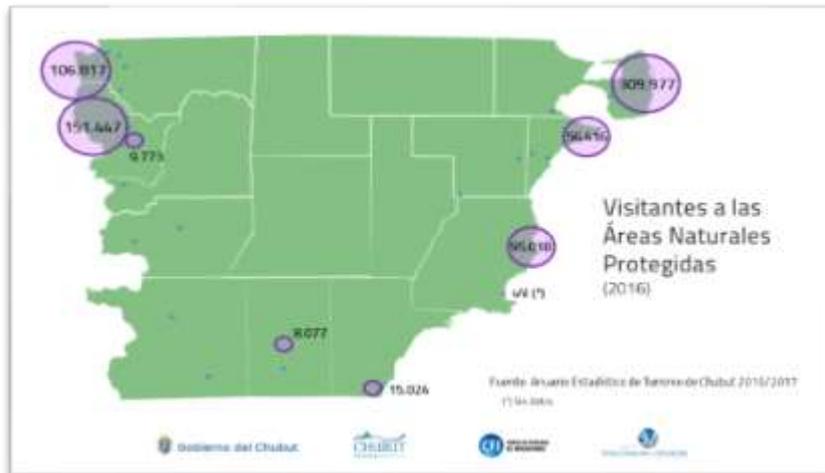
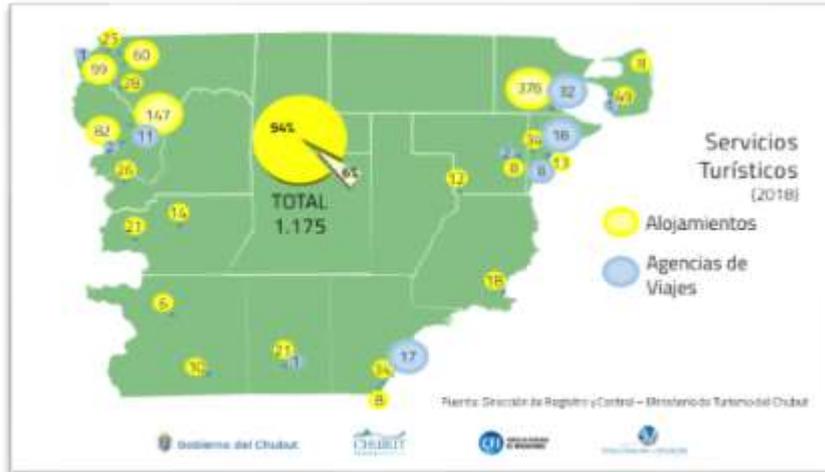

## PRINCIPALES INDICADORES



- Cantidad de Establecimientos Turísticos
- Ocupación Hotelera
- Estadía Promedio
- Cantidad de Visitantes a las Áreas Protegidas
- Arribos de pasajeros por vía aérea, puerto y pasos fronterizos
- Cantidad de Turistas Hospedados
- Gasto Turístico en Temporadas
- Perfil y Comportamiento de la Demanda
- Cantidad de Reuniones Identificadas
- Empleo Turístico









### RESULTADOS ESPERADOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



- 01 Propuesta para reordenamiento de objetivos y líneas de acción
- 02 Propuesta de nueva estructura orgánica
- 03 Documentación de los procesos estadísticos
- 04 Plan para la articulación del Sistema de Información Turística
- 05 Convenios de colaboración con actores clave



## 7.5.2 Material utilizado en Taller de Trabajo con actores públicos



## Estudios de Oferta Turística

- ❑ Estudio sobre los alojamientos turísticos
  - Periodicidad mensual y operativos especiales
  - En base a registro de huéspedes
  - Representatividad provincial y local.
- ❑ Descripción de la oferta de otros servicios turísticos (indicadores en elaboración)



chubut | Superintendencia de Turismo | CHUBUT | GOBIERNO PROVINCIAL | MINISTERIO DE TURISMO

## Estudios de Demanda Turística

- ❑ Encuesta a turistas:
  - En aeropuertos y terminales de ómnibus
  - Representatividad provincial y local. Periodicidad por temporada y operativos especiales.
  - Estimar estadía promedio y gasto promedio diario
- ❑ Relevamiento en Centros de Información Turística
  - Redefinición conceptual



chubut | Superintendencia de Turismo | CHUBUT | GOBIERNO PROVINCIAL | MINISTERIO DE TURISMO

# ¡Muchas Gracias!



chubut | Superintendencia de Turismo | CHUBUT | GOBIERNO PROVINCIAL | MINISTERIO DE TURISMO

### 7.5.3 Material utilizado en Taller de Trabajo con actores privados



## Estudios de Oferta Turística

- ❑ Estudio sobre los alojamientos turísticos
  - Periodicidad mensual y operativos especiales
  - En base a registro de huéspedes
  - Representatividad provincial y local.
- ❑ Descripción de la oferta de otros servicios turísticos (indicadores en elaboración)



## Estudios de Demanda Turística

- ❑ Encuesta a turistas
  - En aeropuertos y terminales de ómnibus
  - Representatividad provincial y local. Periodicidad por temporada y operativos especiales.
  - Estimar perfil y gasto



## ¡Muchas Gracias!



## 7.6 PRESENTACION UTILIZADA EN TALLER DE VALIDACIÓN DE RECOMENDACIONES



## MISION DEL OETCH

Impulsar y participar en la planificación y el estudio integral de las estadísticas provinciales turísticas a partir de crear y coordinar el Sistema de Estadísticas de Turismo Provincial y establecer pautas metodológicas únicas para todos los actores del sistema, para contribuir a la promoción de políticas públicas orientadas al sector turístico.



## FUNCIONES DEL OETCH

- Consolidar la sistematización de la información obtenida.
- Coordinar e integrar la actuación de cada uno de los agentes externos participantes, para lograr la integralidad del estudio de la situación y evolución del objeto de estudio.
- Impulsar la materialización, ordenamiento y desarrollo de operativos y procedimientos que permitan obtener información permanente y pertinente de la situación turística de la provincia.
- Difusión de las estadísticas turísticas provinciales.



## REFERENCIAS METODOLOGICAS NACIONALES

Ley 17.622 - Sistema  
Estadístico Nacional

Armonización de las  
Estadísticas de Turismo  
- SECTUR Nación



## REFORMULACION OPERATIVA



Objetivo	Alcance	Componentes	Beneficios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la metodología de recolección de datos</li> <li>• Actualización de la metodología de procesamiento de datos</li> <li>• Actualización de la metodología de análisis de datos</li> <li>• Actualización de la metodología de presentación de resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoteleros</li> <li>• Restaurantes</li> <li>• Alojamiento de turismo</li> <li>• Alojamiento de turismo</li> <li>• Alojamiento de turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de actividades</li> <li>• Registro de ingresos</li> <li>• Registro de gastos</li> <li>• Registro de personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor precisión de los datos</li> <li>• Mayor confiabilidad de los datos</li> <li>• Mayor oportunidad de los datos</li> <li>• Mayor claridad de los datos</li> </ul>

Gobierno del Chubut
 CHUBUT

## OFERTA TURISTICA



**Generación de información propia**

Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turístico

Monitoreo de Oferta de servicios turísticos

**Relevamiento de fuentes secundarias**

INDEC (EOH)

EANA

Áreas Naturales Protegidas

Adm Puerto Madryn

Perfectura Naval Argentina

Gobierno del Chubut
 CHUBUT

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- Objetivo:** conocer el nivel de actividad de los alojamientos hoteleros y para-hoteleros.
- Período de referencia:** mensual y fines de semana largo.
- Modalidad de medición:** relevamiento continuo.
- Periodicidad del relevamiento:** semanal y periódicamente luego de un fin de semana largo.

Gobierno del Chubut
 CHUBUT

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- Cobertura geográfica:** provincia de Chubut, mediante la implementación de una muestra de unidades representativas. Comenzará en Esquel, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Trelew; el resto de las localidades se incorporarán paulatinamente.
- Unidad de análisis:** el establecimiento de alojamiento turístico.
- Unidad de relevamiento:** el establecimiento de alojamiento turístico.
- Indicadores a estimar:** total de pernотaciones, turistas alojados, estadia promedio y tasa de ocupación hotelera en plazas, personal ocupado.

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- Diseño muestral:** a partir de un marco muestral apropiado, compuesto por el universo de alojamientos existentes en cada localidad, se hará un diseño muestral por conglomerados, con probabilidad de inclusión proporcional al tamaño y método de selección sistemático de Madow. Cabe mencionar que la AMT de cada localidad será la responsable de proveer el marco muestral y los analistas del OETCH deberán actualizarla regularmente.

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- Instrumento de medición:** formulario único digital. Inicialmente en formato Excel. Se sugiere empezar con un formulario donde no se discrimine el origen del pasajero. Habrá una planilla para los operativos de fines de semana largo y otra para el relevamiento mensual.

Código	Localidad	Del Establecimiento	Tipo	Cantidad de habitaciones / unidades		Cantidad de plazas		Pasajeros	
				Disponibles	Ocupadas	Disponibles	Ocupadas	Ingresados	Egresados
1	Trelew	100	Hotel						
2	Trelew	50	Resort						
3	Trelew	20	Apartment						

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- A medida que se genere "cultura estadística" entre los alojamientos informantes, se incorporará la distinción entre pasajeros nacionales y extranjeros.

Categoría	Localidad	Número de Alojamientos Turísticos	Tipo	Cantidad de Alojados / Unidades				Pasajeros	
				Reservados	Ocupados	Disponibles	Ocupados	Nacionales en Alojamiento	Extranjeros en Alojamiento
Chubut	17/18		Hotel						
Chubut	17/18		Hotel						
Chubut	18		Residencia						

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- Procesamiento de datos:** el OETCH será el encargado de recolectar las planillas previamente cargadas por las AMT, con el fin de crear, consistir y procesar la base de datos.
- Elaboración de informes:** de periodicidad mensual y en cada fin de semana largo.

## Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

- Estructura de relevamiento**

El OETCH es el encargado de coordinar el operativo y fijar una única metodología para luego descentralizar la ejecución del mismo en las localidades participantes.

Los municipios se encargarán de relevar telefónicamente la información de los alojamientos seleccionados en la muestra, para plasmarla en el formulario único digital.

### Monitoreo de la Oferta de Servicios Turísticos

- Objetivo:** llevar un registro actualizado de los establecimientos que brindan servicios turísticos según el criterio de la OMT de ramas características del turismo.
- Modalidad de medición:** relevamiento continuo.
- Periodicidad del relevamiento:** al producirse cambios en padrones municipales.
- Cobertura geográfica:** provincia de Chubut.

### Monitoreo de la Oferta de Servicios Turísticos

- Unidad de análisis:** alojamiento, establecimientos gastronómicos, prestadores de servicios turísticos, alquiler de vehículos, agencias de viajes, etc.
- Unidad de relevamiento:** alojamiento, establecimientos gastronómicos, prestadores de servicios turísticos, alquiler de vehículos, agencias de viajes, etc.
- Instrumento de medición:** formulario único digital.

### Monitoreo de la Oferta de Servicios Turísticos

- Estructura de relevamiento**  
El ODETCH tendrá el registro en un formato estandarizado para toda la provincia.  
Los municipios serán los responsables de brindar la información periódicamente.



### **Encuesta de perfil de la demanda**

- Objetivo:** conocer las características de los viajes (motivo, duración, destinos, tipo de alojamiento utilizado), de los viajeros (lugar de residencia, conformación del grupo viajero, etc.), y los gastos realizados en los lugares visitados.
- Período de referencia:** mensual (para las temporadas de verano – invierno) y días de fin de semana largo.

### **Encuesta de perfil de la demanda**

- Modalidad de medición:** dos veces al año y por día de fin de semana largo.
- Período de relevamiento:** dos veces al año (en enero-febrero y en julio-agosto) y fines de semana largo.
- Unidad de análisis:** el visitante y su grupo de viaje.
- Unidad de relevamiento:** el visitante.

## Encuesta de perfil de la demanda

- Cobertura geográfica:** provincia de Chubut, mediante la implementación de una muestra representativa. Comenzará en Esquel, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Trelew; el resto de las localidades se incorporarán paulatinamente.

## Encuesta de perfil de la demanda

- Diseño muestral**

Se creará una muestra estratificada a partir de la variable *medio de transporte de arribo*. Este diseño permitirá que cada estrato represente una submuestra cuyo peso en el total se corresponda con su peso poblacional.

En los casos de las encuestas de demanda, la disponibilidad de información complementaria se vuelve sumamente importante a la hora de diseñar la muestra, como por ejemplo información aeroportuaria y/o de terminales de ómnibus. Esta información permitirá distribuir temporalmente los tiempos de captura de datos.

## Encuesta de perfil de la demanda

- Instrumento de medición**

Formulario en papel.

- Punto de relevamientos**

Terminales aeroportuarias, terminales de colectivo y en los puntos turísticos representativos en cada localidad (centros comerciales, playa, otros).



## Encuesta de perfil de la demanda

### ❑ Estructura de relevamiento

Se deberá contar con cuatro equipos de trabajo (uno en cada localidad), idealmente con seis encuestadores cada uno.

El coordinador del observatorio y el supervisor serán los encargados de las capacitaciones y las supervisiones durante el trabajo de campo.

### ❑ Elaboración de informes

Informes por temporada (verano e invierno) y por fines de semana largo.

## Encuesta de origen y destino de la demanda

❑ **Objetivo:** conocer la proporción de turistas que arriban a la provincia por vía terrestre en vehículo particular

❑ **Período de referencia:** mes de relevamiento.

❑ **Modalidad de medición:** única vez.

❑ **Período de relevamiento:** días seleccionados, preferentemente en cambio de quincena durante los meses de enero y febrero.

## Encuesta de origen y destino de la demanda

❑ **Puntos de relevamiento:** los cuatro puntos de acceso terrestre de la provincia de Chubut:

RN40 sur - RN40 norte - RN3 sur - RN3 norte

❑ **Unidad de análisis:** el visitante y su grupo de viaje que se encuentra en el vehículo.

❑ **Unidad de relevamiento:** el vehículo particular.

## Encuesta de origen y destino de la demanda

### Metodología:

La autoridad provincial con competencia en el control y seguridad vial apartará el vehículo para dar cumplimiento a los requerimientos de documentación.

El encuestador del OETCh visualizará la cantidad de ocupantes en el vehículo y preguntará solo por el lugar de residencia habitual y el destino final de ese viaje.

## Encuesta de origen y destino de la demanda

### Metodología

Si el destino fuera otra provincia (por ejemplo, Santa Cruz o Río Negro) no se contabilizará como turista de la provincia de Chubut.

Se debe cubrir una cuota de 400 encuestas por punto muestral. Los datos deben tomarse durante tres horas por la mañana y tres horas por la tarde en días seleccionados.

## Encuesta de origen y destino de la demanda

### Observación general

Se necesita la colaboración de los organismos provinciales con competencia en el control y seguridad vial para la ejecución del operativo y para obtener el dato del total de vehículos que pasaron por los puntos de relevamiento los días del operativo.



### Encuesta de perfil de la demanda turística

- Resultado**  
Gasto Turístico
- Beneficio**  
Posibilidad de desagregación del resultado.
- Dificultad**  
Costo del operativo.

### PBG Provincial

- Resultado**  
Participación del Turismo en el PBG Provincial
- Beneficio**  
Practicidad para el cálculo. Comparación con otras actividades económicas en la provincia.
- Dificultad**  
No se cuenta con información actualizada del Producto Bruto Geográfico Provincial



### Base imponible de IIBB

- Resultado**  
Facturación del conjunto de prestadores turísticos
- Beneficio**  
Practicidad para el cálculo
- Dificultad**  
Dificultad para obtener la información por parte de los organismos fiscales de los municipios y la provincia.

### EMPLEO TURISTICO

- Metodología**  
Ramas Características del Turismo
- Fuentes de información:**  
Censo Nacional Económico (CNE),  
Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (CNPVV),  
Encuesta Permanente de Hogares (EPH),  
Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU),  
Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- Dificultad**  
Costo del operativo.



### TURISMO DE REUNIONES

- ❑ **Objetivo:** medir la evolución del turismo de reuniones en la provincia
- ❑ **Metodología de Relevamiento:** Coordinación de esfuerzos con los municipios y burós locales a través de la metodología que a nivel nacional implementa el Observatorio Económico de Turismo de Reuniones (OETR).
- ❑ **Resultados esperados:** identificación de las reuniones que se realizan en la provincia (oferta) y los turistas que asisten a las mismas (demanda).

### NIVEL DE SATISFACCION EN CENTROS DE INFORMES

- ❑ **Objetivo:** determinación de la percepción de la calidad del servicio de los Centros de Informes Turísticos y de los prestadores turísticos de los destinos provinciales.
- ❑ **Metodología de Relevamiento:** Coordinación de esfuerzos entre los municipios para la implementación de un único formulario.
- ❑ **Resultados esperados:** Conocer el grado de satisfacción de los turistas con los servicios recibidos en los destinos.



## COMUNICACION DE INFORMACIÓN ESTADISTICA

El OETCH asume el compromiso de producir y difundir estadísticas del sector turístico sustentadas en los siguientes principios generales:

- Imparcialidad y objetividad
- Accesibilidad y claridad
- Secreto estadístico
- Orientación hacia el usuario
- Transparencia
- Puntualidad
- Gratuidad




## PUBLICACIONES REGULARES

**Reporte de Coyuntura Turística y Económica**



**Reporte de Fin de Semana Largo**



**Anuario**






¡Muchas Gracias!



## 7.7 PRESENTACIÓN UTILIZADAS EN TALLER DE RESULTADOS



## OBJETIVO DE ASISTENCIA TECNICA



Proponer mejoras en los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento, publicación y comunicación de las estadísticas del turismo en la provincia.

## PRODUCTOS DE LA ASISTENCIA TECNICA



- |  |   |
|--|---|
|  <b>Manual Metodológico del OETCH</b>         |  <b>Propuesta de Estructura Interna del OETCH</b>                            |
|  <b>Propuesta de Articulación con actores</b> |  <b>Propuestas de Relevamientos</b>  |
|  <b>Capacitación al equipo técnico actual</b> |  <b>Propuesta de Diseño de Sistema de Base de Datos Centralizado SIETICH</b> |

## MARCOS DE REFERENCIA



Ley 17.622 - Sistema  
Estadístico Nacional  
Ley Provincial VII - Nº 6  
(antes Ley 954)

Armonización de las  
Estadísticas de Turismo  
- SECTUR Nación



## MISION DEL OETCH

Impulsar y participar en la planificación y el estudio integral de las estadísticas provinciales turísticas a partir de crear y coordinar el **Sistema Estadístico Provincial de Turismo**, y establecer **pautas metodológicas únicas** para todos los actores del sistema.

## SISTEMA ESTADISTICO PROVINCIAL DE TURISMO



## FUNCIONES DEL SISTEMA ESTADISTICO PROVINCIAL DE TURISMO



- Proveer información estadística provincial oficial
- Realizar los trabajos de captación, elaboración y publicación de información estadística
- Evitar la superposición de las tareas estadísticas.
- Establecer coordinación con las informaciones y publicaciones, comunicar métodos y procedimientos técnicos
- Preservar la comparabilidad de la información estadística mediante la unidad metodológica y técnica

## MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA ESTADISTICO PROVINCIAL DE TURISMO



- Decreto de creación del Sistema Estadístico de Turismo Provincial
- Convenios de Adhesión de las Administraciones Municipales de Turismo
- Convenios de Asistencia Técnica con entidades académicas
- Principios de Centralización Metodológica y Descentralización Operativa

## SUBSISTEMAS DE INFORMACION



## INDICADORES DE OFERTA TURISTICA



- Cantidad de prestadores turísticos
- Tasa de ocupación de alojamientos turísticos
- Cantidad de servicios aéreos y pasajeros transportados
- Cantidad de servicios de ómnibus y pasajeros transportados
- Cantidad de visitantes a las áreas naturales protegidas
- Cantidad de personas en servicios de actividades turísticas

## INDICADORES DE DEMANDA TURISTICA



- Cantidad de turistas alojados
- Lugar de residencia
- Motivo principal de viaje
- Medio de arribo
- Estadía promedio
- Tipo de alojamiento utilizado
- Tamaño de grupo de viaje
- Gasto promedio diario

## INDICADORES DE IMPACTO ECONOMICO



- Gasto Turístico Total
- Participación del Turismo en el PBG
- Facturación bruta del total de prestadores
- Empleo turístico

## IMPACTO ECONOMICO COMPARACION DE METODOLOGIAS



	Característica distintiva	Factor crítico de éxito
<b>Gasto Turístico Total</b>	Estimación a partir del gasto declarado por los turistas en la Encuesta de Demanda Turística	Realización de Encuesta de Demanda Turística
<b>Participación del Turismo en el PBG</b>	Estimación a partir de información de fuentes secundarias. Permite la comparación con otras actividades económicas de la provincia.	Disponibilidad del PBG Provincial actualizado
<b>Facturación bruta del total de prestadores turísticos</b>	Estimación a partir de información de fuentes secundarias.	La obtención de información por parte de las áreas de Rentas de Provincia y municipios

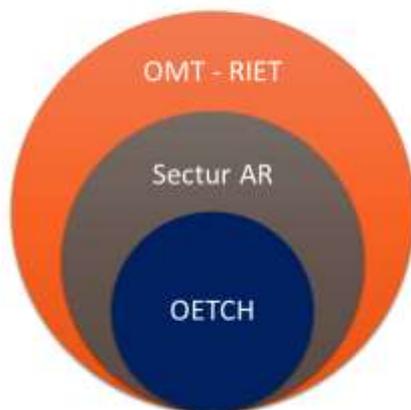
## TURISMO en el PBG Provincial (Año 2014)



**\$3.312 millones**  
año 2014

Estimación de la contribución del TURISMO al PBG Provincial a través del Método de Coeficientes Fijos (Sturzenegger, Porto y Espinola, 2010)

## EMPLEO TURISTICO



### Metodología

Ramas Características del Turismo

### Fuentes de información:

- Censo Nacional Económico (CNE).
- Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas (CNPHV).
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH).
- Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU).
- Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

## ESTUDIOS ESPECIALES



TURISMO DE  
REUNIONES

NIVEL DE  
SATISFACCION EN  
CENTROS DE  
INFORMES

TURISMO POR  
CRUCEROS

...

## FUENTES DE INFORMACION



Operativos  
propios



Información  
secundaria



OETCH

## OPERATIVOS PROPIOS



	Descripción	Periodicidad	Alcance
<b>Monitoreo de Oferta de Servicios Turísticos</b>	Actualización de altas y bajas en los padrones de servicios turísticos en los municipios.	Mensual	Todas las localidades de Chubut
<b>Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos</b>	Relevamiento del nivel de actividad de los alojamientos hoteleros y para-hoteleros y del volumen de turistas alojados	Mensual y fines de semana largo	Todas las localidades de Chubut
<b>Encuesta de Perfil de la Demanda Turística</b>	Encuesta a los turistas para relevar su perfil y sus gastos	Vacaciones Verano/Invierno, Temp Ballenas y fines de semana largo.	Puerto Madyn, Trelew, Esquel y Comodoro Rivadavia
<b>Encuesta Vial de Origen y Destino</b>	Conocer la proporción de turistas que arriban por vía terrestre en vehículo particular.	Única vez (dos días de enero)	Puntos de acceso norte a la provincia de RN 3 y RN 40

## OPERATIVOS PROPIOS: INDICADORES



Monitoreo de Oferta de Servicios Turísticos	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos	Encuesta de Perfil de la Demanda Turística	Encuesta Vial de Origen y Destino
Prestadores turísticos	Turistas alojados	Tamaño de grupo de viaje	Visitantes en vehículo particular
	Pernoctaciones	Lugar de residencia	
	Tasa de ocupación	Motivo de viaje	
	Estadía Promedio	Medio de arribo	
		Gasto Turístico	

## PUBLICACIONES DEL OETCH



Reporte de Coyuntura  
Turística y Económica



Reporte de Fin de Semana  
Largo / Vacaciones



Anuario Turístico  
Provincial



## REPORTE COYUNTURA TURISTICA Y ECONOMICA



## CALENDARIO DE PUBLICACIONES



	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reportes Coyuntura Turística y Económica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reportes Fines de Semana Largo			Carnival	Semana Santa				San Martín		Descentralidad	Soberanía	
Reporte de Vacaciones de Invierno								X				
Reporte de Vacaciones de Verano		X	X									
Anuario OETCH				X								



MUCHAS GRACIAS

OBSERVATORIO ECONOMICO  
DEL TURISMO DE CHUBUT